

20
18

Informe anual
de gestión





Contenido

P. 03 *Mensaje del Gerente*

P. 06 *Sobre Surtigas*

P. 13 *Nuestros Ejes Fundamentales: Temas de Enfoque de Nuestra Organización*

Gobierno Corporativo
Cultura Ética
Derechos Humanos
Gestión del Riesgo
Relacionamiento con Grupos de Interés

P. 45 *Nuestro Negocio*

Gestión Integral con Enfoque Sostenible
Materialidad
ODS

P. 55 *Nuestros Propósitos*

P. 56 a. Crecer en Forma Rentable y Sostenible

Desempeño Económico
Desarrollo de Nuevos Negocios
Gestión Legal y Regulatoria

P. 66 b. Fortalecer la Propuesta de Valor para Nuestro Clientes

Desarrollo de Soluciones Competitivas
Calidad de los Servicios al Cliente

P. 74 c. Optimizar la Productividad Orientando a la Organización Hacia Niveles de Excelencia Operacional.

Integridad y Continuidad del Servicio
Eficiencia y Eficacia de los Procesos

P. 77 d. Fortalecer la Gestión Integral con Proveedores y Contratistas

Gestión Sostenible de Proveedores

P. 84 e. Fortalecer las Relaciones con la Comunidad

Promoción del Desarrollo Local
Comunidades Indígenas
Contribución a la Calidad de la Educación

P. 89 f. Asegurar una Operación Ambientalmente Responsable

Gestión de Recursos y Residuos
Cambio Climático
Cuidado de la Biodiversidad

P. 98 g. Garantizar una Operación Segura

Seguridad en Todos los Procesos

P. 102 h. Fortalecer el Desarrollo Integral de Nuestros Colaboradores y la Cultura Corporativa.

Fortalecer el Clima Laboral
Desarrollo Integral
Gestión del Conocimiento
Salud en el Trabajo

P. 110 *6. Perspectivas y Retos*

P. 111 *7. Perfil del Informe*

P. 137 Anexos Financieros

P. 225 Memorando de Revisión Independiente - EY



Mensaje del Gerente

Mensaje del Gerente

(102-14) En nombre de la Junta Directiva de Surtigas y de nuestro equipo de trabajo me permito presentar el informe de la Gerencia General correspondiente al período 2018, año en que celebramos medio siglo de una maravillosa historia que nos ha convertido en una de las empresas más antiguas y sólidas en el sector de gas natural en Colombia.

Contamos con más de 770 mil usuarios residenciales, comerciales e industriales, ubicados en 177 poblaciones que reciben un servicio seguro, económico, confiable y amigable con el medio ambiente. Esto lo hemos logrado gracias a nuestro equipo de trabajo que es, y seguirá siendo, el pilar más importante de nuestra compañía.



Entorno macroeconómico.

2018 fue un año de grandes resultados, obtuvimos la aprobación de nuevos cargos transitorios para el servicio de distribución de gas natural, aprobados mediante las Resoluciones CREG 174 de 2017 y 006 de 2018.

La acertada formulación tarifaria nos permitió realizar mejoras en la competitividad de algunos sectores industriales, así como la vinculación de clientes no residenciales pertenecientes a diversos sectores.



Resultados operacionales.

Nuestro desempeño financiero durante 2018 fue muy positivo, la utilidad bruta creció el 5,2%, superando los \$232.000 millones, mientras que la utilidad neta presentó un incremento del 23,6%, lo que representó \$57.559 millones de pesos.

Asimismo, obtuvimos un cumplimiento positivo con relación al presupuesto 2018 del 103% en la utilidad bruta, 104% en la utilidad operacional y 108% en la utilidad neta; vale la pena destacar la reducción en nuestro costo financiero en cerca de 100 puntos básicos entre los años 2017 y 2018.

Durante el año desarrollamos con normalidad las operaciones propias de los compromisos adquiridos con la emisión de bonos; la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A. ratificó nuestra calificación AAA con perspectiva estable. Por otra parte, redujimos los niveles de deuda mejorando nuestro indicador de Deuda / Ebitda, que pasó del nivel 4.0 al 3.4.

En 2018 diseñamos y desarrollamos el proceso de licitación del nuevo esquema de gestión de cartera, con miras a reducir nuestro nivel de cartera vencida mayor a 90 días, del 7% al 6% en 2019.

También se consolidó el Centro de Servicios Compartidos (Enlace), que representó eficiencias en la gestión de contratación de algunos de nuestros servicios y a la vez nos permitió mejorar los mecanismos de control de los procesos. Continuamos a la vanguardia en tecnología con nuestro Centro de Control de Emergencias y Daños, uno de los más modernos de la región. También contamos con un Laboratorio de Metrología con equipos patrones de última generación, acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia -ONAC- bajo la norma ISO/IEC 17025:2005, con código 11-LAC-039. Recientemente fue destacado por el organismo SENA de México por los resultados obtenidos en las Inter comparaciones de laboratorios en las magnitudes de presión y temperatura.

Nuestro permanente esfuerzo por innovar y ofrecer lo mejor a nuestros clientes nos ha llevado a ocupar, en reiteradas ocasiones, el primer lugar en la encuesta de nivel de satisfacción de usuarios aplicada por "Cartagena Cómo Vamos". Este y otros reconocimientos evidencian nuestro compromiso con la calidad del servicio y también representan un reto aún mayor: la obligación de seguir prestando un servicio con estándares internacionales en calidad y seguridad.



Nuestra gestión ambiental.

En Surtigas estamos comprometidos en reducir los impactos al ambiente. En este sentido, uno de nuestros grandes logros es el apoyo en la implementación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena (Transcaribe), cuyos buses son propulsados con gas natural (GNV). El Sistema cuenta con 239 unidades que movilizan cerca de 100.000 personas al día. Se estima que la incorporación de estos vehículos ha traído consigo una reducción de óxidos nitrosos y material particulado superiores al 90%, así como una disminución del 73% en las emisiones de CO2 equivalente.

Para nosotros el tema de la Movilidad Sostenible es de suma relevancia, debido a que el gas natural es el combustible que, junto a las energías renovables, tendrá un papel fundamental de cara a los compromisos del COP21 y a la seguridad energética del país.

En el período apoyamos la conversión de 964 vehículos en nuestra zona de influencia e impulsamos la campaña "El Lado GNV", entre otras iniciativas, para seguir promoviendo el uso del gas natural como un combustible más amigable con el medio ambiente. Por otra parte, promovimos el uso del GNV en la carga pesada, incorporando dos tractocamiones propulsados por motores a gas natural a la flota de carga pesada de empresas aliadas.



Desarrollo social.

A través de la Fundación Surtigas aportamos prosperidad y desarrollo en tres frentes: la generación de un tejido social sólido en el que las comunidades cuenten con herramientas para su autogestión; la educación como fuente de desarrollo, transformación e innovación; y la empleabilidad, que se enfoca en generar capacidades en los jóvenes para que puedan acceder a diferentes alternativas de empleo.

Estas iniciativas de desarrollo social nos han permitido comprobar que, más allá de los logros alcanzados, hay uno que siempre subyace a los grandes propósitos: Validar el éxito de las alianzas público-privadas para seguir llevando progreso a las zonas que tanto lo necesitan.

Gracias al poder de las alianzas, recibimos el premio a las Mejores Prácticas de RSE 2018, edición América Latina, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía - Cemefi-, en la categoría de alianzas intersectoriales o alianzas entre empresas. La iniciativa premiada fue "Agenda Caribe Paz con Juventudes", que desarrollamos bajo el modelo de alianza entre la Fundación Surtigas y la Corporación Taller Prodesal, organizaciones, plataformas y redes juveniles, con el auspicio de la Fundación Interamericana de Estados Unidos -IAF- y el apoyo de Tierra de Hombres Suiza -TDH-.

Nuestro compromiso con el desarrollo social nos ha llevado durante más de 10 años a trabajar con nuestro programa Brilla, un sistema de crédito para familias activas y fieles a su servicio de gas natural. Gracias a este, 229.000 clientes, 80% de los cuales pertenecen a los estratos 1 y 2, han podido acceder a este sistema de crédito, diseñado para mejorar la calidad de vida de miles de familias.

Para responder al compromiso de Surtigas con el Pacto Global de informar acerca de la divulgación y aplicación de sus 10 principios sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, este informe cumple con los requerimientos de la "Comunicación de Progreso".



Visión de futuro.

Nuestro objetivo es consolidar el servicio de gas natural y aprovechar nuestra experiencia para incursionar en el mercado de energías no convencionales. La Ley de Financiamiento aprobada a finales de 2018 introdujo beneficios tributarios que serán claves para la viabilidad financiera de los proyectos que desarrollemos en los siguientes años, con lo que se dinamizarían los proyectos de eficiencia energética y de energías renovables que decidamos ejecutar.

Como reto para 2019 implementaremos un modelo de excelencia operacional que apalanque la eficiencia de los procesos y lleve a una reducción en nuestros costos de operación.

Además, iniciaremos la implementación de la segunda fase del proyecto de tecnología móvil "Trabajo en Campo", el cual contempla los procesos de gestión de cobro, integración de la venta, construcciones de internas, mantenimiento al gasoducto y trabajos varios, para mejorar los niveles de servicio a nuestros usuarios.

Para gestionar nuestra cartera, implementaremos un nuevo esquema de gestión que nos permitirá estructurar estrategias tendientes a mejorar los resultados asociados a este proceso.

Por otra parte 2019 será un buen año para definir el marco regulatorio para los próximos cinco años y desde Surtigas estamos comprometidos en participar activamente en los escenarios de debate regulatorio.

Frente al tema de tarifas, implementaremos una metodología interna de eficiencia tarifaria y presentaremos el nuevo expediente tarifario asociado a la metodología definitiva de cargo para el servicio de distribución de gas natural.

Nuestra trayectoria de medio siglo nos ha llevado a alcanzar los frutos que hoy son protagonistas de este informe, la experiencia y el conocimiento adquirido nos llevan a seguir por el camino correcto de centrarnos en las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Continuaremos trabajando por entregarle al caribe y al país lo mejor de nosotros como organización, pues es lo único que podemos dar en gratitud por la confianza que han tenido en Surtigas durante todo este tiempo.

Santiago Mejía Medina
Gerente General de Surtigas



Sobre Surtigas

(102-1) (102-2) (102-3) (102-4) (102-5) Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P. o Surtigas S.A. E.S.P. es una empresa colombiana con presencia en cinco departamentos del país: Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena. En 5 décadas nos hemos dedicado, principalmente, al negocio de distribución y comercialización de gas natural, llevando soluciones energéticas y otros negocios asociados a los hogares colombianos, a la industria y al comercio. Nuestra sede principal está en Cartagena.

En 2018 conmemoramos nuestro aniversario número 50, un motivo de orgullo, no sólo para nosotros como empresa, sino para toda la Región Caribe.

A lo largo de estos 50 años, nuestro accionar ha estado siempre enmarcado por una visión de largo plazo y permanente innovación, gracias a la cual nos mantenemos a la vanguardia en tecnología y servicios de calidad.

Al ser una filial de la Corporación Promigas, acogemos e interiorizamos los principios y valores enmarcados en la decencia, la pasión, la innovación, el respeto, la integridad, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso, la excelencia y el emprendimiento, para guiar nuestro comportamiento y configurar nuestra identidad y filosofía organizacional.

| (102-7) (102-8) Información sobre colaboradores | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------|--------|--------|--------|
| Número total de colaboradores | 415 | 425 | 409 | 435 |
| Porcentaje de hombres | 62,89% | 61,41% | 58,92% | 58,16% |
| Porcentaje de mujeres | 37,00% | 38,59% | 41,08% | 41,84% |

| Colaboradores por ubicación geográfica | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Número de colaboradores en Bolívar | 269 | 273 | 255 | 277 |
| Número de colaboradores en Sucre | 66 | 69 | 87 | 69 |
| Número de colaboradores en Córdoba | 80 | 83 | 67 | 89 |
| Porcentaje colaboradores en Bolívar | 64,82% | 64,24% | 62,35% | 63,68% |
| Porcentaje de colaboradores en Sucre | 15,90% | 16,71% | 21,27% | 15,86% |
| Porcentaje de colaboradores en Córdoba | 19,28% | 19,53% | 16,38% | 20,46% |



(102-6) En la actualidad contamos con 771.798 usuarios en 177 poblaciones, de los cuales 762.375 son residenciales, 9.113 son usuarios comerciales y 310 son usuarios industriales. La prestación de un servicio confiable y seguro con los más altos estándares de calidad nos hacen merecedores del reconocimiento como una de las mejores empresas de servicios públicos de la Región Caribe colombiana.

Población total estimada para Colombia en 2017: 49.291.609.

| (102-7) Departamento | Población proyectada (personas) 2017 | Usuarios Surtigas |
|----------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Bolívar | 2.146.696 | 383.072 |
| Córdoba | 1.762.530 | 215.769 |
| Sucre | 868.438 | 146.386 |
| Antioquia | 6.613.118 | 26.571 |
| Total | | 771.798 |

Fuente de información de población por departamentos y población nacional

<https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Proyecciones-de-poblacion-por-Departamento-Colombia/5b7v-4tvp/data>

De la mano de la Corporación Promigas trabajamos en el desarrollo de negocios asociados como Brilla, el Programa de Financiación no Bancaria -FNB-. Este es un modelo de negocio inclusivo en el que les permitimos a las familias usuarias del gas natural acceder a productos y servicios de primera necesidad. Nuestro portafolio de productos y servicios también incluye la línea de negocio de Gas Natural Vehicular (GNV).

| (102-7) Desempeño económico | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|
| Ingresos operacionales (millones de COP) | 814.243 | 831.666 |
| Ebitda (millones de COP) | 109.410 | 115.930 |
| Utilidad neta (millones de COP) | 46.587 | 57.559 |

| (102-7) Capacidad contratada | 2017 | 2018 |
|--|--------|--------|
| Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado) | 17.000 | 17.200 |
| Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado) | 51.000 | 56.695 |

Nuestros resultados en 2018:

- 177 poblaciones atendidas en cinco departamentos.
- 435 empleados.
- COP 831.666 millones de ingresos derivados del Core del negocio.
- COP 112.737 millones en ventas del programa Brilla.
- Usuarios acumulados: 771.798.
- Usuarios conectados al gas natural: 31.577.
- 964 vehículos convertidos a gas natural vehicular.
- 133.437 clientes financiados con el programa Brilla.
- COP 2.374 millones en inversión social.
- 11 proyectos ejecutados por la Fundación Surtigas.
- 2.010 beneficiarios directos y 11.665 indirectos por los programas de la Fundación



Promigas.

Es una de las compañías más reconocidas y con mayor trayectoria del sector de gas natural en Colombia y América Latina. Desarrolla negocios de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica. Actualmente, su portafolio de inversiones lo conforman 20 compañías de servicios de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica, soluciones integradas para la industria, generación de energía y Gas Natural Licuado -GNL-.

Promigas y sus empresas filiales, entre ellas Surtigas, han participado en el exitoso proceso de masificación del gas natural en Colombia, articulados con todos los actores del sector para consolidar su desarrollo. Además, han hecho grandes aportes a la construcción y consolidación del marco regulatorio.

Composición accionaria de Surtigas.

| Accionista | Número de acciones | Participación |
|---------------------------------|--------------------|---------------|
| Promigas S.A E.S.P | 62.900.742 | 99,99% |
| Otros | 6.918 | 0,011% |
| Total acciones en circulación | 62.907.660 | 100% |
| Total acciones readquiridas | 621.681 | |
| Total capital suscrito y pagado | 63.529.341 | |

(102-12) (102-13) Adhesiones e iniciativas.

- Pacto Global.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas).
- Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Acopi).
- Asociación Nacional de Industriales de Colombia (Andi).
- Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad (Asosec).
- Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac).
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).
- Comité Interempresarial Permanente (Ciper Territorial Norte).
- Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco).
- Fundación Cívico Social pro-Cartagena (Funcicar).
- Fundación Mamonal.
- Cámara de Comercio.
- Cámara Colombiana de la Construcción Regional (Camacol).
- Asociación de Fundaciones Empresariales. AFE Colombia
- Fundación Empresarios por la Educación (ExE).
- Federación de Organizaciones no Gubernamentales del Caribe Colombiano (Fedecaribe).
- Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Bases (RedEAmérica).
- Red de Inclusión Productiva en Cartagena de Indias. REDIP





The background is a solid teal color with several large, overlapping, curved lines in a slightly darker shade of teal. These lines create a sense of movement and depth, resembling stylized waves or abstract shapes. The lines are smooth and continuous, curving across the frame from the top and bottom edges towards the center.

Nuestros Ejes Fundamentales

Gobierno Corporativo.

(102-18) Asamblea de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de Surtigas. Está compuesta por los accionistas que figuran inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes reunidos con el quórum y en las condiciones y requisitos previstos en estos estatutos. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea General tienen por objeto:

- Examinar la situación de nuestra sociedad.
- Designar los administradores y demás funcionarios de su elección.
- Determinar las directrices económicas de la compañía.
- Considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- Acordar todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando las necesidades imprevistas o urgentes de nuestra compañía así lo exigen, por convocatoria de la Junta Directiva, del Representante Legal o del Revisor Fiscal, o a solicitud de un número plural de socios que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del capital suscrito.

| Accionistas | No. De Acciones | Participación |
|--|-------------------|---------------|
| Promigas | 62.900.742 | 99,99% |
| Carlos Gómez Herrera | 754 | 0,001% |
| Maria del Rosario González Altamiranda | 336 | 0,001% |
| Nancy López Cantillo | 2.903 | 0,005% |
| Pedro Ramos Martínez | 613 | 0,001% |
| Flavia Rosales Santi | 2.312 | 0,004% |
| Acciones Readquiridas por Surtigas | 621.681 | 0,979% |
| Total capital suscrito y pagado | 63.529.341 | 100% |

Entre los accionistas de la compañía no figuran entidades estatales ni familias fundadoras de la compañía.

Las acciones todas son nominativas, ordinarias y están representadas en títulos o certificados. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Los miembros de la Junta Directiva y los administradores de la sociedad no pueden ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad mientras estén en ejecución de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la Junta Directiva otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido el del solicitante. Si la autorización es impartida por la Asamblea General, se requerirá del voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el del solicitante.

Junta Directiva y sus comités.

Composición de la Junta Directiva.

(102-18, 102-20) La Junta Directiva de nuestra compañía está compuesta por cinco miembros principales, cada uno con un suplente personal, elegidos por la Asamblea de Accionistas, para períodos de dos años, por medio del sistema de cociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea y mediante el mismo sistema de elección. Las personas elegidas pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido.

Durante 2018 la asistencia promedio de los miembros de las Juntas Directivas convocadas fue del 97%. Sus miembros no tienen que cumplir con un mínimo de asistencia a las sesiones de Junta.



| Aspectos Junta Directiva | Miembro de Junta No. 1 | Miembro de Junta No. 2 | Miembro de Junta No. 3 | Miembro de Junta No. 4 | Miembro de Junta No. 5 |
|---|---|---|--|--|--|
| Nombre | Eric Flesch Santoro | Wilson Chinchilla Herrera * | Bernardo Noreña Ocampo | Guido Nule Amín | Roberto Alcocer Rosa |
| Independiente (sí / no) | No | No | Si | Si | Si |
| ¿Representa a cuál accionista? | Promigas S.A-E.S.P | Promigas S.A-E.S.P | No | No | No |
| Empresa donde labora | Promigas S.A-E.S.P | Promigas S.A-E.S.P | Independiente | Transelca | Independiente |
| Cargo | Presidente | Vicepresidente | N/A | Presidente | N/A |
| Ejecutivo - no ejecutivo | Ejecutivo | Ejecutivo | Ejecutivo | Ejecutivo | Ejecutivo |
| Años como miembro de Junta | 0.25 | 0 | 0.25 | 11 | 5 |
| Comité (s) de Junta al (los) que pertenece | Ninguno | Ninguno | Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo - Comité de Compensación y Desarrollo | Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo - Comité de Compensación y Desarrollo | Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo - Comité de Compensación y Desarrollo |
| Número de compañías donde participa como miembro de Junta Directiva (no incluye Surtigas) | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| Nombre de las compañías donde participa como miembro de Junta Directiva | Porvenir Gases del Pacífico Gases de Occidente SPEC | Gases del Pacífico Gases del Norte Gases de Occidente | Banco AV Villas Promigas Gases del Pacífico | QUINTAL, ISA BOLIVIA, REP - Red de Energía del Perú, CTM - Consorcio Transmutaron, ISA transmutara | Country Motors, Automayor S.A., Chevyplan, Factice SAS |
| Nombre de entidades sin ánimo de lucro en las cuales participa como miembro de órganos de dirección | Naturgas | Ninguna | Ninguna | Ninguna | Fundación Surtigas |
| Porcentaje de juntas asistidas vs. Juntas llevadas a cabo | 100% | 0% | 88% | 87% | 80% |

| Aspectos Junta Directiva | Miembro de Junta No. 1 | Miembro de Junta No. 2 | Miembro de Junta No. 3 | Miembro de Junta No. 4 | Miembro de Junta No. 5 |
|---|---|--|---|--|--|
| Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales | -Riesgos -Finanzas corporativas -Asuntos comerciales -Sostenibilidad. | -Riesgos Finanzas corporativas -Asuntos comerciales -Industria energética (energía y gas) -Gestión de crisis -Proyectos -Regulación económica de servicios públicos | -Riesgos -Control interno -Finanzas corporativas -Gestión internacional | -Finanzas corporativas -Industria energética (energía y gas) | -Finanzas corporativas -Asuntos comerciales |
| ¿Es accionista de un proveedor o cliente importante? ¿De cuál? | No | No | No | No | No |
| Estudios | Ingeniero Civil de la Universidad del Norte, con MBA en Finanzas y Mercadeo del West Coast University. Con educación ejecutiva y de liderazgo de diferentes instituciones a nivel nacional e internacional. | Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, con especializaciones en Ingeniería del gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT. | Economista egresado de la Universidad Javeriana, MBA de la University of Notre Dame | Economista de la Universidad del Atlántico, especializado en banca y desarrollo en Estados Unidos. | Administrador de empresas egresado de la Universidad del Norte, en Barranquilla y con especialización en gerencia financiera y de mercadeo. |
| Experiencia laboral | -Presidente de Promigas desde septiembre de 2018. -Vicepresidente de Cementos Argos en Estados Unidos de 1995 a 2018. -Ocupó altos cargos en compañías como Cementos del Caribe, Cementos del Nare, Cementos Paz del Río y Agrecon. | -Vicepresidente de Distribución de Promigas desde 2018. -Vicepresidente Ejecutivo de Proyectos e Ingeniería en EPM. -Ocupó altos cargos en la Empresa Antioqueña de Energía -EADE-y en EPM, en cargos relacionados con regulación y mercados en el sector de energía, con la estrategia de crecimiento de mercados en los sectores de energía, gas natural y agua. | -Presidente de Corficolombiana de mayo de 2016 a julio de 2018. -Experiencia en el área de banca de inversión y líder de entidades financieras. -Presidente del Citibank Colombia y Citivalores S.A.- También se desempeñó como Vicepresidente de Banca de Inversión, Vicepresidente Corporativo Regional y Vicepresidente Comisionista de Bolsa, entre otros. | -Gerente General de Transelca. -Ministro de Comunicaciones y Ministro de Minas y Energía entre 1990 y 1994. -Presidente de Promigas -Trabajó en la Corporación Financiera del Norte (Cofinorte). -Es asesor y participa en las juntas directivas de varias empresas. | -Gerente de Terpel del Norte y Presidente de Promigas Telecomunicaciones. -Socio fundador y presidente de Country Motors y gerente general de Vehicosta. -Miembro de la Junta Directiva de Terpel entre 1996 y 1997 y del diario El Universal entre 1983 y 1992. |
| Declaración conflictos de interés | No | No | No | No | Si |

*Fue elegido miembro de la Junta Directiva el 28 de diciembre de 2018 en reemplazo de Aquiles Mercado González quien era miembro desde marzo de 1993 y asistió a 14 de 15 juntas durante 2018.

Funciones de la Junta Directiva.

(102-19, 102-26) La Junta Directiva es el delegado por mandato para administrar a Surtigas. Tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y cuya competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con los estatutos sociales la Junta Directiva, tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad.

(102-29, 102-30, 102-31) De conformidad con los estatutos sociales es atribución de la Junta Directiva de Surtigas la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad, incluidos los asumidos en operaciones fuera de balance. Los riesgos estratégicos y de procesos se revisan cada trimestre.

Cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de riesgos, impactos y oportunidades que se convierten en proyectos. Los riesgos estratégicos, con sus respectivos impactos, así como los proyectos que nacieron de las oportunidades halladas, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Anualmente, al momento de presentar los riesgos estratégicos del año en curso, con su respectiva calificación, nuestra Junta Directiva hace la revisión del estado de las acciones adicionales de mitigación y su impacto sobre la calificación del año actual. Además, se evalúa la materialización de riesgos del año anterior, si tenían acciones identificadas y si estas fueron suficientes.

La aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, incluyendo las operaciones con empresas off shore, deben hacerse de conformidad con los procedimientos, sistemas de control de riesgos y alarmas aprobadas por nuestra Junta Directiva.

Comités de la Junta Directiva.

(102-18, 102-26) Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo y un Comité de Compensación y Nominaciones, los cuales se conforman según lo señalado en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en Decisiones de Junta Directiva.

| Comité | Integrantes |
|--|---|
| Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo | Guido Nule* Roberto Alcocer* Bernardo Noreña Aquiles Mercado Ana Melia Vélez+ |
| Comité de Compensación y Desarrollo | Aquiles Mercado Mario Cañas Santiago Mejía Medina Khalaf Soleimán Vélez Paola Maury |

(*) Miembros independientes

(+) Miembro independiente externo

El Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo debe supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna de Surtigas, el cual debe tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la misma. Además, vela porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Una de las principales funciones de este Comité, relacionadas con el eje económico de la sostenibilidad, es supervisar la estructura del control interno de nuestra compañía, de forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la compañía y si existen controles para verificar que las transacciones estén siendo adecuadamente autorizadas y registradas.



Además, debe velar por la transparencia de la información financiera preparada por Surtigas y su apropiada revelación, promoviendo la adecuada administración del riesgo financiero, así como cualquier riesgo asociado a ello. Para ello vigila que existan los controles necesarios y los instrumentos adecuados para verificar que los estados financieros revelen la situación de nuestra empresa y el valor de sus activos.

Las siguientes son las funciones y responsabilidades a cargo del Comité de Compensación y Desarrollo:

- Analizar periódicamente el alcance, los programas en desarrollo y los resultados logrados en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Revisar periódicamente la estructura organizacional con el fin de garantizar su concordancia con las necesidades internas y las exigencias del entorno y su alineación con la estrategia corporativa actual.
- Analizar la estructura salarial y proponer acciones de mejora para los grupos de cargos que se consideren pertinentes.
- Proponer la elaboración de estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.
- Revisar que los preceptos y normas de compensación establecidos en la Política de Talento Humano mantienen una directriz organizacional cimentada en la equidad y competitividad.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva acerca de los resultados significativos de la gestión realizada por el Comité.
- Aprobar la compensación y beneficios del primer y segundo nivel de la organización.

Con relación a la sostenibilidad, este Comité es responsable de proponer a la Junta Directiva su política de Remuneración y Sucesión para asegurar la contratación y retención del talento. Además, evalúa los cambios que requiera la organización para atender los nuevos retos y proyectos.

La Junta Directiva podrá solicitar la opinión de especialistas independientes en los casos específicos en que lo juzgue conveniente, que serán contratados atendiendo los criterios y las políticas generales de contratación de la compañía y de conformidad con lo que se establezca en el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

(102-34) En 2018 las principales actividades de los comités de la Junta Directiva fueron las siguientes:

1. Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Realizaron cinco reuniones en las que llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Aprobación de la planeación de auditoría a desarrollar durante 2018.
- Aprobación, por unanimidad, de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2018.
- Seguimiento a los planes de acción de los hallazgos emitidos por Auditoría Interna, Grupo Aval y Promigas, emitidos durante 2017 y 2018.
- Aprobación de los cambios en el Código de Conducta relacionados con Joint Ventures y Adquisiciones.
- Presentación de los principales hallazgos identificados en las auditorías realizadas en 2018 y sus respectivos planes de acción.
- Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría de 2018.
- Seguimiento a las denuncias recibidas a través de la línea ética durante 2018.

2. Comité de Compensación y Desarrollo.

En las tres reuniones que se hicieron durante el año, se realizaron las siguientes actividades:

- Aprobación de la reestructuración del área de Auditoría Interna y autorización de los planes de retiro.
- Autorización de los incrementos salariales 2018, pagos de bonificaciones a los gerentes por resultados 2017 y presentación de objetivos de los gerentes para el 2018.
- Presentación de los resultados del estudio salarial 2018 y propuesta de compensación variable.
- Aprobación de la estructura para el área de Riesgos y Cumplimiento, y reestructuración de la Gerencia Comercial.
- Renovación del Pacto Colectivo.
- Aprobación del esquema de comisiones para la fuerza de ventas directas.

Proceso de selección, evaluación y determinación de la remuneración de la Junta Directiva.

(102-24) La designación como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad es a título personal.

La actuación de los miembros de la Junta Directiva de Surtigas se cumple dentro de los principios generales de la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral y en todo caso, al menos el 25% de ellos tendrán el carácter de independientes.

Se entiende como independiente quien en ningún caso sea:

- Empleado o directivo de Surtigas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud del convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de nuestra compañía o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ésta.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para este el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas.
- Persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.

Los miembros independientes estarán obligados a comunicar a nuestra compañía cualquier circunstancia que pueda afectar su condición de independiente.

(102-35) (102-36) (102-37) La remuneración de los miembros es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución es transparente y, con esta finalidad, se da a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de Surtigas. La Asamblea General de accionistas aprobó honorarios para los miembros de junta por la suma equivalente a 2 salarios legales mínimos legales vigentes por cada reunión.

(102-27) Ante el cambio de Junta en el último trimestre de 2018, la administración de Surtigas adelantó una jornada de inducción a los nuevos miembros.

Procesos de evaluación del desempeño de la Junta Directiva.

(102-28) La Junta Directiva tiene la potestad para evaluar los mecanismos y metodología para evaluar su gestión. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Gerente General de Surtigas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

En 2016, año en el cual se realizó la última evaluación de la Junta Directiva, el mecanismo establecido fue la autoevaluación. Para el año 2018, no se definió el mecanismo ni se realizó evaluación.

Manejo de conflictos de interés.

(102-25) El Reglamento de Junta Directiva de nuestra compañía establece las directivas para manejar los conflictos de interés. En caso de presentarse algún conflicto de intereses, real o potencial, entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, se debe:

- Informar al superior inmediato o al organismo de dirección y administración de la empresa, cuando sea el caso, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de interés o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
- Analizar la operación de conformidad con la normatividad vigente, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de la compañía.
- Solicitar, de ser necesario, instrucciones a las entidades vigilantes, a fin de que estas califiquen si la situación a la que se enfrentan puede ser o no generadora de conflicto de interés.

De igual manera, los administradores deben suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva toda información relevante para la toma de la decisión. Debe excluirse el voto del administrador para la toma de la decisión, si este es socio de Surtigas.

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas con los administradores, la Asamblea General de Accionistas, periódicamente, revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado.

Cuando se presenten casos de posibles transacciones con partes relacionadas a los administradores, el responsable de la contratación debe presentar a la Junta Directiva un informe que recopile los aspectos tenidos en cuenta para la recomendación de la adjudicación, y se detallarán para esos mismos aspectos las características de todas las ofertas consideradas.

Los miembros de Junta Directiva que no tengan impedimento alguno para conocer acerca de la contratación respectiva deben analizar la evaluación financiera y la respectiva recomendación en la que se evidencie que la contratación se realizará en condiciones de mercado, de modo que no se perjudiquen los intereses de Surtigas.

Los directores en quienes recaiga el conflicto deben abstenerse de participar en cualquier verificación o decisión. Además, la gerencia debe presentar con anticipación a los miembros de la Junta Directiva que no estén afectados por la situación de conflicto y toda la información relevante que sea necesaria o que sea solicitada por estos para que puedan completar su análisis. La Junta Directiva verificará el cumplimiento del procedimiento, garantizando la selección de la mejor alternativa.

Temas tratados por la Junta Directiva en 2018.

(102-33) La convocatoria para reuniones de Junta Directiva se acompaña con el Orden del Día de la sesión. Pueden incluirse otros asuntos si así lo dispone el Presidente de la Junta por considerarse conveniente para el interés social. Además, puede decidirse, aún después de la convocatoria, que algún asunto no sea tratado en la sesión. La convocatoria se acompaña de la información y documentación que se tratará en la respectiva reunión.

(102-34) Durante 2018 la Junta Directiva aprobó las siguientes Políticas:

- Actualización del Código de Conducta.

- Actualización del Reglamento de la Junta Directiva.

Además, se discutieron los siguientes temas:

- Actualización del mapa de riesgos estratégicos

- Nuevas líneas de negocios y proyectos.

- Análisis estratégicos de la empresa.

Comité de Dirección.

(102-20) Es liderado por el Gerente General de nuestra compañía y sus miembros son nombrados de acuerdo con la estructura corporativa para la gestión económica, social y ambiental de Surtigas, así: Gerencia de Operaciones, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Asuntos Corporativos y Gerencia Comercial.

CEO y ejecutivos

Santiago Mejía,
Gerente General

José María Vélez Cabrales,
Gerente Comercial

Carlos Castaño Varela,
Gerente de Operaciones
Khalaf Soleimán Carmona,
Gerente Administrativo y Financiero

Lina Montoya Jaramillo,
Gerente de Asuntos Corporativos

Compensación fija

Sujeto a las Políticas de compensación del corporativo y aprobado por la Junta Directiva y el Comité de Compensación y Bienestar

**Compensación variable
Retribución basada en el rendimiento,
retribución en acciones, primas,
acciones de dividendo diferido o
acciones transferidas. ***

Bonificación por resultados de la empresa

La bonificación del Gerente General estará parametrizada acorde a los resultados generales de la empresa y determinada por liberalidad de la empresa.

(103-2) Resultados.

- Modificación de los estatutos sociales para ampliar el objeto social de la empresa.
- Aprobación de un nuevo Código de Conducta.
- Actualización de las Política Antifraude y Anticorrupción; Transacciones con partes interesadas a los administradores; Política de Regalos, Atenciones y Gratificaciones; Política sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero - FCPA; Política de Gestión Integral del Riesgo.
- Adopción de las Políticas de Donaciones y sus formatos de seguimiento y reporte; de Patrocinios y sus formatos de seguimiento y reporte; sobre Manejo de Información Privilegiada; de Gestión de Continuidad del Negocio.

(103-2) Metas.

- Avanzar en la identificación de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y su implementación de acuerdo con los más altos estándares internacionales.





Cultura Ética.

Principios y Valores Surtigas.

(102-16) Nuestros principios y valores reflejan la filosofía ética de nuestra organización y se enmarcan en la identidad de cada uno de nosotros. Debemos vivirlos y ponerlos en práctica en todas nuestras actuaciones e interacciones y son nuestro principal diferenciador. Estos son:

| Identidad | 3 principios | 7 Valores |
|-----------|--------------|--------------------------------------|
| Ser | Decencia | Respeto Integridad Solidaridad |
| Hacer | Pasión | Responsabilidad Compromiso |
| Saber | Innovación | Excelencia Emprendimiento |

En Surtigas estamos convencidos que el talento de nuestros colaboradores le da valor a nuestra compañía. La honestidad, el respeto, la colaboración y el trato justo son las características de su quehacer, desde una clara concepción de los derechos y con el compromiso de lograr los resultados de la compañía.

Así vivimos y honramos los derechos en nuestra compañía:

Prácticas laborales: Con respecto a colaboradores, contratistas y proveedores:

- Incentivamos la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza.
- Propiciamos bienestar, calidad de vida, condiciones seguras y saludables.
- Reconocemos el derecho a la libertad de asociación.
- Promovemos la equidad, la imparcialidad y las condiciones igualitarias.
- No aceptamos abusos de ninguna clase. Estos incluyen, pero no se limitan a, trabajo forzoso, discriminación, acoso y uso de la fuerza.
- No toleramos el trabajo infantil.
- Capacitamos a nuestros colaboradores, contratistas y proveedores para que apropien y respeten los derechos humanos.

Comunidades y demás actores sociales:

- Actuamos en concordancia con las políticas públicas y reconocemos al Estado como principal garante de los derechos humanos fundamentales.
- Garantizamos un entorno seguro durante el desarrollo de nuestras operaciones.
- Reconocemos los derechos de propiedad y trabajamos para preservar, proteger y respetar los territorios.
- Contribuimos con otros actores para aportar a la calidad de vida de las comunidades de nuestra zona de influencia, con respeto por su autonomía en la gestión de su desarrollo.
- Valoramos la cultura e idiosincrasia de las comunidades y abordamos sus realidades desde una perspectiva diferenciada.
- Privilegiamos la construcción de confianza.
- Respondemos solidariamente ante situaciones de emergencia y de ayuda humanitaria, articulados con las instituciones correspondientes.
- Trabajamos juntamente con los organismos de seguridad del Estado para gestionar situaciones de orden público que puedan afectar, tanto la prestación del servicio público de gas natural como el desarrollo de iniciativas cuyo objetivo es el bien común.
- Evaluamos, prevenimos y mitigamos los impactos sociales, culturales y ambientales de nuestras operaciones.

Medio ambiente:

- Reconocemos el ambiente como un bien común.
- Valoramos la lucha contra el cambio climático como una acción esencial para vivir en un entorno equilibrado, mitigando las causas y adaptándonos a las políticas y prácticas para afrontar sus efectos.
- Asumimos los retos ambientales que puedan impactar desfavorablemente el acceso y disfrute de los recursos naturales.

Ética.

- Reconocemos el vínculo entre los derechos humanos y una ética fundamentada en prácticas que valoran la dignidad de las personas.
- Incentivamos entre nuestros colaboradores y contratistas prácticas basadas en un sólido sistema de valores y en el compromiso de hacer lo correcto de la manera correcta.
- Prevenimos el fraude y los actos de corrupción como parte de nuestros principios éticos.
- Promovemos una comunicación respetuosa, proactiva y transparente con nuestros grupos de interés, enmarcada en un contexto dialogante.

Nuestro enfoque de gestión en esta materia es preventivo, de cero tolerancia y rechazo público frente a cualquier tipo de vulneración de los derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario, por parte de Surtigas o de los grupos de interés con quienes nos relacionamos. Además, respaldamos a las autoridades para evitar la impunidad.



El Sistema de Ética de Surtigas.

Uno de los ocho compromisos de sostenibilidad expresado en nuestra Política Corporativa está relacionado con la Conducta Ética y Transparente, cuyo principal objetivo es fortalecer la cultura de la organización en torno a la ética, la transparencia y el buen gobierno.

En Surtigas contamos con un Sistema de gestión documental con políticas y procedimientos que definen nuestros lineamientos en esa materia:

- Política Antifraude y Anticorrupción.
- Código de Conducta.
- Manual para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo y Sistema de Autocontrol.
- Política de Aprobación de Transacciones (PAT).
- Procedimiento para Transacciones con Partes Interesadas para los Administradores.
- Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero FCPA.
- Política de Obsequios.
- Política de Patrocinios.
- Política de Donaciones.

Nuestro Código de Conducta es un documento establecido por la compañía que está basado en los principios y valores corporativos. Junto a la Política Antifraude y Anticorrupción, y a las políticas y procedimientos que hacen parte del programa de ética y cumplimiento, constituyen una guía fundamental para la ética, el cumplimiento y el buen gobierno en nuestra organización.

La Política Antifraude y Anticorrupción contribuye a reforzar los controles y a asistir en la prevención y la detección de fraudes, hurto o abuso en contra de Surtigas. Estamos comprometidos con la cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades. Mediante esta política promovemos una cultura de lucha contra el mismo, que permite conducir los negocios y las operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes. Para tal efecto, en Surtigas nos comprometemos a:



Gestionar, de acuerdo con los principios establecidos y de una manera estructurada y estratégica, los riesgos de fraude y corrupción asociados al negocio y su relacionamiento con terceros.



Promover una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y remediación del fraude y la corrupción.



Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de fraude o corrupción.



Presentar información y registrar transacciones con precisión, así como contar con controles internos para asegurar que los activos de los accionistas se vigilen y salvaguarden adecuadamente.

Surtigas está comprometida con la gestión antifraude y anticorrupción y asumimos la responsabilidad de ejercer seguimiento al cumplimiento de la política. Nuestra administración, así como nuestros órganos de control son los responsables de asegurar que los riesgos de fraude o corrupción sean gestionados y los incidentes presentados sean reportados e investigados adecuadamente. Así mismo debe tomar las acciones sancionatorias correspondientes como elemento disuasivo en nuevos actos de fraude.

Cada uno de nuestros colaboradores es responsable de aplicar los criterios definidos en la Política Antifraude y Anticorrupción y ajustarlos a sus actuaciones, de acuerdo con los valores corporativos y lineamientos establecidos en el Código de Conducta. Además, son responsables de denunciar potenciales casos de fraude y corrupción de los que pudiera llegar a tener conocimiento a través de los mecanismos con que cuenta la compañía.

Evaluamos la aplicación de los lineamientos de nuestro sistema de ética y cumplimiento mediante una estructura de control basada en Auditorías Internas, así como los canales previstos para reportes anónimos por posibles violaciones del Código de Conducta. También realizamos auditorías externas. Además, nuestro Programa de Cumplimiento apoya a todos nuestros colaboradores en la forma ética de hacer negocios e incluye los siguientes elementos:

- **Compromiso de la alta dirección.**
- **Controles claros y escritos.**
- **Comunicación y formación.**
- **Mecanismos confiables para reportar.**
- **Refuerzo y monitoreo permanente.**
- **Análisis de riesgos y mejoramiento continuo del proceso.**

Los beneficios que obtiene la organización a través de este programa son:

- Protección de su reputación.
- Identificación y prevención de conductas no éticas.
- Motivación para la denuncia de situaciones problema potenciales.
- Aseguramiento de la investigación de las denuncias presentadas.
- Demostración a los integrantes del equipo humano y a los grupos de interés, del compromiso con las mejores prácticas de conducta ética y transparente.

El Oficial de Cumplimiento periódicamente debe reportar a la Gerencia General y al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, como mínimo, lo siguiente:

- **Desempeño de la gestión de cumplimiento.**
- **Estadísticas de denuncias recibidas a través de los mecanismos para reportar.**
- **Denuncias confirmadas de impacto.**
- **Transacciones con partes relacionadas a los administradores.**
- **Informe sobre la gestión para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo LA/FT.**
- **Resultados de la evaluación periódica de cumplimiento.**

Línea ética.

(102-17) En Surtigas contamos con mecanismos de comunicación a través de los cuales nuestros colaboradores, de manera libre, espontánea y anónima, pueden reportar cualquier posible evento de violación del Código de Conducta. Además, pueden efectuar reportes a través de los mecanismos dispuestos para ello por Promigas y el Grupo Aval. Estos son:

- **Página web:** www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com.
- **Línea telefónica:** 01800-9120534.
- **Correo físico al Vicepresidente de Contraloría Corporativa Aval:** carrera 13, N° 26A - 47, piso 23. Bogotá, Cundinamarca.

(205-2) Capacitaciones en ética y transparencia.

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en la implementación del Programa de Cumplimiento. Son mecanismos que nos ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen y comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Cada año realizamos capacitaciones del Código de Conducta con nuestros colaboradores y cada dos años con los proveedores. En estos escenarios, los colaboradores de Surtigas suscriben el formato de aceptación del mismo y pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados y analizados, posteriormente, por parte del Oficial de cumplimiento de enlace.

| Miembros del órgano de gobierno informados y capacitados | Número | % |
|---|--------|------|
| Número total de personas que conforman la Junta Directiva | 10 | |
| Número y porcentaje total de miembros del máximo órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización | 10 | 100% |
| Número y porcentaje total de miembros del máximo órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción | 5 | 50% |

| Colaboradores y socios a los que se ha informado y capacitado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción | Total empleados, socios y accionistas | Empleados, socios y accionistas informados | | Empleados, socios y accionistas capacitados | |
|--|---------------------------------------|--|-------------|---|--------------|
| | | Número | % | Número | % |
| Empleados directivos | 5 | 5 | 100% | 4 | 80.0% |
| Empleados no directivos | 430 | 430 | 100% | 425 | 98.0% |
| Socios / accionistas | 6 | 6 | 100% | 3 | 50.0% |
| Total | 441 | 441 | 100% | 432 | 97.8% |

| Número de empleados capacitados en Código de Conducta | 2018 | | |
|---|-----------------|--------------------|----------------------|
| | Total empleados | Empleados formados | Porcentaje empleados |
| Bolívar | 277 | 275 | 99.0% |
| Córdoba | 89 | 86 | 96.6% |
| Sucre | 69 | 68 | 98.0% |
| Total | 435 | 429 | 98.0% |

(415-1) Contribuciones de Surtigas.

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

| Tipo de contribución | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Contribuciones políticas (COP) | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Pago a gremios y asociaciones (COP) | | \$86.280.000 | \$97.950.000 | \$102.368.000 |
| Total | | \$86.280.000 | \$97.950.000 | \$102.368.000 |
| Cobertura (como % de los ingresos) | \$0 | 0.010% | 0.012% | 0,012% |

Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos dos años fueron:

| Nombre de la organización | Tipo de organización | Descripción de la organización | Aporte 2017 (COP) | Aporte 2018 (COP) |
|---------------------------------|----------------------|--|-------------------|-------------------|
| Fenalco | Privada | Es una organización gremial colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios | \$10.800.000 | \$7.268.000 |
| Cámara de Comercio de Cartagena | Privada | Organización formada por empresarios dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios | - | \$10.000.000 |
| Camacol Bolívar | Privada | Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden Nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la Industria de la Construcción | \$5.000.000 | \$15.500.000 |
| Andi | Privada | Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. | \$7.600.000 | \$2.600.000 |



| Nombre de la organización | Tipo de organización | Descripción de la organización | Aporte 2017 (COP) | Aporte 2018 (COP) |
|---------------------------|-----------------------------|--|---------------------|---------------------|
| Corpoturismo de Córdoba | Mixta | Asociación que une esfuerzos para el fortalecimiento y desarrollo del sector turístico de la ciudad | \$5.450.000 | - |
| Naturgas | Privada | Es una asociación gremial nacional para productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural en Colombia | \$17.280.000 | \$23.500.000 |
| Camacol Córdoba y Sucre | Privada, sin ánimo de lucro | Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden Nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la industria de la construcción | \$3.300.000 | - |
| Fenalco Sucre | Privada | Es una organización gremial colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios | \$800.000 | - |
| Total | | | \$50.230.000 | \$58.868.000 |

(103-2) Resultados.

(205-3) En 2018, no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos

| Tipo de incidente | Número de incidentes |
|--------------------------|-----------------------------|
| Conflicto de interés | 2 |
| Conducta inapropiada | 2 |
| Prácticas laborales | 9 |
| Relaciones con Clientes | 2 |
| Total | 15 |



2018

| Número de denuncias confirmadas, no confirmadas, en investigación, desglosadas por temas | Número denuncias recibidas | % denuncias recibidas por tipo | Número denuncias confirmadas | % denuncias confirmadas por tipo |
|--|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Acoso laboral | 2 | 9,0% | 0 | 0% |
| Conducta inapropiada | 2 | 9,0% | 0 | 0% |
| Conflicto de interés | 2 | 9,0% | 2 | 15,3% |
| Uso inadecuado de recursos de la compañía | 4 | 18,3% | 0 | 0% |
| Prácticas laborales | 9 | 41,2% | 9 | 69,3% |
| Relaciones con Clientes | 2 | 9,0% | 2 | 15,3% |
| Violación de Políticas Corporativas | 1 | 4,5% | 0 | 0% |
| Otros | 0 | 0,0% | 0 | 0% |
| Total | 22 | 100% | 13 | 100% |

(103-2) Hitos.

- Aplicamos las Políticas de Donaciones, Patrocinios, Conflictos de Interés y la Política Antifraude y Anticorrupción.
- Capacitamos al 100% de los colaboradores en el Código de Conducta.
- Formamos a 48 funcionarios en temas relacionados con las disposiciones de prevención al lavado de activos y financiación al terrorismo.

(103-2) Metas.

- Avanzar en la identificación permanente de las mejores prácticas en materia de antisoborno y anticorrupción.



Derechos Humanos.

(103-1) En Surtigas estamos comprometidos con el respeto, la promoción y la protección de los Derechos Humanos desde un enfoque de equidad de género.

Desde 2015 contamos con una Política de Derechos Humanos y hemos desarrollado diferentes estrategias que nos permiten fortalecer y facilitar la transformación cultural para que todos nuestros colaboradores estén enfocados en la gestión y la operación sostenible, enmarcados en estándares con impacto en lo social, lo ambiental y lo económico.

Para poder controlar los riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento que afectan de manera significativa la operación y sostenibilidad de nuestra compañía, debemos tomar acciones preventivas y correctivas con el fin evitar situaciones de vulneración que puedan incidir negativamente en la competitividad o que generen un impacto reputacional o legal.

(103-2) Nuestra Política establece los lineamientos en materia de Derechos Humanos orientados a la gestión, a la operación sostenible y a las medidas concretas para su apropiación en la organización y sus grupos de interés. *Ver política en: https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/file-2163-7724_Politica_de_Derechos_Humanos.pdf.*

Enmarcados en el buen gobierno corporativo, las dimensiones que abarca esta política son:

- Derechos humanos con enfoque de equidad de género.
- Estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

(103-3) Resultados.

Los principales proyectos, actividades o iniciativas que realizamos durante 2018 fueron:

- Semana de la Equidad.
- Apropiación del lenguaje incluyente en diferentes escenarios.
- Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia para la prevención, atención y restablecimiento de derechos.
- Capacitación virtual en Código de Conducta.
- Adhesión al Pacto Colectivo.
- Implementación de buenas prácticas en los procesos de selección que mitiguen el riesgo de discriminación, trabajo forzoso o trabajo infantil.

(406-1) (Propio) Como resultado de nuestra gestión, durante el año, no se reportaron casos de discriminación, ni violación a derechos de pueblos indígenas o algún tipo de vulneración de derechos.

Nuestro compromiso con los derechos humanos lo hacemos extensivo a nuestros proveedores y contratistas mediante el relacionamiento y los procesos de evaluación que con ellos adelantamos. Este compromiso nace de la necesidad de incorporarlos a la protección y promoción de los mismos.

(103-3) Contamos con diferentes canales de comunicación para atender quejas o reclamos como la Línea Ética de Reportes Confidenciales, los reportes a nuestra oficial de cumplimiento o la exposición de los casos ante nuestro Comité de Convivencia. Nuestro Comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, enfocado en prevenir el acoso laboral para proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(103-2) Metas.

- Revisar la Política de Derechos Humanos para ajustarla a la realidad actual de la compañía y el entorno, en caso de que sea necesario.
- Establecer un programa de derechos humanos basado en la política de la compañía.
- Lograr el ser reconocidos como una empresa pionera y referente en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en la costa caribe de Colombia.



Gestión del riesgo.

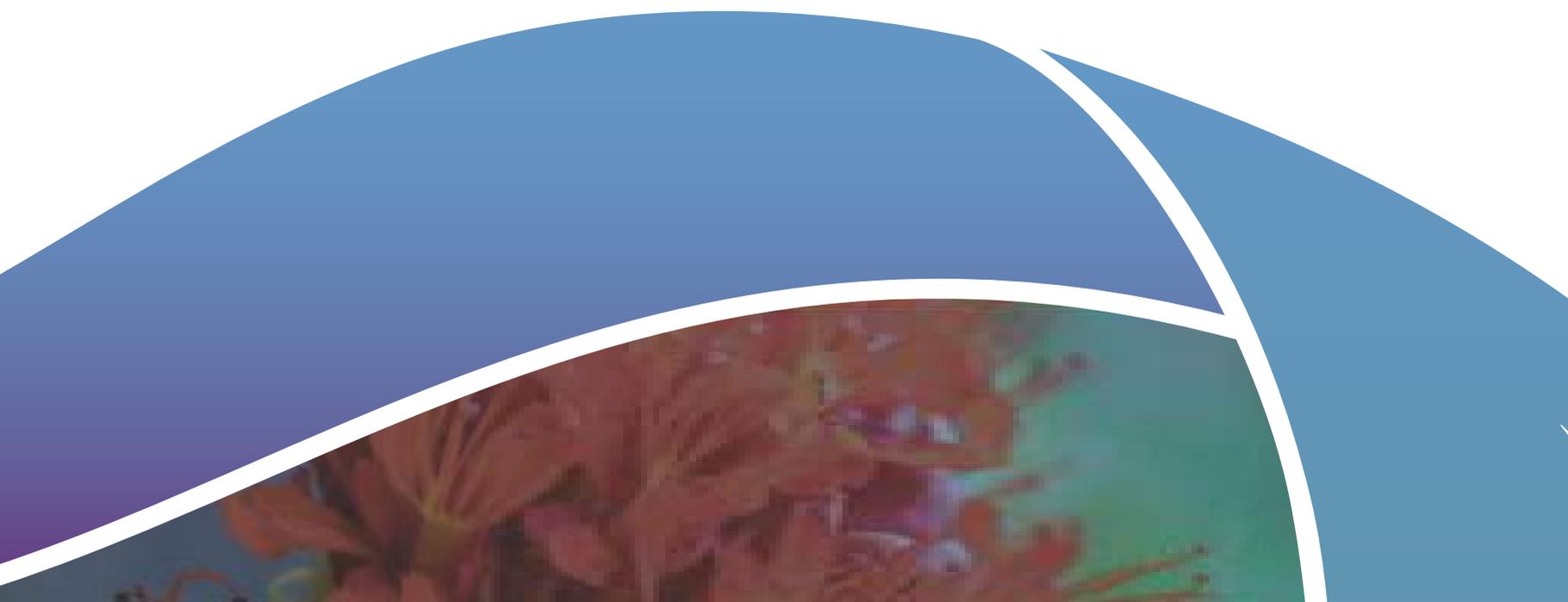
(103-1) (103-2) (103-3) En Surtigas, pusimos una especial atención en la gestión integral de riesgos como apoyo al desarrollo de los asuntos materiales definidos y a las oportunidades identificadas para garantizar el cumplimiento de nuestras políticas y procedimientos. Realizamos un ejercicio de planeación estratégica en el que revisamos nuestro direccionamiento estratégico y analizamos el contexto interno y externo para identificar los riesgos, los impactos y las oportunidades.

Esto nos ha permitido visualizar los eventos negativos y positivos, y trabajar en la identificación de acciones para eliminar las causas que pudieran generarlos, así como minimizar el impacto de las materializaciones y aprovechar las oportunidades identificadas. La efectividad de la gestión de riesgos se asegura mediante el seguimiento periódico al estado de las acciones de mitigación identificadas en los ejercicios de riesgos estratégicos y de procesos. Para los primeros, el informe del estado se envía al corporativo y se socializa en el Comité de Gestión Corporativa; para los segundos, la información nos alimenta el indicador establecido.

Una vez identificados los riesgos estratégicos y los planes de acción relacionados, se presentan al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo. Allí se revisan y, posteriormente se aprueban en Junta Directiva. De manera periódica, desde el Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno se hace seguimiento a la materialización de los riesgos y al estado de las acciones de mitigación.

En el caso de los riesgos de procesos, una vez los identificamos son enviados a la tercera línea de defensa para que sean utilizados como insumo en el trabajo de evaluar la efectividad de los controles asociados a los riesgos y otras acciones de tratamiento de estos.

Estos resultados son presentados ante el Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo. Cada vez que revisamos los riesgos o les hacemos seguimiento a los mismos, analizamos el impacto sobre nuestros grupos de interés e identificamos acciones para prevenirlos.



Así mismo, identificamos los riesgos emergentes para nuestro negocio:

(Propio) Riesgos Emergentes de la Compañía.

| Tendencia global o de la industria | Riesgos emergentes | Posibles impactos | Acciones de mitigación |
|------------------------------------|---|---|--|
| Ataques cibernéticos | Afectación por ataques a los sistemas de información. | 1. Pérdida de información vital para la operación. | 1. Gestión antimalware. 2. Sistema de firewall perimetral. 3. Sistema de prevención de intrusos. 4. Sistema de control de acceso a la red. |
| Variabilidad climática | Afectación a integridad del gasoducto o infraestructura del sistema de distribución, por efectos del cambio climático | 1. Pérdida de continuidad en la prestación del servicio. 2. Deterioro de la imagen corporativa. 3. Pérdidas económicas. | 1. Hacer levantamiento por distrito de las zonas vulnerables por riesgo de cambio climático (zonas protegidas, parques nacionales, entre otras). 2. Revisar la posibilidad de que mantenimiento realice, de manera periódica, batimetrías y topografía en los sitios en donde ya tenemos cruces subfluviales. |

(103-2) Resultados.

- Ajustamos la metodología para la calificación de la eficacia de las acciones de mitigación.
- Identificamos los riesgos ABAC (antisoborno y anticorrupción) para los procesos identificados como críticos.
- Identificamos los riesgos para los siguientes proyectos: Canacol (corregimientos Crucero, kilómetro 9, Las Bocas, Aguas Vivas, Rodania, Chibolos y La Corocita), Horizonte (vereda Los Piojos) y Serena del Mar.
- Realizamos el ejercicio de identificación y análisis para los riesgos estratégicos y de procesos.
- Realizamos el seguimiento trimestral a las acciones adicionales de mitigación identificadas para los riesgos de procesos, logrando un 92% de cumplimiento. Quedaron cuatro acciones de mitigación a las cuales se les hará seguimiento durante 2019.
- Reforzamos la gestión de riesgos de proyectos tomando como base la implementación de una nueva política de proyectos basada en la metodología del Project Management Institute (PMI).

(Promigas1) INDICADOR

SURTIGAS

2015

2016

2017

2018

Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)

92%

96%

93%

92%

(103-2) Metas.

- Lograr el 100% del cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos.
- Implementar una nueva metodología corporativa de gestión de riesgos alineada con la casa matriz.
- Fortalecer la cultura de riesgos (Formación en riesgos a Junta Directiva, Alta Dirección y demás empleados, y consolidar el programa de gestores de riesgos).
- Implementar la gestión de riesgos por procesos, a nivel de actividades según la estrategia corporativa definida.
- Implementar y montar un software de riesgos.
- Fortalecer una cultura en ciberseguridad.
- Consolidar indicadores claves de riesgo y cumplimiento.
- Consolidar los reportes de monitoreo Gobierno Riesgos y Cumplimiento.

Relacionamiento con grupos de interés.

En Surtigas estamos convencidos que la relación con nuestros grupos de interés es la mejor estrategia para generar vínculos de confianza basados en el diálogo y la comunicación, la transparencia y el respeto hacia los propósitos de cada uno.

En 2016 realizamos una nueva priorización de nuestras partes interesadas para dar un mejor cumplimiento a nuestras prácticas de relacionamiento. Así, clasificamos nuestros grupos de interés en función de tres atributos: Poder, legitimidad y urgencia. Esto quedó expresado en nuestra Política de Relacionamiento con Grupos de Interés. Ver política en: https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/file-9460-8602_POLITICA_DE_RELACIONAMIENTO_CON_LOS_GRUPOS_DE_INTERES.pdf.

(102-42) (102-43) Nuestra Política aplica a todos los grupos de interés. Además, es un complemento de las Políticas de Comunicaciones de la compañía, así como del manejo de información privilegiada y la Política de Revelación Imparcial de Información Relevante al Mercado.

En Surtigas administramos la Política de Relacionamiento con Grupos de Interés desde la Jefatura de Comunicaciones y Sostenibilidad, área que debe revisarla cada año y ajustarla cuando sea necesario. Cualquier cambio en esta Política debe contar con el visto bueno previo de la Gerente de Asuntos Corporativos de nuestra compañía y la aprobación del Gerente General.

Nuestra práctica de relacionamiento con partes interesadas, contenida en la Política de Relacionamiento con Grupos de Interés se centra en generar hábitos de comunicación efectiva y mecanismos de diálogos que favorezcan las relaciones de confianza entre los interlocutores, el aprendizaje mutuo y la construcción de ideas innovadoras para nuestra gestión económica, social y ambiental. Esta Política de Relacionamiento es revisada por la Junta Directiva

La priorización de nuestros grupos de interés está basada en una adaptación de la metodología desarrollada por Mitchell, Agile y Wood. Esto nos permitió determinar nuestros stakeholders estratégicos en 13 grupos. Además, para identificar expectativas y afianzar el vínculo de comunicación con nuestros grupos de interés, fueron consultados 14 grupos de interés internos y se realizaron dos focus group con usuarios multisegmento, residenciales, GNV, clientes del programa de Financiación No Bancaria - FNB, proveedores y contratistas.

(102-40) (102-43) (102-44) Estos son nuestros grupos de interés y las estrategias de relacionamiento que tenemos con cada uno de ellos:



| Grupo de interés | Medio | Frecuencia de relacionamiento | Plan de acción | Áreas responsables | Temas de interés | Ubicación en el Informe de Sostenibilidad |
|--|---|---|---|--|--|--|
| Usuarios / clientes | <ul style="list-style-type: none"> » Reporte de sostenibilidad » Newsletters (boletín de sostenibilidad, comunicado y boletín de contratistas) » Factura » Call Center » Cartas » Manual de usuarios » Medios de comunicación (radio, prensa y televisión) » Contrato de condiciones uniformes » Redes sociales » Página web » Encuestas » Grupos focales » Publicidad exterior » Televisores en salas de atención a usuarios | Diario. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de comunicación con diferentes segmentos de clientes. | <ul style="list-style-type: none"> » Atención a usuarios. » Administradores de contratos de cara a los usuarios. » Comunicaciones y Sostenibilidad. » Gerencia de Operaciones. » Gerencia Comercial. | <ul style="list-style-type: none"> » Facturación. » Nuevos productos y servicios. » Información de sostenibilidad. » Requisitos legales. » Desempeño de los procesos y logros de la compañía. | <p>Ver capítulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes. » Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional. |
| Comunidades locales, organizaciones sociales y academia | <ul style="list-style-type: none"> » Reporte de sostenibilidad » Página web » Redes sociales » Correo electrónico » Newsletters » Factura » Call Center » Cartas » Medios de comunicación (radio, prensa, televisión) » Redes sociales » Encuestas » Grupos focales » Publicidad exterior | Diariamente o cada vez que se requiere. | <ul style="list-style-type: none"> » Mesas de trabajo. » Diálogos de participación ciudadana. » Alianzas público-privadas » Programas de inversión en la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> » Fundación Surtigas. » Comunicación y Sostenibilidad. » Secretaría General. » HSE. » Atención a Usuarios. » Operaciones. » Compras y logística. | <ul style="list-style-type: none"> » Desempeño de los procesos. » Logros de la compañía. | Ver todos los capítulos del informe. |

| Grupo de interés | Medio | Frecuencia de relacionamiento | Plan de acción | Áreas responsables | Temas de interés | Ubicación en el Informe de Sostenibilidad |
|---|---|-------------------------------|---|--|---|---|
| Reguladores locales y nacionales | <ul style="list-style-type: none"> » Cartas e informes » Reporte de sostenibilidad » Comunicación telefónica y correo electrónico » Página web » Medios de comunicación » Redes sociales | Cada vez que se requiere. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de comunicación que incluye estrategias de relacionamiento con reguladores e identificación de temas críticos. • Identificación de temas críticos y estrategias para abordarlos. | <ul style="list-style-type: none"> » Comunicaciones y Sostenibilidad. » Secretaría General. » Planeación. » Proyectos y Procesos. » Tesorería. » Contabilidad. » Auditoría. | <ul style="list-style-type: none"> » Requisitos legales. | Ver capítulo: » Crecer en forma rentable y sostenible |
| Gobierno | <ul style="list-style-type: none"> » Cartas e informes » Reporte de sostenibilidad » Comunicación telefónica y correo electrónico » Página web » Medios de comunicación » Redes sociales | Cada vez que se requiere. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de comunicaciones que incluye estrategias de relacionamiento con autoridades e identificación de temas críticos con autoridades nacionales y locales. » Identificación de temas críticos y estrategias para abordarlos. | <ul style="list-style-type: none"> » Gerencias General, Financiera y Comercial. » Comunicaciones y Sostenibilidad. • Jurídica. » Fundación Surtigas. | <ul style="list-style-type: none"> » Requisitos legales. » Desempeño de los procesos. » Logros de la compañía. | Ver todos los capítulos del informe, en especial: » Crecer en forma rentable y sostenible. |
| Colaboradores | <ul style="list-style-type: none"> » Intranet » Comités paritarios » Red de servicios al personal » Correo electrónico » Wall paper » Cartelera » Avisos » Newsletter » Encuentros con el gerente general y la alta Administración » Equipos de Mejora Continua - EMC | Diariamente. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de comunicaciones corporativas. » Seguimiento de solicitudes, requerimientos de levantamiento de consultas y reclamos. » Capacitación permanente en cultura y estrategia de negocio Surtigas. | <ul style="list-style-type: none"> » Gerencia General, Financiera, Operativa y Comercial. » Comunicaciones y Sostenibilidad. » Talento Humano. | <ul style="list-style-type: none"> » Nuevos productos y servicios Información de sostenibilidad. » Requisitos legales. » Desempeño de los procesos. » Logros de la compañía. » Beneficios. » Capacitaciones. | Ver capítulos: » Crecer en forma rentable y sostenible. » Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes. » Garantizar una operación segura. » Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporati... |

| Grupo de interés | Medio | Frecuencia de relacionamiento | Plan de acción | Áreas responsables | Temas de interés | Ubicación en el Informe de Sostenibilidad |
|-------------------------------|--|--|--|------------------------------------|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> » Eventos » Grupos focales » Comités ampliados » Atención abierta y directa mediante anexo y mail » Circulares operativas » Memorandos » Kawak » Encuesta de Clima Organizacional (OHI) » Comunicación con jefaturas inmediatas » Evaluación de desempeño (anual e intermedia, en algunos casos) » Canal de denuncia » Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad » Código de Conducta | | <ul style="list-style-type: none"> » Estrategia de capacitación, formación, y desarrollo de carrera. » Apoyo continuo a campañas solidarias de la Fundación Surtigas. • Inducción (ingreso a la compañía o al ingreso a ciertas áreas puntuales). | | | |
| Medios de comunicación | <ul style="list-style-type: none"> » Comunicación escrita, telefónica y electrónica » Comunicados de prensa » Página web » Redes sociales » Eventos de prensa » Redes sociales » Gestión 1:1 con medios » Entrevistas a voceros Surtigas » Puntos de prensa y presentación de estudios » Reuniones medios » Inducción en temas de la compañía | Semanalmente o cada vez que se requiere. | » Plan de comunicaciones. | » Comunicaciones y Sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> » Nuevos productos y servicios. » Información de sostenibilidad. » Requisitos legales. » Desempeño de los procesos. » Logros de la compañía. | <p>Ver todos los capítulos del informe, en especial:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Crecer en forma rentable y sostenible. » Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes. |

| Grupo de interés | Medio | Frecuencia de relacionamiento | Plan de acción | Áreas responsables | Temas de interés | Ubicación en el Informe de Sostenibilidad |
|---------------------------------------|---|-------------------------------|--|---|--|--|
| Proveedores y Contratistas | <ul style="list-style-type: none"> » Boletín de contratistas » Mail » Cartas » Boletín de sostenibilidad » Emc » Página web » Reuniones | Cada vez que se requiere. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de comunicación con diferentes segmentos de clientes. | <ul style="list-style-type: none"> » Administradores de contrato. » Comunicaciones y Sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> » Nuevos productos y servicios. » Información de sostenibilidad. » Requisitos legales. » Desempeño de los procesos. » Logros de la compañía. | Ver todos los capítulos del informe, en especial: <ul style="list-style-type: none"> » Crecer en forma rentable y sostenible. » Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes. |
| Familiares | <ul style="list-style-type: none"> » Actividades de bienestar y desarrollo. | Cada vez que se requiere. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de bienestar. » Plan de beneficios. | <ul style="list-style-type: none"> » Talento Humano. » Comunicaciones y Sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> » Eventos de bienestar. » Becas. | Ver capítulo: <ul style="list-style-type: none"> » Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa. |
| Otras empresas de la industria | <ul style="list-style-type: none"> » Reuniones » Medios de comunicación » Página web » Boletín de sostenibilidad » Encuentros » Cartas » Mails » Redes sociales | Cada vez que se requiere. | <ul style="list-style-type: none"> » Plan de comunicación con diferentes segmentos de clientes. | <ul style="list-style-type: none"> » Secretaría General. » Comunicaciones y Sostenibilidad. » Gerencia General. » Gerencias Comercial, Financiera y de Operaciones. | <ul style="list-style-type: none"> » Nuevos productos y servicios. » Información de sostenibilidad. » Requisitos legales. » Desempeño de los procesos y logros de la compañía. | Ver todos los capítulos del informe, en especial: <ul style="list-style-type: none"> » Crecer en forma rentable y sostenible. » Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes. |
| Accionistas | <ul style="list-style-type: none"> » Cartas e informes » Reporte de sostenibilidad » Comunicación telefónica y correo electrónico » Página web » Medios de Comunicación. | Cada vez que se requiere. | | | <ul style="list-style-type: none"> » Requisitos legales » Desempeño de los Procesos y Logros de la Compañía. | Ver todos los capítulos del informe, en especial: <ul style="list-style-type: none"> » Crecer en forma rentable y sostenible. |

Para un adecuado control y seguimiento del relacionamiento con los grupos de interés, en Surtigas definimos áreas responsables, creamos comisiones de control y establecemos indicadores claves para medir la eficiencia de la gestión.

| Grupos de interés | Indicador | Frecuencia control |
|--------------------------------|--|--------------------|
| Usuarios / Clientes | Porcentaje satisfacción de los usuarios. | Cada cinco años |
| | Porcentaje abandonos gestión telefónica. | Mensual |
| | Quejas totales por cada 10.000 usuarios. | Mensual |
| | Porcentaje cumplimiento del plan de evaluación del servicio. | Mensual |
| | Número de silencios administrativos positivos. | Mensual |
| | Quejas imputables por cada 10.000 usuarios. | Mensual |
| | Nivel de servicio de usuarios/clientes gestión telefónica. | Mensual |
| | Número de quejas imputables a atención a usuarios. | Mensual |
| Colaboradores | Clima organizacional. | Cada dos años |
| Gobierno | Número de quejas o sanciones por incumplimiento de requisitos legales en el período. | Mensual |
| | Tiempo de notificación de información relevante y/o reporte confidencial. | Mensual |



Houw Hoek
- fris -
Available Here

HOUW HOEK
PIES

QUICKEN MARY

SPINACH & FEETA

FRESHLINE PIES







Nuestro negocio



En Surtigas concebimos la sostenibilidad con un enfoque transversal, buscando generar valor económico, social y ambiental duradero a los grupos de interés de la compañía. El foco fundamental es el ser humano como centro de todas las actuaciones.

Nuestro accionar está sustentado en la ética y en la transparencia, dando un tratamiento responsable y efectivo a las oportunidades y a los riesgos derivados de nuestra gestión. Todo esto con el fin último de propiciar un desarrollo sostenible.

Nuestra **Misión** es contribuir a alcanzar mejores niveles de calidad de vida mediante la prestación del servicio público de gas natural y negocios asociados que generan bienestar a nuestros grupos de interés y aportan al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos.

La **Visión** de la compañía es consolidar el liderazgo como empresa de servicios públicos en las regiones donde hacemos presencia y proyectar nuestro modelo de negocio a los mercados internacionales, afianzando la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Además, contamos con una Política Corporativa en la que nos comprometemos a desarrollar una organización socialmente responsable, buscando el equilibrio entre los componentes ambientales, sociales y económicos (Ver toda la Política en: <https://www.surtigas.com.co/direccionamiento-estrategico>).

Los tres principios con que desarrollamos cada una de nuestras acciones están relacionados con los valores que nos identifican como colaboradores de Surtigas. (Para ver más detalle sobre nuestros principios y valores, ver capítulo: Cultura Ética).

Principios y Valores



Modelo de gestión integral con enfoque sostenible.

En 2018 avanzamos en nuestro alineamiento estratégico con el Modelo de Gestión propuesto por nuestro accionista mayoritario, Promigas. Para esto reordenamos nuestra gestión sostenible hacia un nuevo enfoque basado en cuatro pilares y ocho propósitos alineados a nuestra planificación estratégica y a los asuntos materiales vinculados a estos propósitos.



Como resultado de este proceso hoy contamos con un Sistema de Gestión Integral certificado, con enfoque de sostenibilidad que da respuesta a los lineamientos estratégicos de Surtigas para mejorar continuamente nuestro desempeño y proyectarla como una empresa sostenible a largo plazo. Además, se ha convertido en una herramienta de apoyo para los responsables de los procesos, garantizándonos el logro efectivo de todos los objetivos trazados.

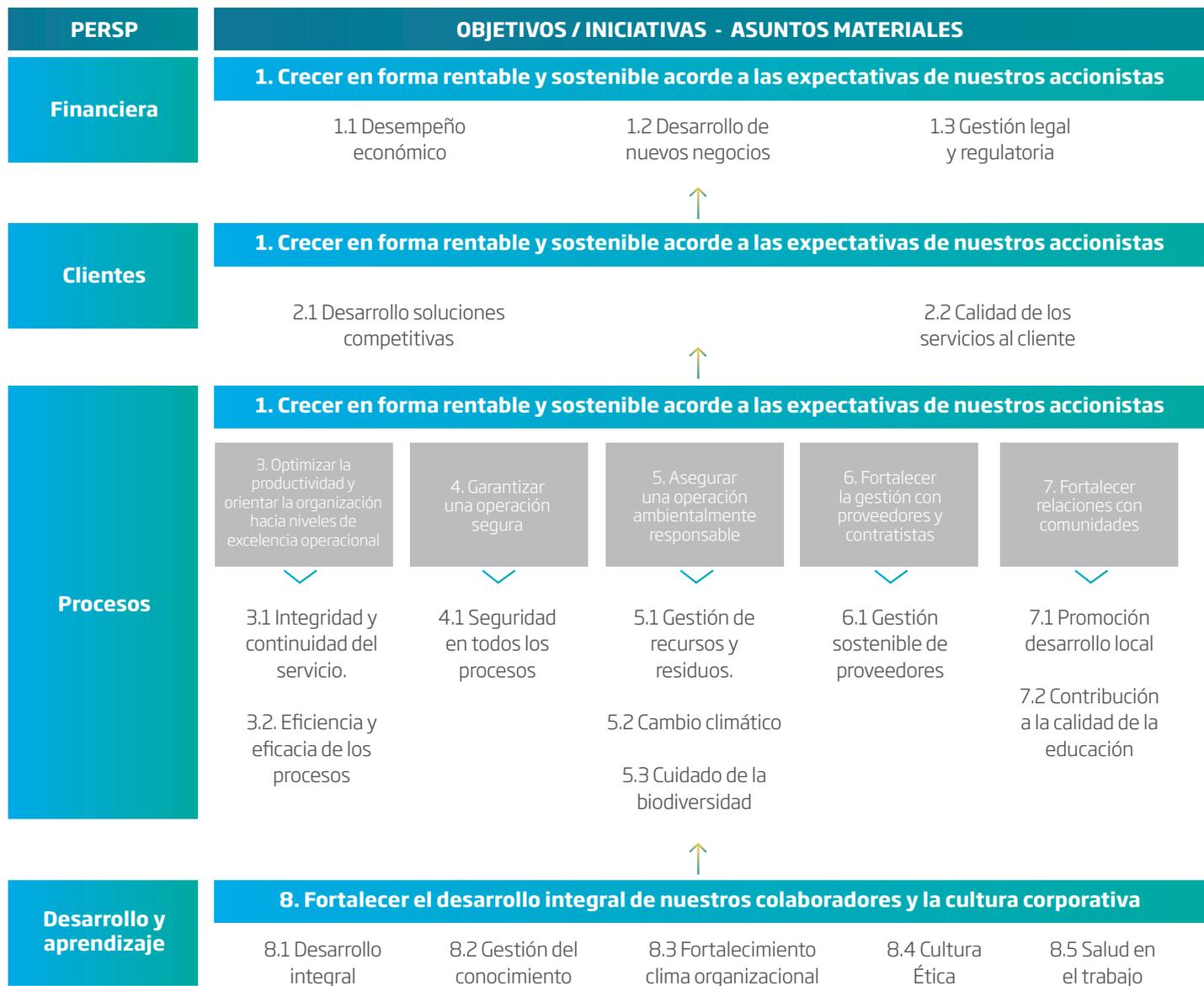
Contar con un Sistema de Gestión Integral le trae beneficios adicionales a la compañía, como:

- Ordenamiento de la estructura interna, lo que nos facilita la definición de objetivos, autoridades y responsabilidades, así como una comunicación más fluida que facilita el logro de los objetivos.
- Incremento de la satisfacción de nuestros clientes mediante procesos más efectivos que permiten el mejoramiento continuo.
- Reducción de costos debido a menores costos por reprocesos, reclamos de clientes, pérdidas de materiales y la minimización de los tiempos de ciclos de trabajo.
- Ambientes de trabajo seguros y saludables que previenen lesiones y enfermedades laborales.
- Prevención de la contaminación y preservación del ambiente mediante el control de los impactos negativos que puede generar nuestra operación.
- Control adecuado de los riesgos que pueden afectar significativamente el negocio.
- Cumplimiento de los requisitos legales.

Materialidad.

(102-46) En Surtigas participamos durante 2018 en reuniones lideradas desde el Corporativo (Promigas) para la revisión y actualización de nuestros asuntos materiales. En estos espacios analizamos las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, las nuevas estrategias de negocios y la evaluación del contexto interno y externo, siendo estos los pilares de un enfoque sostenible para nuestra compañía.

En este ejercicio buscamos validar los asuntos materiales más relevantes para nuestra compañía teniendo en cuenta los objetivos estratégicos definidos. Para esto, tuvimos como insumo el siguiente diagrama:



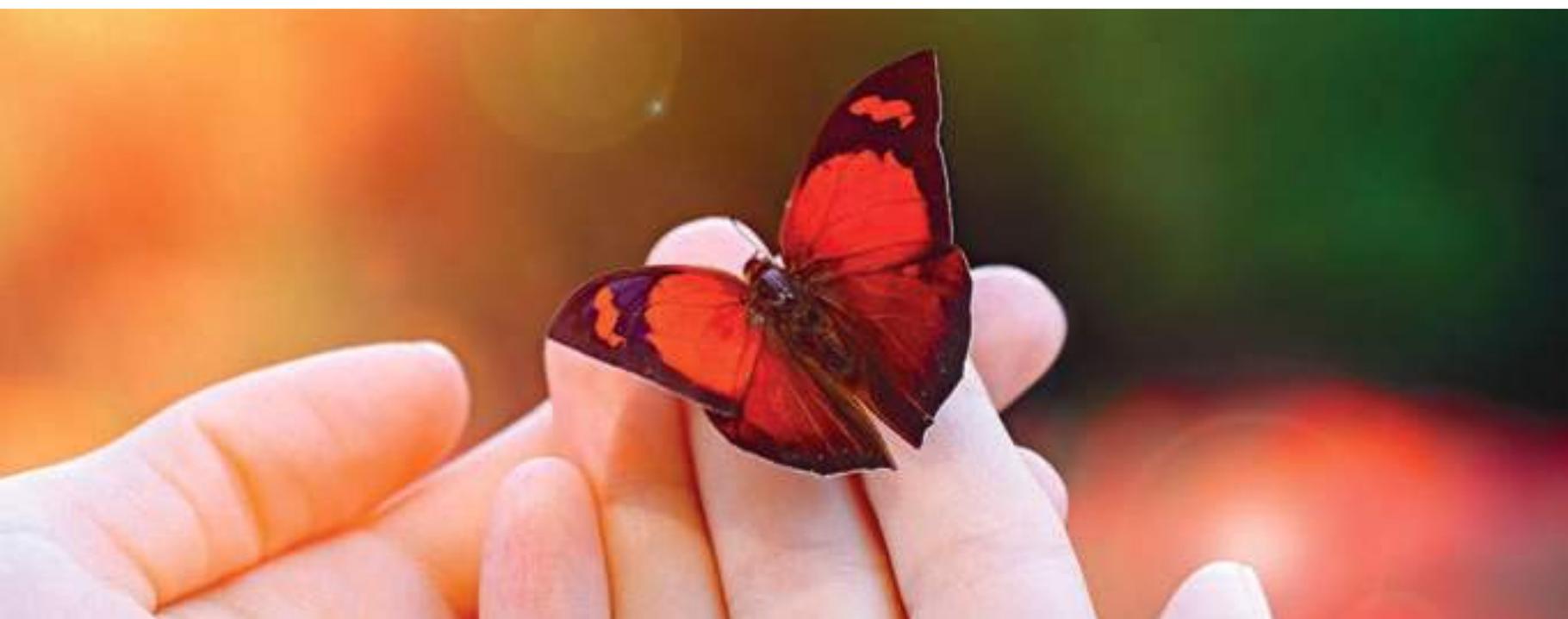
(102-47) Como resultado de este análisis, identificamos los 19 asuntos materiales de Surtigas, los cuales se describen a continuación:

| Pilares | Asunto material | Descripción |
|--|---|--|
| Creer en forma rentable y sostenible acorde a las expectativas de nuestros accionistas | Desempeño económico | Propiciar el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido de la compañía mediante una efectiva identificación de oportunidades y gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo. |
| | Desarrollo de nuevos negocios | Identificar, evaluar y desarrollar nuevas oportunidades de negocios enmarcadas en los horizontes de crecimiento y en las Unidades Estratégicas de Negocio definidas en la planeación estratégica corporativa. |
| | Gestión legal y regulatoria | Desarrollar nuestras operaciones en el marco de las normas regulatorias y legales aplicables. |
| Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes | Desarrollo de soluciones competitivas | Desarrollar nuevos productos y servicios, y garantizar a nuestros clientes un servicio oportuno, confiable y seguro. |
| | Calidad de los servicios al cliente | Mantener altos estándares de calidad y de servicio al cliente como parte fundamental de la cultura de nuestra organización. |
| Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional | Integridad y continuidad del servicio | Prestar servicios confiables y de calidad, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos. |
| | Eficiencia y eficacia de los procesos | Aplicar un modelo de gestión corporativo. |
| Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas | Gestión sostenible de proveedores | Contar con proveedores y contratistas que ofrezcan los bienes y servicios necesarios para la operación de Promigas y sus filiales, en el marco de buenas prácticas ambientales y sociales. |
| Gestión responsable con las comunidades | Promoción del desarrollo local | Aportar al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones en donde se desarrollan las operaciones de la empresa, mediante prácticas de gestión social. |
| | Contribución a la calidad de la educación | Trabajar mancomunadamente con aliados y socios estratégicos, apostándole a la educación de calidad para la vida y como impulsora del desarrollo del hombre y de la sociedad. |
| Asegurar una operación ambientalmente responsable | Gestión de recursos y residuos | Prevenir y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de la compañía. |
| | Cambio climático | Mitigar y compensar la huella de carbono de la compañía. |
| | Cuidado de la biodiversidad | Llevar a cabo nuestras actividades respetando la flora y fauna en los sitios donde operamos o desarrollamos proyectos. |
| Garantizar una operación segura | Seguridad en todos los procesos | Garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros. |

| Pilares | Asunto material | Descripción |
|---|--|---|
| Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa | Desarrollo integral | Garantizar que la organización cuente con un equipo humano competente y feliz para el logro de los objetivos corporativos. |
| | Gestión del Conocimiento | Garantizar que el conocimiento y la propiedad intelectual de nuestros colaboradores y de la empresa se mantengan en la organización. |
| | Fortalecimiento del clima organizacional | Conservar un clima laboral positivo. |
| | Salud en el trabajo | Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, previniendo las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y protegiendo y mejorando la salud de los colaboradores, así como las condiciones y el ambiente de trabajo. |
| | Cultura ética | Establecer lineamientos que permitan a los colaboradores de Surtigas actuar en forma ética y responsable, haciendo lo correcto de la manera correcta, y tomando decisiones con máxima integridad, dentro de las regulaciones aplicables y los valores corporativos. |

Otros asuntos relevantes identificados dentro de este ejercicio fueron:

| Asunto | Descripción |
|---------------------------------------|--|
| Gestión del riesgo | Gestionar los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando su impacto en los resultados de la organización y reduciendo los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y a la continuidad del negocio. |
| Relación con grupos de interés | Generar valor económico, social y ambiental a las partes interesadas, centrados en el ser humano como el eje fundamental de todas nuestras actuaciones y en nuestro propósito de conectar mercados a fuentes de energía. |
| Gobierno corporativo | Desarrollar nuestras actividades en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una conducta ética y transparente. |
| Derechos Humanos | Respetar y promover los derechos humanos, y remediar consecuencias negativas –si se hiciera necesario–. Valorar la diversidad y reconocer que los derechos humanos son innegociables e inherentes a todas las personas, quienes deben recibir trato igualitario. |



Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para nuestra compañía es estratégico alinearnos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) porque nos permiten identificar futuras oportunidades de crecimiento, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, usar nuestros recursos de manera más eficiente y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés. Gracias a esto podemos hablar en el mismo lenguaje y tener el mismo propósito compartido de las organizaciones que le apuestan a la sostenibilidad. Además, nos permite seguir los lineamientos de Promigas en nuestro compromiso con el Pacto Global.

En 2017 fortalecimos nuestro modelo de gestión integral teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, en el que establecimos pilares y propósitos alineados a nuestra estrategia corporativa y a los asuntos materiales vinculados a estos.

De manera periódica analizamos nuestro modelo de sostenibilidad en perspectiva, teniendo en cuenta los mejores referentes en sostenibilidad y optando por estándares que nos permitan mejorar el desempeño organizacional. En los últimos dos años hemos realizado un ejercicio interno de medición de los indicadores y asuntos que se contemplan en el Dow Jones Sustainability Index - DJSI. Además, hemos identificado oportunidades de crecimiento y contribución del negocio de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cumpliendo con los lineamientos de Promigas hemos definido los siguientes ODS como prioritarios para Surtigas:



Estos cuatro focos de la Agenda 2030 nos marcan un desafío claro para avanzar en la estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de temas estratégicos para nuestro negocio.

| Objetivos de Desarrollo Sostenible | Asunto material relacionado | Programas o acciones relacionadas |
|---|---|--|
| ODS N° 4: Garantizar una educación de calidad incluyente y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos. | -Promoción del desarrollo local. -Contribución a la calidad de la educación. | - Programas de educación. - Becas. |
| ODS N° 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. | Gestión de recursos y residuos. | - Acceso a cocinas modernas para familias que habitan en zonas rurales y urbanas. - Energías renovables. - Biogás. |
| ODS N° 13: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos. | Cambio climático. | - Medición de la huella de carbono, alcance 1, 2 y 3. - Plan corporativo de estrategia climática integral. |
| ODS N° 15: Controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes y aportar con la siembra de árboles a la calidad del aire en nuestra zona de influencia. | Cuidado de la biodiversidad | - Compensación forestal en áreas intervenidas. - Minimizar el trazado de nuevos proyectos en zonas de protección ambiental, prefiriendo el uso de áreas ya intervenidas como vías, bermas, cunetas y zonas desprovistas de vegetación. - Promover el no uso de leña para la cocción de alimentos en las poblaciones donde operamos, con el fin de evitar la tala de árboles. |







Nuestros propósitos

Crecer en forma rentable y sostenible.

Desempeño económico.

(103-1) (103-2) (103-3) Nuestra organización le apuesta a un crecimiento financiero sostenido con importantes impactos en todos los eslabones de la cadena de valor. Para tal fin, es necesario la identificación de oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, así como una exitosa gestión de las inversiones y los recursos disponibles.

La gestión de nuestro desempeño financiero, la administración de recursos, los temas tarifarios, el seguimiento a la ejecución presupuestal y las evaluaciones financieras a los proyectos están enmarcadas en lineamientos o políticas con metas, responsables y recursos definidos.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y consideramos requerimientos de información adicionales de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales no se contradicen a las normas NIIF.

De forma permanente, realizamos seguimiento a los resultados financieros de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos que orientan la revisión y análisis de los resultados financieros de la compañía. Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual. Adicionalmente los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación.



(103-2) Resultados.

- Nuestro desempeño financiero durante 2018 fue muy positivo, tanto a nivel operacional como no operacional. Las utilidades bruta, operacional y neta crecieron en un 5,2%, 2,2%, y 23,6%, respectivamente con relación a 2017, ubicándose en COP 232.943, COP 91.144 y COP 57.559 millones de pesos, respectivamente.
- Así mismo, obtuvimos un cumplimiento positivo con relación a las metas trazadas para 2018 del 103% en la utilidad bruta, 104% en la utilidad operacional y 108% en la utilidad neta.
- Obtuvimos una reducción en nuestro costo financiero de aproximadamente 100 puntos básicos, o sea, el 1% entre 2017 y 2018.
- Logramos mantener, con una perspectiva estable, la calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.
- Colocamos en el Negocio de Financiación no Bancaria -FNB- COP 112.737 millones disponibles para créditos, superando en un 6% el nivel de colocaciones de 2017.

(103-2) Metas.

- Implementar un modelo de excelencia operacional que apalanque la eficiencia de los procesos y lleve a una reducción en nuestros costos y gastos de operación para mejorar los niveles de servicio a nuestros usuarios.
- Presentar expediente tarifario de acuerdo con la metodología tarifaria definitiva para distribución, lo que se debería traducir en mayores ingresos para la compañía.
- Mantener la Calificación de Riesgos AAA con perspectiva estable.
- Aumentar la colocación en nuestro negocio de Financiación No Bancaria - FNB aproximadamente en un 6%.
- Aumentar la utilidad operacional de la compañía aproximadamente en un 12% con respecto al 2018.

| (201-1) (Propio) Desempeño económico, en millones de COP | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Valor económico generado (VEG) | 620.847 | 866.752 | 847.855 | 856.761 |
| Ingresos operacionales. | 598.134 | 840.300 | 814.243 | 831.666 |
| Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros). | 3.630 | 5.818 | 6.216 | 5.704 |
| Ingreso método de participación patrimonial. | 172 | 1.127 | 822 | 742 |
| Otros ingresos no operacionales. | 18.911 | 19.506 | 26.574 | 18.650 |
| Valor económico distribuido | 533.479 | 788.027 | 767.557 | 769.732 |
| Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros). | 464.889 | 673.070 | 650.531 | 663.942 |
| Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros). | 31.497 | 34.227 | 38.364 | 40.740 |
| Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades). | - | - | - | - |
| Pago de intereses | 26.584 | 39.644 | 31.903 | 27.024 |
| Pagos al gobierno por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros). | 8.752 | 39.019 | 44.701 | 35.881 |
| Inversiones en la comunidad. | 1.757 | 2.067 | 2.058 | 2.145 |
| Valor económico retenido | 87.368 | 78.724 | 80.298 | 87.030 |
| Ebitda. | 94.145 | 122.505 | 109.410 | 115.930 |
| Utilidad neta. | 69.817 | 45.269 | 46.587 | 57.559 |

| (Propio) Capacidad contratada en miles de pies cúbicos por día (KPCD) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado). | 34.740 | 20.000 | 17.000 | 17.200 |
| Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado). | 59.500 | 59.500 | 51.000 | 56.695 |

Desarrollo de nuevos negocios.

(103-1) (103-2) (103-3) En Surtigas desarrollamos nuevos negocios para mitigar la fuerte competencia que existe en el mercado de comercialización de gas natural, el cual plantea un gran reto para la compañía.

En 2018 nuestro foco fue en el segmento de business-to-business (b2b), para el que diseñamos diferentes tipos de soluciones energéticas que les permiten a nuestros clientes obtener confiabilidad y ahorro en su portafolio energético. Para esto incursionamos en el negocio de venta de energía eléctrica y energía térmica, posicionándonos como un actor integral dentro de la cadena de valor energética de nuestros clientes. Esta iniciativa también le aportó al objetivo de la compañía de minimizar los impactos al ambiente con energías más amigables.

Las soluciones energéticas son: Generación eléctrica a partir de paneles solares fotovoltaicos, generación de energía eléctrica a través de motores de combustión (gas), venta de energía, agua fría y agua caliente a través de tri-generación con gas.

Durante el año firmamos tres memorandos de entendimiento, con los cuales llevamos a cabo los respectivos estudios de viabilidad técnica, financiera y comercial que deben culminar en 2019. Una vez se confirmen los valores entregados por las ingenierías, se procederán a firmar los contratos de venta de energía con los clientes y a la construcción de los proyectos. En 2019 iniciaremos la construcción de 3 proyectos,

de los cuales solo uno finaliza durante el año, el resto entrarían en operación en 2020. Estos proyectos pueden llegar a generarnos en los próximos años, aproximadamente COP 25 mil millones de ebitda.

El proyecto de biogás culminó su fase de factibilidad en 2018. Una vez la Junta Directiva de su visto bueno, iniciaremos la fase de ingeniería de detalle, así como el inicio a la construcción del proyecto.

Monitoreamos la efectividad de nuestra gestión con el seguimiento al plan estratégico presentado anualmente a nuestra Junta Directiva, en el cual se trazan compromisos de cumplimiento de Ebitda para cada una de las líneas de negocio y sus segmentos asociados.

| Proyecciones de nuevos negocios | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|--------|--------|--------|--------|------|-----------|
| BIOGÁS | | | | | | |
| m ³ de biogás producidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8.640.000 |
| INDUSTRIAS DEL MERCADO NO REGULADO | | | | | | |
| Consumo de millones BTU día | 42.958 | 58.245 | 66.082 | 62.018 | - | - |
| OTROS | | | | | | |
| Potencia Eléctrica Instalada (MW) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,85 |
| Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11,1 |

| (Propio) Inversión en innovación | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Monto total de inversión | \$198.325.379 | \$240.000.000 | \$262.500.000 | \$777.075.549 |
| Monto total de inversión en nuevos negocios | \$90.000.000 | \$110.000.000 | \$262.500.000 | \$777.075.549 |
| Porcentaje de inversión en nuevos negocios | 45% | 46% | 100% | 100% |

(103-2) Metas.

- Iniciar 3 proyectos de energías alternativas.
- Cumplir con el Ebitda para cada una de las líneas de negocio y sus segmentos asociados.
- Continuar fortaleciendo este segmento de negocio en la compañía, atrayendo nuevos clientes.

(103-1) (103-2) (103-3) Nuestro proyecto GNV contribuye al cumplimiento de los retos estratégicos con la identificación de nuevos vectores de crecimiento, tanto en el mercado que llamamos tradicional, en el cual están incluidos los vehículos livianos particulares y públicos, como en el mercado no tradicional, que desarrolla vehículos pesados dedicados 100% a gas natural.

Durante 2018 desarrollamos nuevos negocios, aplicaciones y tecnologías para estos dos mercados. Además, incursionamos en el desarrollo de nuevos nichos que son atractivos en el ámbito de la movilidad y le apostamos a nuevos productos, tanto en el corto como en el largo plazo, alineados con el cumplimiento y desarrollo de los objetivos estratégicos de la empresa.

El proyecto GNV nos generó ingresos por un valor de COP 28.321 millones, un Ebitda de COP 5.679 millones y una utilidad bruta de COP 7.876 millones, superando lo presupuestado en un 27% y 26%, respectivamente. A diciembre de 2018 cerramos con un crecimiento del volumen en un 3,2%, comparado con el mismo mes de 2017. Este proyecto nos permite realizar contratos de compras de gas a futuro, cubriendo alzas en el precio, y asegurando la competitividad necesaria para nuestros clientes y que este energético siga siendo un producto competitivo en el mercado.

IncurSIONamos en el mercado del sistema de transporte masivo en diferentes segmentos: Vehículos públicos (taxis), transporte de carga y de pasajeros. Nuestra oferta de valor se basa en ofrecer la misma autonomía respecto a otras compañías de energía, pero con ahorros significativos en el costo del combustible y en la generación de emisiones. Para crear las bases que permitan a los transportadores tomar la decisión de migrar al uso de tecnologías limpias, debemos trabajar para alinear en este propósito a nuestros grupos de interés en las ciudades principales dentro de nuestra área de influencia.

Así mismo, durante el año incurSIONamos en dos frentes del mercado no tradicional: sistemas de transporte masivo y carga pesada. Con relación al primero, Transcribe cuenta con 239 buses que funcionan 100% a gas, incrementando el volumen vendido de este segmento en un 31%. Con relación al segundo, compramos dos tractocamiones en un joint venture con la empresa OPL. Este negocio nos ingresa volúmenes marginales de más de 70.000 m³.

(103-2) Resultados y retos.

Nuestro reto para 2019 es masificar el negocio del gas natural vehicular en nuestra área de influencia. Por esto, en el 2019 tenemos como meta llegar a 1.097 conversiones de vehículos a gas, 35% más que el año pasado, así como incurSIONar en los Sistemas Estratégicos de Transporte Público de ciudades importantes en nuestra región, como Sincelejo y Montería.

Para lograr esa masificación, en 2018 concretamos diferentes alianzas, entre las que se destacan:



- Formalizamos un joint venture con la empresa transportadora de carga OPL para la operación conjunta de dos tractocamiones a gas natural, que generaron un consumo de 70.000 m³
- Apoyamos a dos talleres en Cartagena para que tuvieran las capacidades técnicas de realizar conversiones de vehículos a gas natural.
- Realizamos una alianza con el distribuidor de taxi Hyundai autorizado en Cartagena mediante la compra y posterior comercialización de 10 taxis a gas natural.
- Llevamos a cabo el programa de gestión técnica en el que realizamos 1.439 asistencias técnicas de vehículos públicos, logrando impactar a más de 28 administradores de taxis, y 1.176 puestas a punto de vehículos particulares. Además, capacitamos al 100% de los técnicos de los talleres de conversión que están localizados en nuestra área de influencia.

Uno de los resultados más relevantes es el número de conversiones realizadas en nuestra zona de influencia: Realizamos 964 conversiones, con un incremento del 79% respecto a 2017. Sin embargo, no logramos la meta propuesta para 2018: 1.345 conversiones.

Las demás metas planteadas en 2017, las cumplimos así:

- 102% de la venta del volumen total GNV vendido, con 37.13 millones de metros cúbicos.
- 102% del volumen vendido de gas natural del mercado tradicional, con 28.90 millones de metros cúbicos.
- 126% de utilidad bruta, con COP 7.876 miles de millones.
- 127% de Ebitda, llegando a COP 5.679 millones y superando con la gestión del equipo de movilidad y los indicadores propuestos.

| (Propio) Indicadores proyecto GNV | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| GNV - MOVILIDAD | | | | |
| Número de vehículos convertidos a gas natural vehicular | 2.740 | 1.528 | 539 | 964 |
| Número de estaciones de servicio en operación | 55 | 54 | 52 | 45 |
| Número de talleres de conversión de vehículos | - | 16 | 15 | 14 |
| OTROS PROYECTOS DE GNV | | | | |
| Compra de dos tractocamiones dedicados a GNV | No aplica, el proyecto empezó en 2018 | | | 2 |
| Venta de taxis Hyundai | No aplica, el proyecto empezó en 2018 | | | 10 |

| Inversión en proyectos de GNV | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------------------------------------|--------------|----------------|-------------|
| Monto total de inversión en proyectos de GNV (COP) | No aplica, el proyecto empezó en 2018 | 760 millones | 1.794 millones | |

(103-2) Metas.

- Finalizar el 2020 con 9.324 taxis dedicados a GNV, para suministrar 27 MM3 a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.
- Cerrar a 2020 con 729 vehículos a gas en el mercado no tradicional, para lograr 21 MM3 en venta.
- Cerrar a 2023 con 11.018 vehículos a gas activos en el mercado tradicional, para lograr 35 MM3 en ventas.
- En el mediano plazo, mantener o superar el ahorro del 25% que tiene hoy el combustible gas frente al diesel.
- Cerrar a 2025 con 12.466 vehículos a gas activos en el mercado tradicional, para lograr 41 MM3 en ventas.
- Finalizar el 2025 con 1.934 vehículos en el mercado no tradicional, para lograr 46 MM3 en ventas.



Proyecto Brilla.

Brilla es un programa que mejora la calidad de vida de los usuarios del gas mediante la financiación de productos y servicios ligados a este objetivo y con enfoque en los sectores vulnerables de nuestra zona de influencia. Es un referente de negocio inclusivo en la región: Surtigas es la única empresa de servicios públicos en nuestra zona de referencia que cuenta con este sistema de financiación.

Con el programa le aportamos al desarrollo sostenible de la región al vincular aliados comerciales locales de nuestra zona de influencia como ferreterías, almacenes, instituciones educativas, entre otros, que aprovechan el convenio Brilla como una oportunidad de crecimiento mediante la financiación a sectores no bancarizados.

Durante 2018 ofrecimos la financiación en más de 68 poblaciones, en la mayoría de estas con participación directa de los aliados comerciales vinculados al programa. Tuvimos ingresos por COP 16.784 millones, logrando una utilidad neta de COP 5.851 millones. Las colocaciones con respecto a 2017 crecieron en 6%, para un total de COP 112.737 millones

(103-2) Resultados y retos.

Brilla es un programa con altas expectativas de crecimiento: Para 2019 esperamos un 9,21% de crecimiento, meta que se encuentra apalancada en la ampliación de los cupos aprobados en un 30% para que los usuarios puedan acceder a mayores beneficios.

Además, hemos ampliado nuestra presencia con nuevas alianzas en poblaciones no atendidas de forma permanente mediante convenios con marcas nacionales que apalancan la operación del negocio, así como el impulso de campañas comerciales específicas, como la que realizamos en el Carmen de Bolívar, municipio en el que existía desconocimiento de los beneficios del programa por parte de los usuarios.

Durante 2018 fortalecimos la participación activa con el canal de referidos del área de atención a usuarios, con lo que logramos una importante participación del 7% sobre el total de créditos colocados en el año. Asimismo, logramos vincular a los coordinadores de zona como replicadores del programa en sus respectivas zonas de influencia, para acompañar a los aliados locales y mejorar el desarrollo de las actividades comerciales de la región.

Entre los retos del programa se encuentra el fortalecimiento de la red de aliados mediante una evaluación frecuente para monitorear su continuidad o no en el programa, y así evitar casos de ventas engañosas o el uso del cupo a cambio de dinero. El acompañamiento, formación y la implementación de sistemas de fidelización hacia los aliados y sus canales de ventas nos permitirán controlar la calidad del servicio y que sea lo más justo posible para nuestros usuarios.



(Propio) Porcentaje de productos adquiridos con el crédito Brilla

| Producto | COP colocados en 2015 | % colocado en 2015 | COP colocados en 2016 | % colocado en 2016 | COP colocados en 2017 | % colocado en 2017 | COP colocados en 2018 | % colocado en 2018 |
|------------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|
| Materiales de construcción | \$34.865.818.142 | 37% | \$36.117.024.346 | 36% | \$35.691.307.284 | 34% | \$36.004.714.003 | 34% |
| Electrodomésticos | \$20.751.884.934 | 22% | \$17.806.869.620 | 18% | \$19.251.960.091 | 18% | \$19.243.920.965 | 18% |
| Televisores | \$9.649.639.417 | 10% | \$9.400.804.374 | 9% | \$11.189.627.166 | 11% | \$12.817.053.922 | 12% |
| Computadores | \$7.823.048.370 | 8% | \$6.803.478.131 | 7% | \$6.595.799.543 | 6% | \$7.123.730.290 | 7% |
| Gasodomésticos | \$5.767.615.837 | 6% | \$3.842.494.224 | 4% | \$5.048.146.515 | 5% | \$6.667.703.831 | 6% |
| Matrículas | \$ 4.814.144.628 | 5% | \$5.396.262.711 | 5% | \$6.398.995.400 | 6% | \$6.498.323.516 | 6% |
| Muebles | \$3.917.631.455 | 4% | \$4.367.563.944 | 4% | \$5.533.171.860 | 5% | \$5.371.398.711 | 5% |
| Audio | \$2.581.318.808 | 3% | \$2.003.421.818 | 2% | \$2.062.460.289 | 2% | \$1.818.545.023 | 2% |
| Celulares | \$ 3.438.764.006 | 4% | \$12.575.500.001 | 13% | \$12.241.440.339 | 11% | \$10.383.348.892 | 10% |
| Ropa | 0 | 0% | \$888.585.987 | 1% | \$1.498.501.865 | 1% | \$1.451.900.392 | 1% |
| Otros | \$381.567.028 | 0% | \$334.808.091 | 0% | \$1.011.899.256 | 1% | \$5.356.403.956 | 5% |
| Total dinero colocado | \$93.991.432.625 | 100% | \$99.536.813.247 | 100% | \$106.523.309.608 | 100% | \$112.737.043.501 | 100% |

(Propio) Colocación total histórica

| Producto | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Total |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| COP colocados | \$ 93.991.432.625 | \$ 99.536.813.247 | \$ 106.523.309.608 | \$ 112.736.791.196 | \$ 412.788.598.981 |
| Porcentaje de crecimiento | 42% | 6% | 7% | 6% | |

(Propio) Número de proveedores Brilla

| Departamentos | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Total |
|---------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Bolívar | 57 | 78 | 93 | 110 | 856 |
| Córdoba | 45 | 56 | 81 | 91 | |
| Sucre | 28 | 65 | 73 | 79 | |
| Total | 130 | 199 | 247 | 280 | |

| (Propio) Indicadores Brilla | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------|---------|---------|---------|
| Número de clientes que usaron el crédito Brilla | 90.556 | 97.029 | 130.305 | 133.437 |
| Número de transacciones realizadas | 97.619 | 117.532 | 112.236 | 110.527 |

(103-2) Hitos claves 2018.

- Crecimiento del 6% con respecto al 2017. El 88% de la colocación pertenece a estratos 1 y 2.
- Fortalecimiento de la financiación de la línea de motos, mediante una herramienta de scoring para cubrir el valor total. Con este piloto pasamos de colocar COP 495 millones en 2017 a COP 4.668 millones en 2018.
- Brindamos oportunidad para estudiar a más de 3.518 estudiantes que ven en Brilla una opción fácil para financiar sus matrículas y otros servicios universitarios, con una colocación de COP 6.498 millones.

(103-2) Metas.

- Implementar mejoras operativas en el proceso paperless.
- Implementar nuevos canales como Call Center y botón de pagos en la página web.
- Implementar de nuevas líneas de crédito: Efectivo y viajes.
- Expandir el programa a otros segmentos de mercado (estratos altos).

Gestión legal y regulatoria.

(103-1) (103-2) (103-3) La gestión legal y regulatoria busca proteger los intereses de la compañía brindando asesoría legal oportuna y adecuada y minimizar los riesgos asociados a la prestación de los servicios propios de nuestro objeto social.

Por esto, nos encargamos de la identificación de los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables a nuestra compañía para que nos mantengamos actualizados y no se generen sanciones derivadas del incumplimiento de estas disposiciones legales.

La empresa cuenta con políticas y procedimientos que permiten llevar a cabo las diferentes actividades dentro del proceso de gestión jurídica. Ver nuestras políticas en: <https://www.surtigas.com.co/normatividad>

Mediante el programa de ética y cumplimiento buscamos asegurar la observancia del Código de Conducta <https://www.surtigas.com.co/codigo-de-conducta>. La gestión legal y regulatoria se enfoca igualmente en atender y hacer seguimientos a los procesos y actuaciones judiciales o administrativas en las cuales la empresa actúa como demandante o demandada, con el fin de ejercer de manera oportuna y adecuada los intereses de Surtigas.

En este proceso, es necesario igualmente contratar las pólizas de seguros necesarias para proteger los intereses y bienes de la empresa, para minimizar las consecuencias de un eventual siniestro. En los casos en los cuales se ha materializado un siniestro, presentamos y gestionamos, ante las aseguradoras correspondientes, las reclamaciones para lograr las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Asimismo, la gestión legal y regulatoria se enfoca en la gestión y trámite de obtención de licencias y permisos y la negociación de tierras para los proyectos que son de interés para la empresa. En este escenario brindamos acompañamiento dentro de los procesos de consulta previa que se adelantan con las comunidades étnicas legalmente protegidas, con el fin de que se surtan adecuadamente los procedimientos que hagan viables los proyectos de nuestra compañía.

Otro enfoque importante de la gestión legal es la revisión y aprobación de los contratos y ofertas mercantiles con el fin de que estos reúnan todos los requisitos correspondientes y que tengan una estructura contractual adecuada.

Desde el punto de vista de relacionamiento con los grupos de interés, el área legal de la empresa es el punto de contacto con los accionistas o inversionistas: Llevamos los libros de las Actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, comunicamos las convocatorias para las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, cumplimos los demás deberes que imponga la Asamblea General, la Junta Directiva y el Gerente General de Surtigas.

En nuestra compañía aseguramos la efectividad de la gestión regulatoria haciendo seguimiento a la normatividad expedida por los entes regulatorios de manera directa como a través de Naturgas, el gremio que agrupa las principales empresas productoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras de gas natural en Colombia.

Adicionalmente, La compañía cuenta con un sistema de gestión integral soportado en políticas y procedimientos donde se encuentran incluidos los relacionados con temas regulatorios. Es así como en nuestros sistemas de gestión se encuentran políticas y procedimientos asociados a los temas tarifarios; reportes de información estadística, comercial y operativa al Sistema Único de Información - SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, al Ministerio de Minas y Energía, etc; entre otros.

Cada vez que se presenta un cambio en materia regulatoria que nos impacte, éste es socializado con las diferentes gaseras a través de Naturgas y se revisa con asesores regulatorios externos para asegurar el cumplimiento de las normas regulatorias y velar por los intereses de la compañía.

En cumplimiento del artículo 1o. de la Ley 603/2000, declaramos que el Software instalado y utilizado en la empresa tiene las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y está siendo utilizado en forma legal, bajo el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, cumpliendo así con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1676 DE 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto algún durante el año 2.018, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

En 2018 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos. Tampoco se presentaron multas o sanciones por incumplimiento ambiental, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

(103-2) (206-1) (307-1) (419-1) Resultados.

- Aplicamos, luego de 9 años de retraso y de una fuerte gestión ante el regulador y el gobierno, los nuevos cargos transitorios de distribución aprobados mediante las resoluciones CREG 174 de 2017 / 006 de 2018, que representaron para la compañía ingresos adicionales de aproximadamente COP 22.000 millones durante 2018.
- Implementamos la atención de solicitudes de asesoría jurídica mediante la herramienta CA Enlace con el fin de mejorar la atención y la prestación de los servicios de asesoría legal derivados del proceso de Gestión Jurídica.
- Mantuvimos los indicadores estables sin que se evidenciara ningún incumplimiento en la métrica trazada para los mismos.
- No se emprendieron acciones jurídicas en contra de nuestra empresa relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
- No recibimos multas o sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental o por manejo inadecuado de los impactos ambientales. Tampoco nos impusieron multas o sanciones derivadas del incumplimiento de la legislación o normas vigentes aplicables en los ámbitos social y económico.

(103-2) Metas.

- Realizar la gestión regulatoria para que se establezca la metodología tarifaria definitiva de Comercialización por parte del gobierno nacional a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.
- Presentar el expediente tarifario de acuerdo con la metodología tarifaria definitiva para Distribución.



Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes.

Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente.

(103-1) (103-2) (103-3) Que nuestros clientes estén satisfechos es fundamental para el desarrollo de las actividades de Surtigas. Por esto trabajamos, de manera permanente en fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes y, así, lograr la sostenibilidad de nuestra compañía. Cuando sabemos qué quieren nuestros usuarios y qué opinan de los servicios que les ofrecemos, logramos una mejora continua.

Gracias a la gestión con nuestros clientes, le aportamos al desarrollo de la organización y cumplimos con las regulaciones, las leyes y las resoluciones aplicables. Además, controlamos los riesgos de incumplimiento de requisitos legales, prevenimos la presentación de sanciones de los entes de control y nos apropiamos de los canales de relacionamiento.

Nuestros esfuerzos están encaminados en garantizar un servicio oportuno, confiable y seguro y hacer de la calidad y del servicio al cliente una premisa fundamental de la cultura de nuestra organización.

Para Surtigas el cliente siempre es lo más importante. Para asegurar su satisfacción, atendemos y gestionamos sus solicitudes con disposición, pasión y compromiso, enmarcados en los valores y principios de la compañía.

Los principales lineamientos para la gestión de la satisfacción de nuestros clientes son:

- Política de Atención a Usuarios.
- Procedimiento de Atención de Peticiones, Quejas, Recursos y Apelaciones.
- Instructivo de Gestión de Solicitudes, en donde se encuentran establecidas las disposiciones de los procesos aplicables a la atención eficiente a los usuarios y clientes.
- Manual de Atención al Usuario.
- Plan de Evaluación del Servicio (PES):
 - La información del buzón de sugerencias y comentarios.
 - La información del sondeo de satisfacción para medir la calidad del servicio prestado de toda el área de influencia.
 - Informe de evaluación de las quejas y reclamos.
 - Evaluación NSU: Estudio para medir el grado de satisfacción de necesidades y atención de expectativas de los usuarios.

Nuestro Sistema de Gestión se encuentra certificado desde 2001 en la norma ISO 9001, garantizando la infraestructura, procedimientos, procesos y recursos para controlar y mejorar el rendimiento de la empresa, siempre enfocado en la satisfacción de nuestros clientes.



Los principales mecanismos que tenemos para evaluar la satisfacción de clientes son:

- **Nivel de satisfacción de usuarios (NSU):** Se realiza, por lo menos, una vez cada cinco años, mediante un estudio con encuestas personalizadas para medir el grado de satisfacción de las necesidades y atención de expectativas de nuestros usuarios.
- **Sondeo de satisfacción:** Se realiza mínimo una vez al año, mediante encuestas a una muestra de usuarios para medir su nivel de satisfacción y calidad del servicio. En 2018 la muestra fue de 4.562 usuarios de nueve zonas comerciales y las tres ciudades capitales.
- **Buzón de sugerencias:** Cada mes se realiza un análisis de los comentarios o sugerencias de nuestros usuarios.
- **Evaluación número de quejas:** Cada mes se realiza un análisis del comportamiento de las quejas y reclamos para detectar acciones de mejora.
- **Encuesta de satisfacción telefónica:** Cada mes se realizan encuestas de satisfacción telefónica a los usuarios que han sido atendidos por medio presencial.

Somos una organización que tiene claro la importancia de la satisfacción del servicio por parte de nuestros grupos de interés. Por esto, tenemos establecido dentro de la estructura organizacional a los responsables del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio, así como comités para evaluar sus resultados y definir acciones preventivas, correctivas y de mejora a nuestros procesos. Además, realizamos auditorías internas y externas.

Estos son nuestros mecanismos de quejas y reclamos para clientes y usuarios:



- Centro de atención telefónica: Con disponibilidad las 24 horas del día, marcando al número abreviado 164 desde el área de influencia. También contamos con la línea gratuita nacional 018000910164 para teléfonos fijos y operadores de telefonía celular Tigo, Claro y Movistar.



- Medio escrito: Los usuarios pueden presentar sus PQR por medio escrito en cualquier oficina o punto de PQR del área de influencia.



- Atención personalizada: Contamos con tres oficinas principales en Cartagena, Montería y Sincelejo, 28 oficinas menores y 125 puntos de recepción de PQR distribuidas en toda el área de influencia, en donde los usuarios y clientes pueden presentar sus PQR de forma presencial y escrita.



- Correo electrónico: surtigas@surtigas.co



- Página web: <http://www.surtigas.com.co>

En nuestro relacionamiento con nuestros grupos de interés, recibimos y valoramos su retroalimentación en diferentes espacios. Por ejemplo, a través del Comité de Vocales de Control de los Servicios Públicos Domiciliarios y las ferias de servicios públicos. Con estos insumos aplicamos mejoras a nuestra gestión.

Periódicamente, compartimos experiencias con empresas similares que son referentes del mercado, con el fin de comparar los resultados en relación con el desempeño, e identificar oportunidades de mejora y buenas prácticas que agreguen valor a nuestra gestión. Por ejemplo, el Encuentro Anual de Servicio al Cliente.

(103-2) Resultados.

Durante 2018 adelantamos diferentes iniciativas encaminadas a satisfacer y superar las expectativas de nuestros usuarios o clientes, entre las cuales resaltamos:

- Actualización del digiturno e implementación de mejoras en la operatividad de esta herramienta.
- Implementación de una APP en la herramienta digiturno para brindarle a nuestros usuarios la facilidad de tomar sus turnos desde cualquier lugar.
- Desarrollo y fortalecimiento del proceso de auditoría para evaluar la calidad en la atención personalizada.
- Construcción del desarrollo tecnológico para brindarle la opción a los usuarios de registrar PQR desde la página web.
- Fortalecimiento del proceso de envío de respuestas a PQR de los usuarios por correo electrónico certificado.

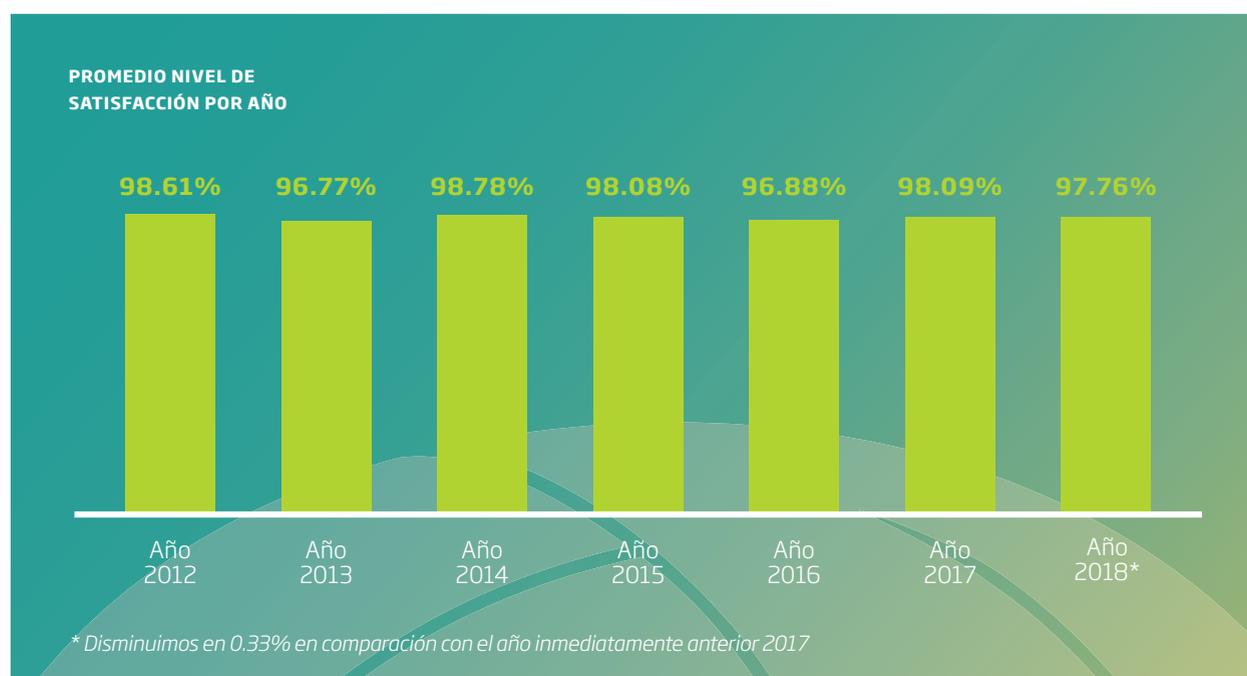
Gracias a estas iniciativas logramos cumplir con las metas propuestas para 2018:

- Brindar eficientes canales de comunicación entre Surtigas y nuestros clientes y usuarios.
- Identificar las necesidades y recibir las solicitudes (PQR).
- Gestionar las solicitudes de nuestro grupo de interés, encaminadas a satisfacer las necesidades particulares o de la comunidad en general.

También identificamos oportunidades de mejora en los objetivos establecidos para el año y en los que trabajaremos en 2019:

- Atender eficientemente todas las PQR que se presentan en la compañía.
- Cumplir con los lineamientos normativos en la atención de PQR.
- Obtener un indicador de cero silencios administrativos positivos.

Resultados por año



Los resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente fueron favorables para la compañía. Es un compromiso constante mantener estos niveles y superarlos, por lo tanto, socializamos los resultados con las partes involucradas y establecimos acciones a corto, mediano y largo plazo para que todo el equipo se comprometa con la satisfacción de nuestros clientes y usuarios.

| (102-7) Indicador | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|-----------|-----------|
| Usuarios atendidos en las oficinas | 647.665 | 969.854 | 1.133.235 | 1.222.587 |
| Usuarios conectados al gas natural (total) | 657.925 | 703.347 | 740.127 | 771.798 |
| Usuarios conectados al gas natural residencial | 650.276 | 694.403 | 731.003 | 762.375 |
| Usuarios conectados al gas natural comercial | 7.385 | 8.645 | 8.822 | 9.113 |
| Usuarios conectados al gas natural industria no regulada (Total industria y GNC) | 264 | 299 | 302 | 310 |
| Volumen de gas entregado (Mm ³) | 667 | 801 | 885 | 844 |
| COP colocados en negocio de financiación no bancaria (COP millones) | 93.991 | 99.537 | 106.523 | 112.736 |

Satisfacción de usuarios (NSU) (%) - Indicar por tipo de usuarios

| (102-7) Indicador | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Meta 2018 | Meta 2019 |
|---|--------|--------|--------|--------|-----------|-----------|
| Nivel de satisfacción usuarios - segmento residencial | 84,00% | 84,00% | 84,00% | 84,00% | 89% | 86,00% |
| Porcentaje de usuarios evaluados - segmento residencial | 0,07% | 0,07% | 0,07% | 0,07% | 0,07% | 0,07% |
| Nivel de satisfacción usuarios - segmento industrial | 84,00% | 84,00% | 84,00% | 84,00% | 84,5% | 84,5% |
| Porcentaje de usuarios evaluados - segmento industrial | 5,78% | 5,78% | 5,78% | 5,78% | 5,78% | 5,78% |
| Nivel de satisfacción usuarios - segmento comercial | 84,00% | 84,00% | 84,00% | 84,00% | 89% | 86,00% |
| Porcentaje de usuarios evaluados - segmento comercial | 42,31% | 42,31% | 42,31% | 42,31% | 45% | 45,00% |

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

| (Propio) Indicador | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------|---------|-----------|-----------|
| Número de solicitudes recibidas | 654.695 | 975.173 | 1.120.244 | 1.231.786 |
| Número de solicitudes resueltas | 647.665 | 969.854 | 1.133.235 | 1.222.587 |
| Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días) | 2,01 | 1,89 | 1,75 | 4,41 |
| Número de quejas y reclamos recibidos | 37.178 | 43.515 | 40.035 | 60.974 |
| Número de quejas y reclamos resueltos | 34.340 | 40.857 | 40.079 | 58.085 |
| Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días) | 13,76 | 10,54 | 15 | 33,59 |

Análisis de datos. En el 2018, con la implementación de nuevas tecnologías en sistemas de información operativos y cambios en la administración de contratos de servicios se generó afectación en la atención oportuna de nuestros usuarios.

Porcentaje de participación de la presentación de PQR

| (Propio) Indicador | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------|--------------------|--------|--------|--------|
| Localidades | Porcentajes | | | |
| Cartagena | 43,66% | 40,25% | 39,88% | 42,20% |
| Montería | 10,22% | 10,97% | 10,99% | 10,06% |
| Sincelejo | 8,10% | 9,02% | 8,42% | 7,97% |
| Turbaco | 3,46% | 3,17% | 3,74% | 3,76% |
| Magangué | 2,42% | 3,06% | 3,01% | 2,84% |
| Arjona | 1,53% | 1,62% | 1,68% | 1,72% |
| Sahagún | 1,29% | 1,27% | 1,37% | 1,23% |
| Cereté | 3,01% | 3,14% | 2,35% | 1,97% |
| Corozal | 2,11% | 1,68% | 1,59% | 1,31% |
| Planeta Rica | 1,14% | 1,28% | 1,34% | 1,14% |

| (Propio) Indicador | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center | 84,1% | 83,6% | 83,7% | 83,3% |

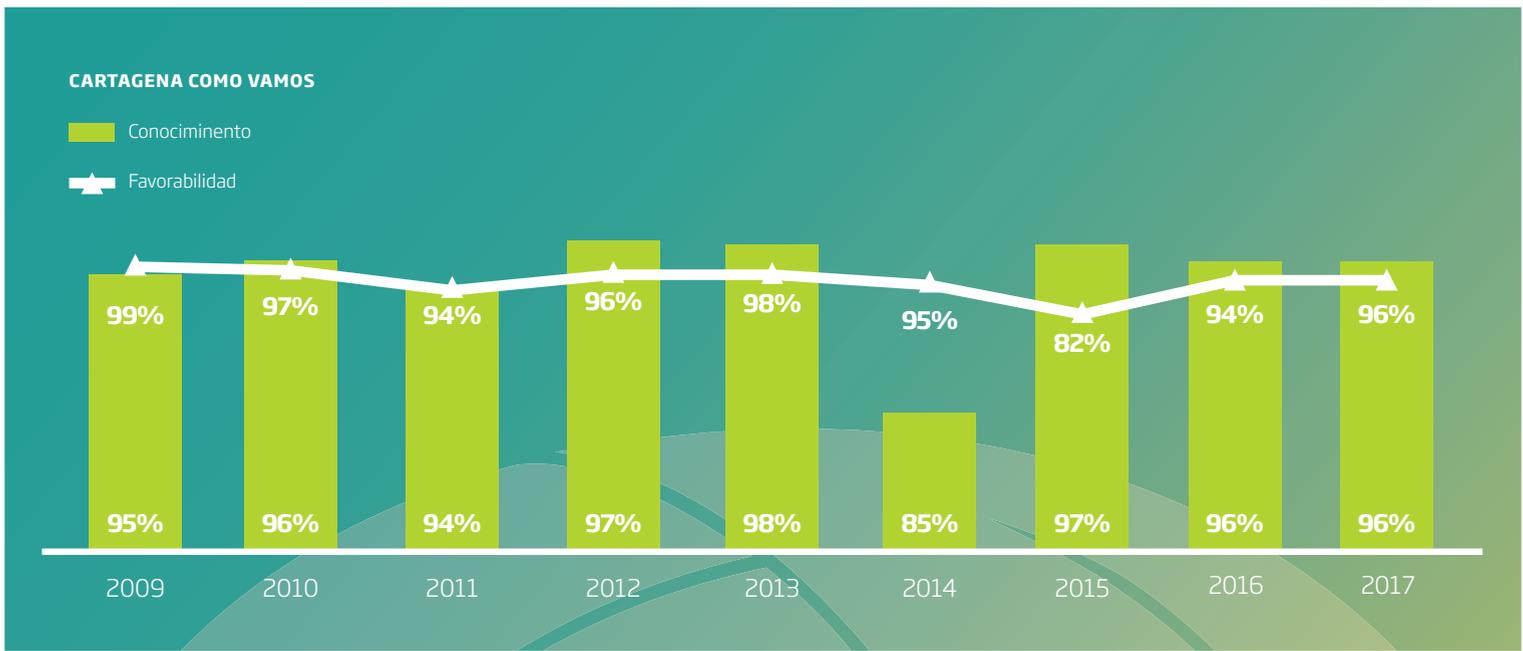
Nota sobre dato 2018. El dato que incluimos en este reporte es diferente al reportado en el Informe 2017, debido a que erradamente el año pasado se interpretó el indicador como Nivel de Servicio y lo correcto es Nivel de Satisfacción.

Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PQR (comunidad y ambiental)

| (Promigas 5) Indicador | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| PQR comunidades Concepto | | | | |
| Instauración de derecho de petición | 617.517 | 931.658 | 1.080.209 | 1.170.812 |
| Quejas | - | - | - | - |
| Reportes preventivos | 321 | 205 | 324 | 387 |
| Total | 617.838 | 931.863 | 1.080.533 | 1.171.199 |
| PQR ambiental Concepto | | | | |
| Instauración de derecho de petición | 14 | 17 | 31 | 29 |
| Quejas | - | - | - | - |
| Reportes preventivos | - | - | - | - |
| Total | 14 | 17 | 31 | 29 |

| (Promigas 4) Indicador | 2018 | Meta 2019 |
|--|-------|-----------|
| Índice de lealtad | 84% | 86% |
| Calidad general de los servicios | 84% | 86% |
| Número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios | 13,72 | 6,5 |

Como hitos claves de nuestra gestión en 2018 destacamos que somos la empresa de servicios públicos con mejor percepción en la calidad de los servicios prestados, fundamentados en la continuidad, la comodidad, la calidad y la economía. Esto nos mantiene como el servicio público mejor calificado por los cartageneros, con un 96% de favorabilidad y de conocimiento en la última medición realizada por Cartagena Cómo Vamos.



Durante el año también realizamos la medición del Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Call Center, en la que logramos una calificación del 83,3% de nivel de satisfacción con respecto a los servicios y la atención prestada por este canal.

(103-2) Metas.

- Obtener un Nivel de Satisfacción de Usuarios - NSU Externo:
 - En el corto plazo: 86%
 - En el mediano plazo: 88%
 - En el largo plazo: 90%
- Fortalecer la gestión de atención de solicitudes de nuestros clientes y usuarios, fundamentada en una cultura de servicio y en herramientas tecnológicas que dinamicen y optimicen la prestación de nuestros servicios.
- Fortalecer el área de atención al usuario en el trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR) y su debida notificación, con el fin de prevenir incumplimientos legales que conlleven la imposición de sanciones por parte de los entes de vigilancia y control.



Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional.

(103-1) (103-2) Para articularnos con el Plan Estratégico Corporativo decidimos estructurar un plan de desarrollo fundamentado en una nueva cultura operativa con enfoque sostenible y generadora de valor para Surtigas. Para lograrlo, en 2018 construimos el Mapa de Ruta de la compañía que nos sirve de base, de precursor para el desarrollo de planes y de guía para la asignación de recursos con el fin de lograr los objetivos estratégicos, minimizar los riesgos de los procesos e incorporar las mejores prácticas. Este plan, que se desarrollará durante cinco años, debe fortalecerse en el tiempo para que las mejores prácticas implementadas se constituyan en los estándares futuros de Surtigas.

También trabajamos en otras acciones para fortalecer los procesos: De la mano de un grupo de expertos y tomando referentes mundiales, construimos un Modelo de Excelencia Operacional, el cual implementaremos por un período de cinco años, a partir de 2019.

Integridad y continuidad del servicio.

(103-1) (103-2) Nuestra gestión eficiente del plan de prevención de daños contribuye al crecimiento de la compañía, le genera calidad y seguridad a los usuarios y a las comunidades donde llegamos con los servicios y contribuye a la minimización de riesgos de eventos catastróficos a nivel operativo.

(103-3) El plan de prevención de daños de Surtigas se encuentra estandarizado acorde con la normatividad colombiana y hace parte de nuestro Sistema de Gestión, lo cual ha permitido mantenernos dentro del cumplimiento de nuestras políticas y lineamientos corporativos.

(Promigas 10) (Propio)

| Eventos de interrupción del servicio | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Meta 2019 |
|---|-----------|------------|------------|------------|-----------|
| Número de eventos de interrupción del servicio (atribuibles a la empresa) | 1 | 8 | 7 | 8 | 8 |
| Número de eventos de interrupción del servicio (atribuibles a terceros) | 9 | 109 | 148 | 124 | 120 |
| TOTAL | 10 | 117 | 155 | 132 | |

| Otros indicadores de integridad y continuidad del servicio | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | |
|--|------|--------|-------|-------|-----|
| Distribución de gas - DES (Duración Equivalente de Interrupción del Servicio) | 8,33 | 488,26 | 57,47 | 36,82 | 35 |
| Emergencias investigables Surtigas | 1 | 8 | 7 | 8 | 8 |
| Índice de rotura (número de roturas x 50km de gasoducto) - ID 89 (Fuga de gas) | 1,75 | 1,14 | 1,14 | 1,37 | 1,5 |

(103-3) Resultados

- 1,41 fue nuestro índice de roturas por cada 50 kilómetros de tubería para 2018. Este resultado evidencia el cumplimiento en la meta establecida de 1,5 a pesar del incremento en las afectaciones por terceros, lo que nos lleva como empresa a retornos en el fortalecimiento y a hacer aún más efectivo nuestro plan de prevención de daños al gasoducto.
- El seguimiento en la línea de las actividades de campo se ha convertido en un caso de éxito dentro del proceso de atención oportuna de las emergencias, puesto que fortalecemos la toma de decisiones asertivas en la gestión de recursos de forma eficiente para la operación. Desde el diseño de las redes nace la concepción de aportarles a la continuidad del servicio, construyéndolas de tal forma que una vez se realice el control de las emergencias, se pueda restablecer el servicio de suministro de gas natural a los usuarios.

- Realizamos cambios de los sistemas de odorización por inyección en ocho estaciones City Gate. Este sistema nos permite una mayor confiabilidad en el suministro del odorante, siendo esta actividad más precisa, y a la vez se puede realizar el monitoreo de este nivel desde el Centro de Control, este último proyecto se estima realizarlo en el año 2019.
- Realizamos la implementación de la automatización del sistema de regulación de las tres City Gates de la red de acero de Cartagena, con el fin de tener una operación más segura. Desde el Centro de Control, el operador puede establecer las presiones de operación de la línea y tener una presión constante o por horas independiente del flujo de la red. Esto corresponde al 100% de lo que definimos que se iba a automatizar en esta parte de la estación de acuerdo con la criticidad de las mismas.

(103-2) Metas.

- Establecer la línea base para el sistema de gestión de integridad y su posterior implementación.
- Lograr que el índice de rotura 2019 (número de roturas x 50km de gasoducto) sea inferior a 1,5
- Automatizar 12 válvulas de seccionamiento de la línea de acero.
- Automatizar el sistema de odorización por inyección.

Eficiencia y eficacia de los procesos.

(103-1) (103-2) (103-3) En nuestra organización realizamos el seguimiento periódico al plan de trabajo de planeación operacional mediante el monitoreo de indicadores. Estos resultados son revisados por los Equipos de Mejora Continua (EMC) en los diferentes niveles de la compañía. Además, para el seguimiento de los proyectos críticos contamos con un Comité de Proyectos, en el que mensualmente se monitorean el alcance, presupuesto y cronograma de los proyectos.

(Promigas 6) (Promigas 8) (Promigas 9) (Propio)

| Operación de distribución de gas | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Meta 2019 |
|--|---------------|-------------|-------------|-------------|---|
| Longitud total de líneas de distribución de gas (km) | 10.732 | 11.202 | 11.437 | 11.601 | No existe meta |
| Fugas de gas en redes de distribución (número) | 5.430 | 3.329 | 4.141 | 3.706 | 4100 |
| Fugas de gas (fugas/km-año) | No disponible | 0,264 | 0,362 | 0,319 | 0,32 |
| Disponibilidad activos de distribución de gas (%) | 99,90% | 94,35% | 99,33% | 99,58% | 100% De los eventos atribuibles a la empresa |
| Ejecución plan de mantenimiento (%) | 98,30% | 98,40% | 95,40% | 91,58% | 98% |
| Porcentaje de fugas en distribución de gas (%) | 0,52% | 3,79% | 2,92% | 2,88% | Inferior a 3,5% |

Con la implementación de la nueva herramienta de movilidad TOA, contribuimos a asegurar una operación ambientalmente responsable y enfocada en altos estándares de calidad del servicio y excelencia operacional, puesto que proyectamos reducir y en lo posible eliminar los formatos impresos para la gestión, y reemplazarlos por formatos digitales. Esto también nos permite agilizar los trámites de atención, debido a que contamos con la información en línea de las atenciones realizadas, apuntándole a lograr un nivel de productividad que esté al ritmo de las necesidades de nuestros usuarios.

En términos generales, la compañía cumplió y, en algunos, casos superó las metas establecidas para 2018. En cuanto a la continuidad del servicio fue satisfactoria a nivel general, presentando algunos inconvenientes en el sur de Bolívar por temas asociados a las vías.

Los resultados obtenidos en el 2018 nos mantienen dentro de los parámetros de cumplimiento, sin embargo, iniciamos con un proyecto de mejora que permitirá la implementación de un sistema de gestión de activos, dejando como reto que la gestión del mantenimiento sea el insumo principal para la seguridad de los procesos operativos.

(103-3) Resultados.

- Logramos la renovación de nuestro sistema integrado de gestión bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 por parte de Icontec.
- Construimos el "Mapa de Ruta" de la compañía que se desarrollará en los próximos cinco años, con la metodología Roadmap ping de la Universidad de Cambridge.
- Diseñamos un Modelo de Excelencia Operativa basado en principios Lean y de pensamiento ágil, así como en la metodología VSM (Value Stream Manager), con un enfoque a la mejora de ocho procesos del Core del negocio.
- Elaboramos una estrategia de negocio con el nuevo enfoque de los segmentos y mercados de la compañía: Hogar, Energía para el crecimiento (EPC), Flujos Energéticos (FE) y Movilidad.
- Logramos dar el primer paso para la implementación del sistema de gestión de activos con el inicio de actividades correspondientes al proyecto de implementación de un nuevo software para el mantenimiento al gasoducto.
- Logramos la implementación de la herramienta TOA de Oracle field service para gestión de solicitudes de usuarios, en primera fase en los procesos de emergencias, facturación y suspensiones y reconexión,
- Lo que nos permite estar al nivel de las mejores prácticas a nivel internacional para la gestión de órdenes de campo.

(103-2) Metas.

- Promover el Modelo de Excelencia Operacional.
- Promover la prestación de nuevos servicios.
- Fortalecer las prácticas de gestión de contratistas.
- Implementar un sistema de calificación de personal basado en ASME B31Q.
- Fortalecer la gestión del conocimiento en función de los riesgos.
- Incorporar nuevos materiales y estandarizar los diseños.
- Fortalecer la cultura de seguridad de los procesos.
- Diseñar esquemas contractuales de Energía para el Crecimiento (EPC).
- Definir el modelo de operación con los clientes.
- Fortalecer la disciplina de medición operacional.
- Implementar herramientas de medición inteligentes, Big Data y Machine Learning.
- Fortalecer prácticas con base en los lineamientos RAMS2 (Metodología de mantenimiento, basado en la confiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad de activos).
- Implementar nuevo software de mantenimiento para el gasoducto.
- Finalizar Implementación Herramienta TOA.
- Avanzar en el Proyecto Centro de Gestión de la Productividad.

Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas.

Gestión sostenible de proveedores.

(103-1)(103-2)(103-3) La gestión de proveedores en Surtigas está incluida en nuestro Modelo de Gestión Integral con Enfoque Sostenible. Nuestro propósito es integrarla a la gestión preventiva de riesgos estratégicos de la cadena de suministro, de los que ya hacen parte los financieros, los operacionales, los legales y los reputacionales.

Nuestro propósito principal es contar con proveedores y administradores de contratos con las competencias requeridas para mitigar los siguientes riesgos:

- Incumplimiento de requisitos legales y normatividad vigente.
- Incumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión o políticas y procedimientos internos de la organización.
- Fallas en la administración y el seguimiento de contratos.

La operación de Surtigas depende, en gran medida, del trabajo realizado por nuestros proveedores, quienes realizan la mayoría de las actividades que implican interacción con los clientes. Por esto, es esencial para nuestra compañía fortalecer su desempeño técnico, administrativo y, en especial, en seguridad, salud y ambiente, para lograr alcanzar las metas y los objetivos operacionales y estratégicos.

Nuestro proceso de compras es ético, transparente y con equidad, bajo condiciones justas, de mutuo beneficio y de largo plazo. Estos lineamientos son plasmados en nuestro Código de Conducta para proveedores y contratistas, a quienes capacitamos cada año acerca de este tema.

En la actualidad, esta gestión se encuentra definida y documentada en el Sistema de Gestión de Surtigas, en la herramienta Kawak, así:

- **Gestión de cumplimiento:** Contiene los lineamientos y políticas en materia de anticorrupción y promoción ética.
- **Gestión de contratistas:** Establece los lineamientos para la gestión y administración de contratos, ofertas u órdenes de compra. Contiene las responsabilidades en actividades claves de la gestión sostenible de proveedores dentro de la adjudicación y la ejecución de contratos de bienes y servicios.

• **Gestión de tecnología informática:** Se establecen los lineamientos para la creación, modificación y revisión de datos maestros de terceros.

Gestión de compras: Contempla los procedimientos para la selección y evaluación de los proveedores de bienes y servicios.

Con la intención de garantizar el mejor desempeño de nuestros proveedores, trabajamos conjuntamente buscando fortalecer su desempeño en seguridad, salud y ambiente. De acuerdo con lo establecido en nuestra Política Corporativa, generamos espacios para el relacionamiento y la comunicación con ellos, así como encuentros y encuestas. Además, los capacitamos en programas presenciales y virtuales. A esto se suma la formación que realizamos con todos los gestores que intervienen en las diferentes etapas de la cadena de abastecimiento.

Nuestras políticas establecen el rol de administrador, como el colaborador encargado de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, especificaciones y condiciones pactadas contractualmente y a los procedimientos vigentes del contrato. El seguimiento realizado por el administrador de contratos es complementado por una interventoría propia y auditoría interna.

Para Surtigas es muy importante contar con la retroalimentación de nuestros grupos de interés. Para esto contamos con herramientas, como la línea ética de la compañía y la página web www.reportesconfidencialespromigas.com, que permiten reportar comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas, como violaciones al Código de Conducta, a las políticas de la compañía o algún acto deshonesto que atente contra nuestros principios y valores.

Para nosotros en Surtigas, los proveedores de bienes y servicios críticos son aquellos que nos proveen bienes y/o servicios que afectan la calidad de los servicios que prestamos, es decir, cuando cualquier incumplimiento en los requisitos de los mismos afectan: La seguridad, continuidad, comodidad, la economía y la calidad en la distribución y/o comercialización del gas natural y otros negocios asociados.

En la compañía tenemos dos enfoques de evaluación de proveedores: Al momento de la selección realizamos una evaluación a todos los nuevos proveedores registrados acerca de su capacidad de cumplir los requisitos del contrato y criterios HSE.

Estos proveedores los identificamos teniendo en cuenta el procedimiento "Bienes y Servicios del Sistema de Gestión", el cual hace parte del proceso Gestión de Compras de la compañía. En este procedimiento determinamos los bienes y servicios del sistema de gestión en el proceso de distribución y comercialización de gas natural y otros negocios asociados.

Además, realizamos una evaluación de desempeño a todos los proveedores y contratistas cuyas órdenes de compra y contratos vigentes durante el año sean de un valor igual o superior a 400 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). En esta evaluación, tanto para proveedores de bienes como de servicios, se evalúan criterios de calidad, cumplimiento, servicio y de los indicadores asociados, planes de trabajo HSE y cumplimiento en la entrega de informes. Los resultados de la evaluación se entregan a los proveedores y contratistas, y se establecen planes de acción si así se requiere. Además, a los contratistas de servicios les hacemos un seguimiento mensual de planes de trabajo HSE.

Cadena de suministro.

(102-9) En 2018 compramos bienes y servicios por un valor total de COP 322.234 millones. Los proveedores de servicios correspondieron al 85% del número total de proveedores y al 96% del volumen de compras totales. Los principales servicios de los cuales nos abastecemos son: Mantenimiento de redes de gas, construcción de instalaciones de gas, trabajos varios relacionados con conexiones de gas y revisiones periódicas de las instalaciones de redes de gas de clientes residenciales, comerciales e industriales. Estos proveedores realizan aproximadamente el 80% de las actividades que involucran interacción con clientes.

Los proveedores de bienes corresponden al 15% de proveedores totales y al 4% del volumen de compra total. Los principales bienes que adquirimos son materiales para conexiones, como medidores, reguladores y tubería.

De los 793 proveedores que teníamos registrados en 2018 solo tres son extranjeros. El 62% son provenientes de la región caribe (Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre). Aunque no tenemos lineamientos oficiales acerca de involucramiento de proveedores locales, nuestro primer filtro de búsqueda se enfoca exclusivamente en empresas provenientes de estos cuatro departamentos.



SEO
Marketing
Production
Finance



(Propio) Proveedores

| Indicador | 2018 |
|---|------------------------|
| Compras totales en adquisiciones de servicios (COP) | 310.791.222.050 |
| Compras totales en adquisiciones de bienes (COP) | 11.672.768.750 |
| Compras totales en adquisiciones de bienes y servicios (COP) | 322.463.990.801 |
| Porcentaje de compras en adquisiciones de servicios | 96% |
| Porcentaje de compras en adquisiciones de bienes | 4% |
| Número de proveedores de bienes | 122 |
| Número de proveedores de servicios | 671 |
| Número total de proveedores | 793 |

(204-1) (Propio) Proveedores de bienes

| Indicador | 2018 |
|---|-----------------------|
| Número de proveedores de bienes nacionales | 122 |
| Número de proveedores de bienes extranjeros | - |
| Número total de proveedores de bienes | 122 |
| Compras totales en adquisiciones de bienes a proveedores nacionales (COP) | 11.672.768.750 |
| Compras totales en adquisiciones de bienes a proveedores extranjeros (COP) | - |
| Compras totales en adquisiciones de bienes (COP) | 11.672.768.750 |
| Porcentaje de compras en adquisiciones de bienes a proveedores nacionales | 100% |
| Porcentaje de compras en adquisiciones de bienes a proveedores extranjeros | 0% |

(Propio) Proveedores de servicios

| Indicador | 2018 |
|--|------------------------|
| Número de proveedores de servicios nacionales | 668 |
| Número de proveedores de servicios extranjeros | 3 |
| Número total de proveedores de servicios | 671 |
| Compras totales en adquisiciones de servicios a proveedores nacionales (COP) | 310.561.321.998 |
| Compras totales en adquisiciones de servicios a proveedores extranjeros (COP) | 229.900.053 |
| Compras totales en adquisiciones de servicios (COP) | 310.791.222.050 |
| Porcentaje de compras en adquisiciones de servicios a proveedores nacionales | 99,9% |
| Porcentaje de compras en adquisiciones de servicios a proveedores extranjeros | 0,1% |

(Propio) Ubicación geográfica de los proveedores

| Indicador | 2018 |
|---|------------------------|
| Número de proveedores del interior del país | 286 |
| Número de proveedores locales | 468 |
| Número total de proveedores colombianos | 754 |
| Compras totales en adquisiciones a proveedores nacionales del interior del país (COP) | 122.975.674.375 |
| Compras totales en adquisiciones a proveedores locales (COP) | 199.258.416.372 |
| Compras totales en adquisiciones de proveedores colombianos (COP) | 322.234.090.748 |
| Porcentaje de compras en adquisiciones a proveedores del interior del país | 38% |
| Porcentaje de compras en adquisiciones a proveedores locales | 62% |

(Propio) Número de Proveedores

| | 2017 | 2018 |
|--|-------------|-------------|
| Número total de proveedores | 1752 | 757 |
| Número de proveedores locales provenientes de los departamentos en los cuales opera Surtigas: Córdoba, Bolívar, Sucre y Atlántico. | 1039 | 468 |
| Número de proveedores nacionales (no locales) | 707 | 286 |
| Número de proveedores internacionales | 6 | 3 |
| Porcentaje de proveedores locales | 59% | 61% |

(204-1) Proporción de gastos en proveedores locales

| | 2017 | 2018 |
|--|----------------|-----------------|
| Monto total del gasto en compras de productos y servicios en el período de reporte (COP) | 93.066.632.650 | 322.463.990.801 |
| Monto del gasto en compras locales de productos y servicios (COP) | 50.659.478.520 | 199.258.416.372 |
| Porcentaje de productos y servicios comprados localmente (%) | 54,4% | 61,8% |

(103-2) Resultados.

En Surtigas contamos con una Política de Compras que orienta el actuar de los responsables de este proceso en la compañía. En 2018 implementamos el Programa de Gestión Sostenible de Proveedores que arrojó los siguientes resultados:

- **Formación de proveedores:** Realizamos cinco sesiones en temas como gestión de compras Surtigas; Sistemas de gestión en seguridad, salud y ambiente teniendo en cuenta la norma ISO 14001 v2015 y la ISO 45001 v2018; conceptos claves de HSE para técnicos de empresas contratistas y socialización del Código de Conducta de nuestra compañía.
- **Formación de administradores de contratos:** Realizamos nueve sesiones en temas como: Política de Compras; riesgos de la administración de contratos, garantías y seguros; requisitos legales ambientales y sostenibilidad organizacional; verificación laboral y otros temas relevantes de sostenibilidad.
- **Programa de desarrollo de proveedores locales:** En alianza con la Cámara de Comercio de Cartagena (clúster Mantenimiento competitivo), realizamos la caracterización de los servicios críticos que Surtigas requiere contratar: Mantenimiento de redes de gas, construcción de instalaciones de multifamiliares, certificaciones de nuevas instalaciones y revisiones periódicas en viviendas y comercio.

La primera fase contempló la búsqueda de proveedores locales. Además, realizamos una rueda de relacionamiento, una vez verificado que estos proveedores cumplían con los requisitos establecidos por Surtigas se inscribieron en el plan maestro de proveedores para futuras contrataciones.

La segunda fase se realizará en 2019 y contempla la asesoría conjunta para realizar seguimiento al proceso de certificación de proveedores en RUC, ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001, y la búsqueda de proveedores locales para desarrollo de proyectos energéticos.

Este año la evaluación del desempeño de nuestros proveedores 2018 fue liderada por el Centro de Servicios Compartidos (Enlace), apoyada por los administradores de contrato de Surtigas desde sus diferentes áreas.

Respecto a la selección de nuestros proveedores, el número de registrados en 2018 se mantuvo estable comparado con años anteriores. En general, los filtros de selección y evaluación de criterios HSE evidencian prácticas de salud, seguridad y ambiente satisfactorias por parte de los nuevos proveedores.

| (308-1)(414-1) Selección y evaluación de proveedores | 2018 |
|---|-------------|
| Número total de nuevos proveedores | 144 |
| Número total de nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales | 144 |
| Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales | 100% |
| Número total de nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios sociales | 144 |
| Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios sociales | 100% |

| (Promigas 14) EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO | 2018 | Meta 2019 |
|--|-------------|--|
| Nivel de desempeño de proveedores | 86% | 80% |
| Número total de proveedores en la empresa | 757 | (757) Sostener el mismo número. |
| Número de proveedores evaluados | 69 | 80 (que corresponde al 100% de proveedores de bienes y servicios críticos) |
| Porcentaje de proveedores evaluados | 9% | 10% |

| (Propio) Indicadores claves de desempeño de la gestión de proveedores | 2018 | Meta 2019 |
|--|-------------|------------------|
| Planes de prevención ejecutados en contratistas | 2 | 2 |
| Tasa de accidentalidad (número de accidentes/número total de proveedores) x100 | 1,42% | 0% |
| Fatalidades | 0% | 0% |

| (Promigas 11, 12, 13) Indicadores | 2017 | 2018 |
|--|-------------|-------------|
| Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%) | 59% | 68% |
| Contratos donde se incluyen cláusulas de exigencia del cumplimiento de obligaciones legales en salud y seguridad (%) | 100% | 100% |
| Proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad (%) | 100% | 100% |

| (Promigas 15) Indicador | 2018 |
|----------------------------------|-------------|
| Índice de lealtad de proveedores | 81% |

(103-2) Como hitos claves de la gestión que realizamos en 2018, destacamos la realización del 1° Encuentro de proveedores sostenibles de las distribuidoras vinculadas de Promigas, al que asistieron 36 representantes de proveedores críticos.

Además, realizamos la primera encuesta de satisfacción del proveedor, con los siguientes resultados: 86% de los encuestados confirman que es bueno el cumplimiento de las condiciones pactadas contractualmente, reciben atención oportuna y les damos soluciones adecuadas y en los tiempos establecidos a sus inquietudes y requerimientos.

Esta es la percepción acerca del compromiso de Surtigas, GDO y CEO con los criterios de sostenibilidad en su proceso y con sus proveedores en los siguientes aspectos (calificación de 1 a 5):

- Adecuado entorno sociolaboral: 4,4.
- Compromiso ambiental: 4,6.
- Gestión de la calidad de productos y servicios: 4,5.
- Innovación: 4,4.
- Responsabilidad con las comunidades: 4,4.

(103-2) Metas.

- Desarrollar competencias técnicas y administrativas para los administradores de contratos.
- Ejecutar el programa de desarrollo de proveedores (certificaciones RUC, ISO 14001, ISO 9001 e ISO 45001).
- Asegurar y controlar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio de los proveedores.
- Incrementar la satisfacción del cliente, reducir las quejas y reclamos gracias al mejor desempeño de los proveedores.
- Mejorar la percepción que los clientes y los proveedores tienen de Surtigas.

Fortalecer las relaciones con la comunidad.

(103-1) A través de la Fundación Surtigas propiciamos un relacionamiento incluyente de largo plazo y con diálogo continuo con las comunidades y demás agentes territoriales que están ubicados en las zonas donde operan los servicios de la compañía.

Nuestra contribución a la generación de valor en las comunidades la realizamos a partir de la identificación de oportunidades de innovación e inclusión que minimicen los riesgos sociales; aportando a la construcción de nuestra reputación y sostenibilidad, y contribuyendo con la licencia social para operar.

Durante 2018 trabajamos en la redefinición del direccionamiento estratégico de la Fundación para orientar las iniciativas de cambio a los nuevos contextos y a los desafíos organizacionales; esto con el objetivo de seguir aportando al desarrollo de las comunidades y de fortalecer las iniciativas de los jóvenes en los territorios.

Promoción del desarrollo local.

En nuestra tarea por promover el desarrollo local, desde la Fundación Surtigas impulsamos y fortalecemos procesos de base comunitaria para propiciar el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades colectivas e individuales de líderes juveniles. Esto les permite participar en espacios de diálogo, interacción e intercambio de sus visiones y experiencias sobre la construcción de paz territorial con otros actores; desarrollar sus proyectos de generación de ingresos, de formar a nuevos líderes e incidir en que sus voces, talentos y expectativas sean conocidas e incluidas en la agenda pública.

(103-2) Resultados.

Durante el año desarrollamos acciones que generaron los siguientes impactos:

- 9 proyectos implementados.
- Presencia en 47 municipios de Bolívar, Sucre y Córdoba.
- 2.369 beneficiarios directos de nuestros proyectos, 55% hombres y 45% mujeres.
- (Propio) 11.682 beneficiarios indirectos, entre los que se encuentran jóvenes de estratos socioeconómicos 1 y 2 de zonas rurales y urbanas.

Nuestro trabajo con las comunidades se ejecutó de la mano de 76 aliados estratégicos (Cooperación Internacional 6, Academia 4, Empresa privada 3, Alcaldías 17, Gobernaciones 2, Organismo del Gobierno Nacional 1, ONG 12 y Organizaciones de base 31) porque estamos convencidos que cuando más manos se juntan, los resultados se multiplican. Durante 2018 fomentamos y fortalecimos dos espacios de acción interinstitucional en Córdoba y Sucre respectivamente - Alianza por la Juventud, con las cuales generamos oportunidades de participación, acceso a la educación, a la salud, a la generación de ingresos y empleo para los jóvenes de la región. Con el proyecto de Fortalecimiento de Organizaciones de Base apoyamos a 12 organizaciones que desarrollan procesos comunitarios en los distintos territorios.

Gracias al fruto de nuestra gestión recibimos el premio a las Mejores Prácticas de RSE 2018, edición América Latina, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía Cefemefi, en la categoría de alianzas intersectoriales o alianzas entre empresas. La iniciativa premiada fue Agenda Caribe Paz con Juventudes, que se desarrolla bajo el modelo de alianza entre nuestra compañía, la Fundación Surtigas y otras importantes organizaciones.



(Propio)

| Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización | Inversión 2018 (COP) | 2018 |
|--|-----------------------------|-------------|
| Dinero | 1.697.190.279 | 71,00% |
| Especie | 0 | 0% |
| Tiempo | 0 | 0% |
| Gastos administrativos | 677.268.902 | 29,00% |
| Total | 2.374.459.186 | 100% |

(Promigas 16)

| Vía a través de la cual hacemos las inversiones de la Fundación | Inversión 2018 (COP) | 2018 |
|--|-----------------------------|-------------|
| Inversiones en la comunidad | 1.482.772.296 | 87,00% |
| Donaciones | 214.417.983 | 13,00% |
| Iniciativas comerciales en la comunidad | 0 | 0 |
| Total | 1.697.190.279 | 100% |

(103-3) Para asegurar la efectividad de nuestras acciones, en la Fundación Surtigas contamos con indicadores que nos permiten asegurar que la gestión realizada es efectiva. Todos nuestros proyectos cuentan con procesos de monitoreo y evaluación.

(413-1)

| | |
|---|--|
| Número de programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales | 20 |
| Número de planes de participación realizados con los grupos de interés locales. | 20 Los planes de implementación de los proyectos se concertan con las comunidades de cobertura directa. |

Durante 2018 realizamos la evaluación del Programa Jóvenes con Valores Productivos, para identificar el cumplimiento de sus propósitos y la generación de beneficios entre los participantes. Realizamos la evaluación de los 10 años del programa con una muestra representativa de los beneficiarios. Como resultado del impacto de este programa, identificamos que es una iniciativa socialmente rentable que supera en un 4.7% la inversión realizada por nuestra Fundación.

(Promigas 16)**Breve descripción de las iniciativas de promoción del desarrollo local y sus principales objetivos.****Número de personas beneficiadas 2018**

El Programa Jóvenes con Valores Productivos busca fomentar la generación de ingresos, formación en valores y ciudadanía, el manejo no violento de conflictos, el rescate de las tradiciones y saberes ancestrales y la cohesión social en los territorios. Hacen parte del programa las siguientes iniciativas: **1:** Jóvenes con Valores Productivos -Emprendimiento Cultural en Cartagena de Indias **2:** Jóvenes con Valores Productivos -Isla de Barú **3:** Jóvenes con Valores Productivos -Fortaleciendo el Tejido Social y Oportunidades Juveniles, **4:** Jóvenes con Valores Productivos -Oportunidades que Construyen Paz en Montes de María, **5:** Jóvenes con Valores Productivos -Retorno, **6:** Fondo Emprendimiento Tierra Bomba.

Directos: 426
Indirectos: 2.259

Jóvenes incidiendo en el territorio: Promueve la creación de oportunidades para el goce pleno y efectivo de los derechos de los jóvenes, estimulando el trabajo que realizan los grupos, organizaciones y expresiones juveniles en los territorios, en pro de su auto - desarrollo, la convivencia y el fomento de una cultura de paz, así mismo, busca la implementación de políticas públicas de juventud, la formación en valores ciudadanos para la realización de los derechos de los jóvenes y su incidencia en la agenda pública territorial y nacional del posconflicto y de la construcción de paz, a la luz de las 56 medidas establecidas en la Ley Estatutaria de Juventud (Ley 1622. de 2013). Hacen parte de Jóvenes incidiendo en el territorio las siguientes iniciativas: **1.** Jóvenes Participando Alternativamente **2.** Agenda Caribe Paz con Juventudes **3.** Mesa Alternativa- Alianza Juventudes Cartagena **4.** Festival Juvenil de Artes Empelicularte.

Directos: 849
Indirectos: 4.683

Fortalecimiento de organizaciones de base: Las organizaciones de base son un cimiento para el desarrollo de las comunidades. Su desarrollo y fortalecimiento son necesarios para que sean incluidas y participen en las decisiones de sus localidades. Por ello promovemos espacios de diálogo entre comunidades y actores sociales y políticos en el territorio, y fomentamos la asociatividad y creación de acuerdos colectivos para la incidencia con diferentes organizaciones.

Directos: 1.094
Indirectos: 4.740

(103-2) Metas.

- Incidir en el posicionamiento de los jóvenes como agentes de cambio y ampliar los procesos de fortalecimiento de organizaciones que aporten al capital social de su territorio para el bien común.
- Fortalecer el capital relacional y los espacios de participación e incidencia donde participa la Fundación Surtigas.

Comunidades indígenas.

(411-1) No existen ni se han reportado violaciones a los derechos humanos en estas comunidades.

Contribución a la calidad de la educación.

En la Fundación Surtigas estamos convencidos que la educación es el motor de la transformación, la innovación y el desarrollo de Colombia. Por eso trabajamos en el desarrollo de iniciativas para el fortalecimiento de la calidad y el acceso de las comunidades a la educación, en alianza con socios estratégicos.

Nuestra gestión está focalizada en:

- El mejoramiento de capacidades en los sistemas educativos locales.
- El acceso de jóvenes a estudios superiores.
- El enriquecimiento de las prácticas docentes.

Para tal fin, acogemos el modelo de acompañamiento mediacional recíproco de la Fundación Promigas.

(103-3) Resultados.

Nuestra gestión durante el 2018 obtuvo como resultado:

- 4 iniciativas implementadas.
- 242 beneficiarios directos
- 8 jóvenes con Becas Surtigas.
- 3.189 estudiantes indirectos de cuatro instituciones educativas participaron en el programa Lectores Saludables, ejecutado en Arenal del Sur, Norosí, Regidor y Río Viejo, en el sur de Bolívar, en alianza con la Fundación Promigas.
- 30 iniciativas juveniles (unas asociativas) participaron en la estrategia jóvenes Pazcienciando para la promoción de la ciencia y la tecnología al servicio de la paz.
- Se implementó el programa Ocio Creativo, formando a 60 docentes de instituciones educativas de la Ciudad de Montería en la Alianza con la Fundación A la Rueda Rueda.

En el trabajo con las instituciones educativas logramos incorporar un proyecto pedagógico que les permite a los docentes fomentar hábitos saludables en los niños y mejorar los entornos escolares, con un trabajo colaborativo con las familias.

También destacamos como logro de 2018 la participación de la comunidad científica y de entidades técnicas especializadas en calidad como padrinos tecnológicos de nuestros proyectos para aportar a su experticia en el mejoramiento técnico y tecnológico de las experiencias e ideas creativas de los jóvenes participantes.

Estos son los programas ejecutados desde la Fundación Surtigas para contribuir a la calidad de la educación:

Propios

| Proyecto | Fundación | Número de beneficiarios | Objetivo |
|---|---------------------|--|--|
| Jóvenes Pazcienciando | Surtigas | 30 jóvenes | Articular iniciativas juveniles de investigación y promoción de ciencia y tecnología que aporten a la construcción de paz en el territorio. |
| Lectores saludables | Promigas y Surtigas | 144 docentes, 4 instituciones educativas y 3.189 estudiantes | Desarrollar un proceso de reflexión y acompañamiento a las comunidades para que desarrollen capacidades internas para identificar, diseñar y desplegar sus propuestas de mejoramiento, y propicien comportamientos y entornos más saludables. |
| Becas Surtigas Premio a la Excelencia y Talento Caribe | Surtigas | 8 jóvenes | Promover la igualdad de oportunidades mediante la entrega de becas que facilitan el acceso o permanencia de estudiantes de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los niveles de pregrado, posgrado y formación técnica y tecnológica en universidades o centros de formación de la región Caribe. Está dirigido a jóvenes que viven en las comunidades donde tiene presencia la Fundación Surtigas o a jóvenes que tienen algún vínculo con la cadena de valor de la compañía. |
| Ocio creativo | Surtigas | 60 docentes 4 instituciones | Implementar programas de arte y deportes del modelo pedagógico de ocio creativo en cuatro instituciones del sur de Montería, Córdoba, como una estrategia para mejorar la calidad de la educación. |

(Promigas 17) Monto de inversión en educación (COP)

| Programa | Inversión en COP |
|-----------------------|-------------------------|
| Ocio creativo | 20.000.000 |
| Becas | 131.784.634 |
| Lectores saludables | 68.874.258 |
| Jóvenes Pazcienciando | 8.400.000 |
| Total | 229.058.892 |

Asegurar una operación ambientalmente responsable.

(102-11) En Surtigas nos encargamos de asegurar que nuestra operación sea sostenible con el ambiente y que genere bienestar y armonía en las zonas donde llegamos con nuestras redes. Este es un principio de la compañía que desarrollamos y consolidamos con la implementación de buenas prácticas en pro del equilibrio del planeta.

Para esto contamos con un Sistema de Gestión Integrado (SGI) que nos permite mantener monitoreados nuestros impactos en materia de salud y seguridad ocupacional, ambiente y riesgos sociales. Este sistema está alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En nuestros 50 años de operación hemos aprendido a aprovechar las circunstancias del entorno. Por eso convertimos los “problemas” ambientales en nuevas oportunidades de generación de negocio, como es el caso de la implementación de energías renovables que, además de atraer nuevos clientes y generarnos ahorros a la compañía, minimizan los impactos al ambiente.

(103-1)(103-2) Seguimos avanzando en los compromisos y retos ambientales del negocio desde los diferentes niveles de la organización. Por esto adelantamos acciones de economía circular que promueven el consumo responsable de bienes y servicios amigables con el ambiente y procuran la sostenibilidad de los recursos naturales.

Para asegurar una operación ambientalmente responsable, trabajamos en tres focos: Gestión de recursos y residuos, cambio climático y cuidado de la biodiversidad.

Gestión de recursos y residuos.

Gestión de residuos.

En Surtigas buscamos desarrollar estrategias para fortalecer nuestra cultura de la sostenibilidad y educación ambiental en la que promovemos la gestión responsable de los residuos. Para esto contamos con un Plan de Gestión Integral de Residuos -PGIR- que involucra a todos los actores de la compañía y que nos permite minimizar los riesgos de incumplimiento de la normatividad ambiental y tener controlada la disposición de estos.

La separación de residuos en la fuente es nuestra principal estrategia. La premisa es reciclar, recuperar, reutilizar y valorizar los residuos que lo permitan y donarlos a asociaciones y comunidades que los aprovechen para proyectos productivos.

(103-2)(103-3) Para ampliar la cobertura de la gestión de residuos incluimos en las rutas de recolección de residuos peligrosos a las oficinas menores de todas las zonas de operación. Además, se prohibió el transporte de residuos peligrosos a los colaboradores de la empresa, ya que esta tarea únicamente la pueden realizar los gestores autorizados, de esta manera se mejoró el registro con tendencias de generación. Para 2019 se cambiarán los recipientes de acopio temporal para lograr 12 meses de almacenamiento, según la normatividad.



| (306-2) Gestión de residuos (kilogramos) | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Total residuos peligrosos por método de disposición | 1.043,38 | 4.083,00 | 925,00 |
| Incineración | 874,50 | 1.172,50 | 4 |
| Relleno de seguridad | 14,28 | 609,00 | 672,00 |
| Sin clasificar | 154,60 | 2.301,50 | 249,00 |
| Total residuos no peligrosos por método de disposición | 71.638,91 | 88.549,23 | 83.387,67 |
| Reciclaje | 12.552,50 | 7.299,30 | 6.543,00 |
| Relleno sanitario | 59.086,41 | 81.249,93 | 76.844,67 |
| Total residuos generados | 72.682,29 | 92.632,23 | 84.312,67 |

Nota sobre los datos.

La variación de los datos entre 2017 y 2018 obedece a que 2017 fue un año atípico, pues se dispusieron residuos de remodelación de equipos e instalaciones.

Otra acción que ayudó significativamente la gestión de residuos en 2018 fue la dotación y capacitación a 63 colaboradores de la compañía en el manejo y contención de derrames. Esto lo hicimos con kits ambientales genéricos para la contención de cualquier producto químico, combustibles y grasas en las instalaciones de Surtigas.

Entre los colaboradores y los contratistas también hemos incentivado la prevención, reducción, prolongación de la vida útil de los residuos de construcción y demoliciones, que incorporamos en las obras y, así, evitamos la disposición final. Con esto impedimos la generación de nuevos impactos en cuerpos de agua, ecosistemas terrestres y el aire.

(103-3) Resultados.

- Implementamos la nueva norma ISO 14001 -2015.
- Implementamos estrategias para cumplir con el decreto de manejo de residuos peligrosos de manera directa con los gestores autorizados.
- Capacitamos a 63 colaboradores operativos y administrativos en gestión de residuos y los dotamos con kit ambientales antiderrame.

Agua y energía.

En Surtigas no consumimos agua en nuestros procesos productivos. El consumo de agua es debido al uso sanitario, riego y lavado de instalaciones administrativas. No obstante, realizamos esfuerzos para aprovechar el agua potable que adquirimos.

Consumo de agua.

(303-1) Consumo de agua

| Consumo de agua (m³) | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Suministros municipales de agua | 5.323 | 7.112 | 7.259 |
| Captación total (m³) | 5.323 | 7.112 | 7.259 |

Consumo de energía

(302-1) Consumo de energía

| Consumo de energía (GJ) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Consumo de energía de fuentes no renovables | 7.853 | 9.038 | 13.679 | 8.551 |
| Consumo de ACPM | 317 | Indeterminado | 1.829 | 1.750 |
| Consumo de gasolina | 6.058 | 4.286 | 6.350 | 3.850 |
| Consumo bunker | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo GLP | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de gas natural | 1.478 | 4.752 | 5.500 | 2.951 |
| Consumo de carbón | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de energía de fuentes renovables | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fotovoltaica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Eólica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energía comprada | 4.561,6 | 41.05,05 | 4.355,79 | 5.221,25 |
| Consumo de energía comprada | 4.561,6 | 4.105,05 | 4.355,79 | 5.221,25 |
| Consumo calefacción | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de calefacción | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo refrigeración | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de refrigeración | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo vapor | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo de vapor | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Generación de energía para autoconsumo | 0,01404 | 0,014616 | 0,01512 | 0,01638 |
| Generación de energía fotovoltaica | 0,01404 | 0,014616 | 0,01512 | 0,01638 |
| Generación de energía hidroeléctrica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Generación de energía eólica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Generación de energía térmica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energía total vendida | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energía térmica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energía hídrica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energía eólica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Calefacción | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Refrigeración | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Vapor | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Energía fotovoltaica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Consumo total de energía interno | 12.414,614 | 13.143,0646 | 18.034,8051 | 13.772,2664 |

Nota sobre cálculo. Se usa la información de la UPME de densidad y poder calorífico para convertir los consumos de energía a unidades de GJ.
http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/calculadora.html

En 2019 se espera que el consumo de energía se incremente en un 15% debido a un aumento en el área construida.

Intensidad en consumo de energía

(302-3) Intensidad en consumo de energía

| Intensidad energética (GJ/ número de usuarios) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Intensidad energética | 1,06058 | 0,66650 | 1,39352 | 1,00036 |

Notas sobre cálculos:

- » Los tipos de energía incluidos en este cálculo son: Consumo combustibles, energía eléctrica y fotovoltaica. Ver detalle en tabla sobre consumo de energía.
- » La variación se debe a una disminución en la autogeneración de energía a partir de gas natural y la apertura de nuevas oficinas.
- » La información se presenta en unidad de energía GJ. Se usa la información de la UPME de densidad y poder calorífico.

(302-4) Resultados.

- Alcanzamos una reducción del 23,64% en el consumo de energía con relación a 2017.

(103-2) Metas.

- Aumentar el aprovechamiento del 6% de los residuos a corto plazo.
- Aumentar el aprovechamiento del 7% de los residuos a mediano plazo.
- Aumentar el aprovechamiento del 8% de los residuos a largo plazo.
- Lograr en 2019 tener un consumo de agua de 6.000 m³.
- Lograr un ahorro de cerca de 224.640 litros durante 2019 con la implementación de un proyecto de recuperación del agua condensada de los aires acondicionados de los edificios administrativos de Cartagena a través de la instalación de un sistema hidráulico que permita usar el agua para riego de jardines y lavado de baños y fachadas.
- Reducir el consumo de energía para 2019 en un 5% en las agencias menores y en las sedes de Sincelejo y Montería.

Cambio climático.

(103-1)(103-2) En Surtigas estamos convencidos de que la eficiencia energética es la mejor opción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Así lo hemos entendido y sabemos que para ser sostenibles debemos hacer una adecuada gestión de los asuntos ambientales, en especial, de estrategias que frenen el cambio climático que repercute directamente en nuestros indicadores de gestión.

Dada la naturaleza de nuestro negocio, las operaciones generan emisiones de gases de efecto invernadero que tienen impacto en el cambio climático. Por eso, desde la Política Ambiental hemos analizado la necesidad de responder a los retos internacionales, avanzar hacia una mayor eficiencia energética del gas y migrar a nuevas oportunidades de energía renovables. Esto le permitirá a nuestra compañía cumplir sus objetivos estratégicos, responder a los nuevos requerimientos del mercado y capitalizar nuevas oportunidades de negocio relacionados con el tema energético.

Para más detalles acerca de las iniciativas que está desarrollando Surtigas, ver capítulo de desarrollo de nuevos negocios.

(103-2)(103-3) En 2018 creamos el Comité de Movilidad Sostenible, integrado por los equipos de Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente - HSE, Talento Humano, Logística, Seguridad Física, Comunicaciones y Sostenibilidad y Gas Natural Vehicular. En este escenario se dieron los primeros pasos para lograr implementar el Plan Empresarial de Movilidad Sostenible en 2019, con el objetivo de que todos los empleados se movilicen caminando, en bicicleta, transporte público o carro compartido.

Hoy en Surtigas contamos con un Plan de eficiencia energética y de reducción de emisiones que tiene como objetivos:

- Reducir el consumo de ACPM, gasolina y electricidad.
- Aprovechar la energía residual de nuestra actividad para la generación eléctrica, la autogeneración a partir de gas natural y la migración a energías limpias.

Para monitorear la gestión contamos con mecanismos e indicadores que nos permiten validar el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de la compañía y generar un reporte cada año. Además, la fundación Natura nos realizó una auditoría interna que permitió verificar la trazabilidad y la consistencia de los datos para el cálculo de nuestra huella de carbono.

(103-3) En Surtigas estamos comprometidos con la promoción del Plan integral de gestión del cambio climático para el sector minero energético (PIGCC). Por esto venimos realizando el cálculo de la huella de carbono y evaluando la evolución de este indicador clave en el tiempo, para definir las acciones pertinentes que buscan compensar las emisiones, reducirlas y sustituir los hábitos de consumo energético.

Huella de carbono

(305-1)(305-2)(305-3) Huella de carbono

| Emisiones directas e indirectas (Ton CO ₂ eq) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Emisiones alcance 1 | 35.997,16 | 22.674,38 | 36.584,35 | 40.530,57 |
| Fuentes móviles | 440,67 | 190,66 | 481,67 | 371,32 |
| Fuentes fijas | 142,09 | 279,42 | 742,31 | 684,66 |
| Emisiones de proceso | 35.414,40 | 22.204,30 | 35.360,36 | 39.474,59 |
| Emisiones alcance 2 | 367,98 | 331,13 | 351,37 | 420,80 |
| Energía adquirida | 367,98 | 331,13 | 351,37 | 421,18 |
| Emisiones alcance 3 | - | - | 128,44 | 96,10 |
| Vuelos aéreos | No disponible | No disponible | 128,44 | 96,10 |
| Emisiones alcance 1, 2 y 3 | 36.365,14 | 23.005,52 | 37.064,15 | 41.048 |

Nota sobre el cálculo. Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta los criterios de los numerales 6.1.1, 7.3.1 (literal o) de la NTC 14064-1 y, de forma complementaria, algunos aspectos relacionados con el Protocolo GHG. Esto permite, además del cálculo del inventario de GEI, tener en cuenta la estimación de la incertidumbre asociada al mismo.



Intensidad de emisiones

(305-4) Intensidad de emisiones

| Intensidad de emisiones (Ton CO ₂ eq/número de usuarios) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--------------|--------------|--------|--------|
| Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3 | 0,0553 | 0,0327 | 0,0501 | 0,0531 |
| Intensidad de las emisiones alcance 1 | 0,0547 | 0,0322 | 0,0494 | 0,0525 |
| Intensidad de las emisiones alcance 2 | 0,0006 | 0,0005 | 0,0005 | 0,0005 |
| Intensidad de las emisiones alcance 3 | No calculado | No calculado | 0,0002 | 0,0001 |

Notas sobre los cálculos:

- » Los gases incluidos en el cálculo fueron: CO₂, CH₄, N₂O, Compuestos Fluorados, SF₆. De este último el dato ha sido cero.
- » En 2018 se implementó metodología del libro Pipeline Rules of Thumb para medir el gas liberado, definiendo como diámetro de la avería el porcentaje del diámetro de la tubería averiada (10% Pitting, 40% parcial y 100% total). Esta metodología nos acerca mucho más a la realidad de la operación y representa un incremento mensual en la estimación del gas liberado por concepto de roturas a las tuberías con respecto al 2017. Los meses con mayor volumen de gas liberado fueron abril, noviembre y diciembre
- » Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta los criterios de los numerales 6.1.1, 7.3.1 (literal o) de la NTC 14064-1 y, de forma complementaria, algunos aspectos relacionados con el Protocolo GHG. Esto permite además del cálculo del inventario de GEI, tener en cuenta la estimación de la incertidumbre asociada al mismo.

(305-5) En 2018 iniciamos el proceso de conversión de nuestros vehículos de gasolina a gas natural, garantizando un porcentaje de reducción de emisiones mediante el uso de un combustible más limpio. A diciembre de ese año, 21 vehículos administrativos de los 37 que tiene la compañía, estaban convertidos a gas natural. Esto nos permitió reducir 130,84 Ton CO₂ en 2018, lo que generó una reducción en la huella alcance 1 producida por fuentes móviles a gasolina.

Los nuevos vehículos que adquiramos en un futuro para la operación serán dedicados a gas natural desde fábrica y seguiremos expandiendo el uso de gas natural vehicular para todos los servicios de la empresa.

Además, llevamos a cabo un proyecto con usuarios de estratos 1 y 2 para la sustitución de fogones de chimenea por 19.804 cocinetas que emiten menos gases contaminantes. Las estufas a gas natural calientan rápidamente, son seguras de operar e impactan positivamente la economía familiar. Además, reducen las emisiones de gases de efecto invernadero debido al no uso de la leña y otras fuentes contaminantes.



(305-6)

| Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) - Toneladas métricas | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Total de SAO consumidas correspondientes a R-22 | 0.075 | 0.089 | 0.233 | 0.211 |

Nota sobre datos.

El incremento en las emisiones de SAO en 2018 se debe a unos cambios realizados en equipos obsoletos que se tenían anteriormente y por ende se produjo pérdida de refrigerante (cambio en el aire acondicionado de Montería) y por el incremento en los mantenimientos correctivos.

(103-3) Resultados.

- Convertimos el 56% de los vehículos de gasolina y ACPM a gas natural, para avanzar en la neutralidad de la flota vehicular corporativa.
- Estandarizamos la medición de la huella de carbono y realizamos una auditoría con un externo independiente para validar la información (Fundación Natura).
- Se definió el año 2017 como base para la huella de carbono de Surtigas.
- Iniciamos las brechas en el componente de cambio climático para iniciar los planes de acción.
- Definimos un plan de movilidad sostenible y se realizaron los acuerdos institucionales requeridos para ponerlo en marcha en 2019.
- Lideramos la primera manifestación ciudadana de movilidad sostenible en Cartagena.
- Pusimos en marcha el plan de mantenimiento preventivo que nos ha permitido la detección y reparación de fugas de gas natural en nuestros sistemas de distribución.

(103-3) Metas.

- Reducir las emisiones de procesos mediante: Campañas de prevención de fugas por accidentes al gasoducto, las emisiones de fuentes móviles migrando al uso del gas natural vehicular y el continuar reemplazando la energía eléctrica por energía solar en estaciones e instalaciones.
- Implementar estrategias para la compensación de la huella de carbono.
- Definir un precio interno de carbono y realizar planes de reducción en línea con los compromisos de Colombia adquiridos en el Acuerdo de París.

Cuidado de la biodiversidad.

(103-1)(103-2) En Surtigas hemos definido un conjunto de medidas que nos permiten controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes. Más allá de implementar medidas de compensación y corrección, trabajamos fuertemente en la prevención. Desde la Política Ambiental Corporativa nuestra compañía ha definido minimizar el trazado de nuevos proyectos en zonas de protección ambiental para reducir el impacto a la biodiversidad, prefiriendo usar áreas ya intervenidas como vías, bermas, cunetas y zonas desprovistas de vegetación.

Así mismo, el nuevo lineamiento para el desarrollo de las compensaciones nos enfoca en incrementar el impacto ambiental y social positivo para obtener resultados contundentes que nos ayuden a la recuperación de los ecosistemas con el apoyo de las comunidades. Las acciones están orientadas a la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y el mejoramiento paisajístico de las viviendas, propiciando sombra y contribuyendo a la calidad de aire en los territorios.

(103-3) Durante 2018 no tálamos árboles para la construcción de infraestructura de gas y en las actividades de mantenimiento evitamos la afectación de fauna, ahuyentamos reptiles y los reubicamos en zonas seguras.

La conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres fue otro gran logro. En total instalamos 200 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras que evitan la perturbación del lecho del cauce, la conservación de los márgenes y la vegetación adyacente. Así, evitamos materializar riesgos sociales por afectación en el acceso al agua de las comunidades.

También adelantamos 95.334 metros lineales de tubería para distribuir gas natural. El sistema fue instalado bajo las mejores prácticas constructivas, permitiéndonos conservar los árboles presentes en el trazado, ahuyentar la fauna y, en la mayoría de los casos, sin realizar descapotes en el terreno.

En los municipios de San Martín de Loba, Hatillo de Loba y Barranco de Loba, en el sur de Bolívar, sembramos 4.000 árboles producto de la contrapropuesta que presentamos a la Autoridad Ambiental Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB). Esto triplicó la obligación impuesta y benefició a 410 familias con la siembra de árboles maderables y frutales nativos.

También iniciamos las labores de compensación por nuevas redes entre los municipios de Sahagún y Pueblo Nuevo, en Córdoba, puntualmente en la cuenca del arroyo San Antonio. Estamos sembrando 8.000 individuos de especies nativas, maderables, protectoras y frutales.

(304-1)

| | |
|--|---|
| Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Zona de expansión de vía terciaria que circunda el parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo. |
| Ubicación geográfica | El gasoducto se encuentra al este de la población de Barú, bordeando el área protegida del parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo, en la costa Caribe de Colombia. |
| Posición con respecto al área protegida | El gasoducto pasa al borde de la vía que está dentro del parque natural. |
| Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción) | 3 kilómetros de red en diámetro 4. |
| Valor de la biodiversidad | Ecosistemas terrestres. |

Impactos significativos en la biodiversidad

(304-2) Impactos significativos en la biodiversidad.

| Impactos significativos en la biodiversidad | Impacto | Especies afectadas por el impacto | Extensión de las zonas que han sufrido impactos | Duración de los impactos | Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos |
|--|---|---|--|-------------------------------------|---|
| Construcción gasoductos de distribución. | Directo e indirecto, positivo y negativo. | Ninguna. El trazado pasa por zonas ya intervenidas. | Cantidad de metros lineales: 95.334,95. | Temporales durante la construcción. | Son gestionados en terreno para evitar reversibilidad |
| Cruces cuerpos de agua. | Directo, positivo y negativo. | Ninguna. Los cruces se realizan con perforadoras. | Se instalaron 200 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras. | Temporales durante la construcción. | Los cuerpos de agua no sufren impactos. La técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce. |
| Transformación de hábitat (compensación por cambio del uso del suelo). | Impacto directo e indirecto positivo. | Especies forestales nativas sembradas. | 19,75 hectáreas compensadas. | Permanentes. | Los impactos son reversibles. |

(304-4) Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

| Nombre científico | En peligro crítico | Para compensar el impacto se han sembrado las siguientes cantidades de árboles |
|--------------------------|-----------------------------|---|
| Swietenia macrophylla | Peligro crítico (CR) | 650 |
| Anacardium excelsum | Casi amenazadas (NT) | 700 |
| Cedrela odorata | En peligro (EN) | 1.604 |
| Colombobalanus excelsa | Vulnerable (VU) | 650 |
| Libidibia ébano | En peligro (EN) | 650 |

(303-3) Resultados.

- Orientamos las acciones a la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad, la seguridad alimentaria y el mejoramiento paisajístico de las viviendas, propiciando sombra y calidad de aire, siguiendo el nuevo lineamiento en biodiversidad.
- Instalamos 200 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras que evitan la perturbación del lecho del cauce, la conservación de los márgenes y la vegetación adyacente.
- No tálamos árboles para la construcción de infraestructura de gas.
- Evitamos la afectación de fauna en las actividades de mantenimiento. Para eso ahuyentamos reptiles y los reubicamos en zonas seguras.

(103-2) Metas.

- Construiremos en 2019 una herramienta para identificar áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad basados en las listas de la UICN, la Convención de Ramsar y la legislación nacional, aplicables a las áreas de influencia de nuestra operación.

Garantizar una operación segura.

Seguridad en todos los procesos.

(103-1) En el modelo de gestión integral de Surtigas consideramos de manera relevante el relacionamiento con los grupos de interés y trabajamos por garantizar una operación segura en todos nuestros procesos.

En 2018 la gestión en seguridad y salud que realizamos le apuntó a generar ambientes de trabajo saludables para nuestros colaboradores con el objetivo de prevenir lesiones y enfermedades laborales.

Además, trabajamos en la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de los respectivos controles, tanto laborales, como en las operaciones, que afectan de manera significativa la sostenibilidad de la empresa, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables. Esta gestión integral se hace con el fin de cumplir la tarea de generar bienestar a nuestros grupos de interés.

Para la gestión de la seguridad en los procesos en Surtigas contamos con la Política Corporativa, la Política de Derechos Humanos, la Política de Seguridad Vial, la Política de Gestión de Riesgos, la Política de No Uso de Alcohol, Drogas y Tabaco.

(103-2) Durante el año crecimos en la identificación de riesgos y el control de los mismos con la aplicación de una nueva metodología de análisis de riesgos operativos -HAZOP-. Esta nos ha permitido mejorar la selección de equipos intrínsecamente seguros para las operaciones, que le aporten a la mejora de los procesos y a la ejecución de las tareas de forma segura.

También ejecutamos 12 planes de prevención: 10 con empleados y dos con contratistas, y realizamos observaciones por inspecciones en campo: 47 con nuestros empleados y 53 con contratistas.

El 17 de mayo de 2018 recibimos la aprobación de nuestro Plan Estratégico de Seguridad Vial por parte de la Superintendencia de Puertos y Transportes, con una calificación de 80,5% frente a 75%, que es el mínimo porcentaje para aprobación. Las brechas para dar cumplimiento al 100% se trabajaron durante todo el año con un avance del 10% y se seguirán gestionando en 2019.

Estos fueron nuestros indicadores frente a temas como lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales:



(403-2) (Propios) Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales**2018**

| Colaboradores | Unidad | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---------------|----------------|----------------|--------------|
| Total de accidentes laborales | Número | 8 | 6 | 14 |
| Accidentes incapacitantes | Número | 5 | 1 | 6 |
| Incapacidades por enfermedad común | Número | 78 | 89 | 167 |
| Incapacidades por enfermedad común | Días | 548 | 428 | 976 |
| Enfermedad laboral | Número | 2 | 1 | 3 |
| Días de ausencia por enfermedades laborales | Días | 0 | 22 | 22 |
| Fatalidades | Número | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de accidentalidad (número de accidentes/número total de colaboradores)x100 | Tasa | 3,08 | 3,11 | 6,19 |
| Tasa de accidentalidad ((número de accidentes/número total de HHT)x1000000) | Tasa | 26,94 | 7,85 | 34,79 |
| Índice de severidad | Tasa | 6,465 | 1,885 | 4,525 |
| Índice de severidad (días perdidos x millón de horas) | Tasa | 26,936 | 7,855 | 18,853 |
| Índice de frecuencia | Tasa | 2,31 | 0,63 | 1,60 |
| Índice de frecuencia (accidentes x millón de horas) | Tasa | 9,62 | 2,62 | 6,65 |
| ILI (índice de severidad x índice de frecuencia/1000) | Tasa | 0,015 | 0,001 | 0,02 |
| Tasa de ausentismo (Tiempo perdido/Tiempo laborable*100) | Tasa | 0,105 | 0,112 | 0,22 |

Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales**2018**

| Proveedores / Contratistas | Hombres | Mujeres | Total |
|--|----------------|----------------|--------------|
| Total de accidentes laborales | 22 | 3 | 25 |
| Días de incapacidad por enfermedad común | 1797 | 382 | 2179 |
| Enfermedad laboral | 0 | 0 | 0 |
| Días de ausencia por enfermedades laborales | 0 | 0 | 0 |
| Fatalidades | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de accidentalidad ((número de accidentes/número total de HHT) x1000000) | 8,63 | 5,53 | 14,15 |
| Índice de severidad | 33,03 | 3,54 | 36,57 |
| Índice de frecuencia | 2,07 | 1,33 | 3,40 |
| ILI (índice de severidad x índice de frecuencia/1000) | 0,068 | 0,005 | 0,07 |
| Tasa de ausentismo (Tiempo perdido/Tiempo laborable*100) | 0,07 | 0,28 | 0,35 |

En el año 2018 se evidenció una disminución en los días de incapacidad por accidente laboral, logramos reducir en un 82% los días perdidos y en las empresas contratistas se disminuyeron en un 42% con relación a los dos últimos años. Lo que quiere decir, que las consecuencias de los accidentes, en su mayoría, fueron leves.

Para dar cumplimiento al Decreto 2157 Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, en 2018 iniciamos el análisis de riesgos operacionales en las estaciones de regulación y medición, para migrar de nuestro Plan de Contingencias a nuestro nuevo Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.

Vale la pena destacar que en 2018 no se presentaron fatalidades de personas relacionadas con la distribución del gas natural, cero multas por incumplimientos legales en materia de seguridad y salud y cero daños a la imagen y reputación de nuestra empresa por asuntos relacionados con la seguridad y salud.

(103-3) Para garantizar nuestra gestión de seguridad en los procesos contamos con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud bajo la norma OSHAS 18001, en la que volvimos a ser certificados en 2018, así como el decreto 1072 capítulo IV.

| (Promigas 18) Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%) - Porcentaje de condiciones seguras | 2018 Resultado |
|--|----------------|
| Seguridad vial | 93,13 |
| Seguridad en todos los procesos | 76% |

(403-1) Además, trabajamos con cuatro comités en los que están representados el 100% de nuestros trabajadores:

- **Comité de seguridad y salud en el trabajo – Copasst:** Conformado por 24 colaboradores directos. En 2018 este comité participó en la investigación de todos los accidentes e incidentes, en actividades de promoción y prevención, y en capacitaciones acerca de inspecciones de seguridad.
- **Comité de convivencia laboral:** Conformado por ocho trabajadores. Nuestro Comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, enfocado en prevenir el acoso laboral para proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
- **Comité de contratistas:** Realizamos mensualmente una reunión con los responsables de seguridad y salud de cada una de nuestras empresas contratistas, en las que los capacitamos en temas como la implementación de sistemas de gestión y mejora continua.
- **Comité de seguridad vial:** Encargado de la implementación y mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Durante 2018 recibimos las siguientes auditorías:

- **Icontec:** Para la verificación de la norma OHSAS 18001.
- **Deloitte:** Para verificación del plan y el cronograma de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (HSE).
- **Corficolombiana:** Para la verificación de controles internos de presupuestos e inversiones.
- **Asecal SAS:** Auditoría interna realizada por un tercero.
- **ARL Alfa:** Verificación del cumplimiento de los estándares mínimos bajo la resolución 1111 de 2017.

Destacamos que el 22 de marzo de 2018, Surtigas recibió en Bogotá un reconocimiento por parte del Consejo Colombiano de Seguridad, resaltando el trabajo realizado en 50 años consecutivos de trayectoria como afiliado jurídico, promoviendo y velando por la seguridad y la salud de sus colaboradores y los de sus contratistas.

(103-2) Metas.

- Lograr la certificación de la nueva norma ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo.
- Reducir la accidentalidad en un 50% en el corto plazo, 80% en el mediano plazo y al 100% en cinco años.
- Implementar 20 elementos de la guía CCPS para seguridad procesos.

Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa.

Fortalecer el clima laboral.

(103-1) La percepción que las personas tenemos de nuestro lugar de trabajo y de lo que hacemos determina en gran medida el compromiso, la motivación y el comportamiento dentro de la compañía. Cuando el clima es positivo, fortalecemos el vínculo con la organización, disfrutamos más lo que hacemos y logramos mejores resultados.

En Surtigas tratamos de ir más allá de un diagnóstico de nuestro clima laboral para conocer cómo estamos. Por esto gestionamos el tema apalancados en la alta dirección, los líderes, los equipos de trabajo y el área de Talento Humano, para que todos, desde nuestro rol, seamos artífices para cerrar las brechas de satisfacción entre la organización y su gente.

La gestión adecuada del clima laboral nos ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los colaboradores de Surtigas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la productividad, el logro de los objetivos, el posicionamiento en el mercado, la reducción de costos y la confianza de los trabajadores en su empresa.

(103-3) Resultados

Surtigas se caracteriza por mantener un muy buen clima organizacional. Hemos obtenido diferentes reconocimientos en Colombia y en América Latina, así como también en la escala de medición de Cincel, que en 2015 nos ubicó en el rango "Muy Bueno".

En la compañía realizamos la medición de clima organizacional cada dos años, con Cincel, una empresa externa que nos permite asegurar la objetividad y confidencialidad en los resultados. Para alinearnos con las demás empresas vinculadas de Promigas, llevamos a cabo la medición en octubre de 2018 y no en 2017 como estaba programado.

| Evaluación del clima organizacional | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Puntaje obtenido | 63,7 | 63,7 | 63,7 | 58,2 |
| Cobertura de la encuesta: % del total de trabajadores que la contestaron | 91,2% | 91,2% | 91,2% | 88,4% |

El 88,4% de nuestros colaboradores directos e indirectos participaron en la medición en la que obtuvimos una puntuación de 58,2 lo que nos ubica en el rango de 'Buena'. Las variables analizadas se encuentran dentro de la franja de referencia con resultados incluso por encima del promedio en Trato Interpersonal y Coherencia.

Escala Cincel



En Surtigas nos mantenemos en constante investigación interna y externa para brindar a nuestros colaboradores ambientes de trabajo saludables con propuestas innovadoras, agradables y pensadas no solo en ellos sino en sus familias. Para esto, durante 2018 desarrollamos programas y actividades como:

- **Programa de valores:** Busca divulgar y promover los principios y valores corporativos en todas las empresas relacionadas de Promigas. Para esto, realizamos un concurso anual llamado "Valores de Película: Actuando por principios y valores" en el que se elige el mejor diseño de afiche promocional y puesta en escena de una película que represente nuestros principios y valores corporativos.

- **Semana de la equidad de género:** Como actividad de apoyo a nuestra Política de Derechos Humanos con Enfoque en Equidad de Género, en mayo se estableció una semana con diferentes actividades que promueven un espacio de reflexión, aprendizaje y diversión para recordar nuestro compromiso con la inclusión, la igualdad y el respeto por la diversidad.

- **Actividades de bienestar:** Para promover la integración y el sano esparcimiento de nuestros colaboradores y sus familias. Entre las actividades se incluyen: Celebración de Amor y Amistad, Día del Niño, Vacaciones Recreativas, Torneos de Fútbol, Fiestas Patronales, Concurso de Disfraces en Halloween, Novenas de Navidad, Fiesta de Fin de Año, entre otras.

- **Jornada gerencial:** Este es un escenario de comunicación estratégica en el que nuestro equipo gerencial da a conocer a los colaboradores de Surtigas, el estado de la compañía y los objetivos propuestos.

- **Programa de beneficios:** Becas para los colaboradores y sus hijos, créditos de vivienda, acceso a la póliza de medicina prepagada, horario a la carta, horario mundialista, horario navideño y semana de adaptación a la mamá lactante, entre otros.

(103-3) Para monitorear nuestra gestión, la principal fuente es el contacto directo de la alta dirección y el área de Talento humano con los colaboradores. Además, buscamos retroalimentación en nuestros eventos para hacer seguimiento a nuestra gestión; realizamos además reuniones periódicas con las empresas vinculadas de Promigas para conocer las buenas prácticas y así alinearnos desde la necesidad de cada empresa.

(103-2) Metas.

- Realizar durante los próximos dos años una intervención al clima y a los microclimas, con base en los resultados obtenidos en 2018.
- Subir mínimo dos puntos en nuestra próxima medición de clima organizacional.
- Mantener por encima de 60 puntos la calificación en la escala de medición de clima de Cíncel.
- Obtener el reconocimiento como una de las mejores compañías en el ranking de las empresas con "muy buen" clima organizacional.
- Retomar el reconocimiento de una compañía con excelente clima organizacional como parte de nuestra ventaja competitiva.

Desarrollo integral.

(103-1) Nuestro equipo de trabajo es el pilar más fuerte de Surtigas, la columna que sostiene y a la vez aporta el balance necesario para afrontar cada reto que asumimos. Por eso, el desarrollo de nuestro capital humano es una prioridad para la compañía.

Estamos convencidos que, si tenemos personas desarrolladas de manera integral, vamos a tener un valor agregado en nuestro mercado y podremos mantenernos como una empresa sostenible en el tiempo.

Hemos logrado que las personas fortalezcan sus competencias (ser, saber y saber hacer) formándolos con programas innovadores y ajustados a las necesidades de cada rol. Esto nos ha permitido minimizar riesgos al tener a las personas idóneas desempeñándose adecuadamente en los cargos. En los casos en los que observamos brechas, acompañamos a nuestros colaboradores en el cierre de éstas.

(102-7)(102-8) Estos son los indicadores de nuestro talento:



Nuestro talento:

| Indicadores laborales generales | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------------|------------|------------|------------|
| Número total de colaboradores | 415 | 425 | 409 | 435 |
| Porcentaje de colaboradores a término fijo | 0,00% | 2,82% | 8,80% | 0,00% |
| Porcentaje de colaboradores a término indefinido | 100% | 97% | 91% | 100% |
| Porcentaje de hombres | 62,89% | 61,41% | 58,92% | 58,16% |
| Porcentaje de mujeres | 37,00% | 38,59% | 41,08% | 41,84% |
| Empleados en la organización por categoría laboral | | | | |
| Antigüedad promedio en la organización | 13 | 13 | 13 | 12 |
| Porcentaje empleados directivos | 3,86% | 2,59% | 2,93% | 2,30% |
| Porcentaje empleados no directivos | 96,14% | 97,41% | 97,07% | 97,70% |
| Empleados en la organización por edad | | | | |
| Porcentaje rango 1: 18 a 30 años | 11,08% | 13,18% | 15,89% | 17,47% |
| Porcentaje rango 2: de 31 a 50 años | 61,20% | 58,59% | 59,66% | 55,17% |
| Porcentaje rango 3: mayores a 51 años | 27,71% | 28,24% | 24,45% | 27,36% |
| (102-41) Grupos de beneficios | | | | |
| Porcentaje empleados en pacto colectivo | 89,16% | 91,29% | 92,42% | 92,18% |
| Porcentaje empleados con salario integral | 10,84% | 8,71% | 7,58% | 7,82% |
| Porcentaje empleados en convención colectiva | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

(103-2) Además de nuestros programas de gestión de conocimiento (ver siguiente tema), contamos con diversas iniciativas enfocadas en dar respuesta a los retos estratégicos de la compañía:



- **Surtigas 2.0:** Enfocado en el desarrollo de competencias de liderazgo para acompañar la transformación cultural, basado en nuevos principios y valores.



- **Gestión del talento:** Nos permitió, en su primera fase de evaluación (2017 y 2018), obtener información del potencial de los líderes, lo que nos facilitará la retención de talento, las decisiones de movilidad, el diseño de estrategias de desarrollo individual y la elaboración de planes de sucesión.



- **Zona F:** Espacio virtual y físico donde los colaboradores reciben inducción, entrenamientos o capacitación con cursos virtuales.



- **Becas para los colaboradores:** Beca para cursar estudios de pregrado o posgrado, si cumplen con los requisitos preestablecidos. Este año pasamos de 1 a 3 becas para especializaciones o maestrías, comparado con 2017.



- **Certificación de competencias técnicas:** Orientadas a la seguridad de procesos basados en código ASME B31Q.

Vale la pena destacar los siguientes logros que obtuvimos durante 2018 en nuestros procesos de formación:

- 27% de incremento en las horas de formación, con relación a 2017.
- 435 fue el número de personas formadas, frente a las 409 en 2017.
- 93% de cumplimiento en el programa de capacitación.
- 100% de los líderes participaron en los programas de transformación cultural.

Beneficios Sociales: salud y educación.

Para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias les ofrecemos beneficios como:

| (401-2) Prestaciones sociales y beneficios para los empleados | Número de empleados beneficiados | Inversión (millones COP) |
|--|---|---------------------------------|
| Créditos de vivienda | 7 | 362 |
| Fondo mutuo de ahorro | 234 | 1.505 |
| Póliza de medicina prepagada | 428 | 1.952 |
| Seguro de vida | 429 | 93 |
| Gastos funerarios | 8 | 14 |
| Prima de antigüedad | 66 | 517 |
| Dotación adicional a lo legal | 291 | 341 |
| Becas para hijos de trabajadores | 42 | 209 |
| Becas para estudios de posgrados a trabajadores | 2 | 20 |
| Auxilio educativo para trabajadores | 7 | 8 |
| Bono compensatorio pacto colectivo | 305 | 2.829 |
| Beneficios personalizados | 122 | 814 |
| Póliza exequial | 28 | 5 |
| Total | 1.969 | 8.669 |

| (401-1) Rotación de personal | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tasa de rotación de personal | 7% | 7% | 17% | 7,8% |
| Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria | 3% | 2% | 5% | 2% |

(401-1) Tasa de contrataciones de personal, distribuida por edad y género

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------|------|------|------|------|
| Tasa de contratación | 1% | 9% | 13% | 14% |
| Menor a 30 años | 25% | 60% | 48% | 48% |
| 31 a 40 años | 50% | 33% | 48% | 42% |
| 41 a 50 años | 25% | 5% | 4% | 10% |
| Mayores a 51 años | 0% | 3% | 0% | 0% |
| Femenino | 50% | 45% | 56% | 52% |
| Masculino | 50% | 55% | 44% | 48% |

(103-3) Para asegurar que nuestra estrategia de desarrollo integral sea efectiva, contamos con procedimientos para la formación, la gestión del desempeño y la gestión del plan de carrera y sucesión. Todos son auditados por los diferentes entes externos e internos que verifican el cumplimiento de los requisitos legales y lo establecido en nuestros documentos.

Es importante mencionar que desde Talento Humano monitoreamos a las empresas del sector para conocer, compartir las mejores prácticas y, así, mantener siempre un programa de desarrollo acorde a las necesidades del medio y de la compañía.

Frente a los procesos de evaluación de desempeño de nuestros colaboradores, estos son los indicadores de la gestión durante los últimos tres años:

(404-3) Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por género y categoría profesional

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|------|------|
| Porcentaje de empleados evaluados | 98% | 89% | 89% |
| Porcentaje de evaluados en categoría laboral 1: directivos | 100% | 100% | 60% |
| Porcentaje de evaluados en categoría laboral 2: no directivos | 98% | 88% | 90% |
| Porcentaje de mujeres evaluadas | 99% | 84% | 90% |
| Porcentaje de hombres evaluados | 98% | 90% | 89% |
| Porcentaje de empleados en Bolívar evaluados | 96% | 86% | 87% |
| Porcentaje de empleados en Córdoba evaluados | 100% | 90% | 97% |
| Porcentaje de empleados en Sucre evaluados | 99% | 90% | 91% |

(103-2) Metas.

- Cumplir en un 95% el programa de capacitación.
- Fortalecer las competencias comerciales del equipo que apoya esta gestión.
- Fortalecer las competencias de liderazgo.
- Estructurar el plan de carrera y sucesión.
- Continuar con la consolidación de la cultura en toda la compañía, enmarcada en nuestros principios y valores.
- Continuar con la promoción del desarrollo integral de nuestros colaboradores en los distintos niveles de la compañía, acorde a las necesidades de nuestro plan estratégico.

Gestión del conocimiento.

(103-1) La gestión del conocimiento es un tema que contribuye al crecimiento de nuestra compañía y lo trabajamos, de manera articulada, con los programas de formación de desarrollo integral. Con esto, contribuimos a que nuestro equipo sea más productivo y eficiente en sus procesos.

(103-2)(404-2) Durante 2018 incrementamos en un 27% el número de horas de formación con relación a 2017, pasando de 26,3 a 33,5 horas de capacitación en promedio por empleado. Estos fueron los programas más destacados en nuestra gestión de 2018, en los que invertimos \$615.000.000 para la generación de nuevos conocimientos:

- **Gestión de la cultura:** Orientado a todos los líderes de la compañía para fortalecer competencias de liderazgo basados en principios y valores, y así apalancar los cambios organizacionales. En el marco del programa de gestión de la cultura destacamos que durante 2018 centramos nuestras acciones en el desarrollo de las competencias a todos los líderes de la compañía para generar cambios organizacionales.
- **Club Súper Servicio:** Dirigida al personal de atención a usuarios, para el fortalecimiento de las competencias de ser vicio al cliente.
- **Certificación de competencias técnicas orientadas a la seguridad de procesos.**
- **Encuentro de Operaciones:** Esta gerencia desarrolla encuentros semestrales para fomentar la innovación, la productividad y la disciplina operacional en sus procesos. Desde el área de Talento humano damos soporte en el fortalecimiento de competencias blandas durante el evento.
- **Surtipensionado estrella:** Busca acompañar y preparar a los colaboradores para que su pensión sea una etapa de plenitud y armonía.
- **Programa de capacitación:** A través de la formación y actualización permanente, contribuimos a tener un equipo más productivo y eficiente.



(404-1) (propio) Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Promedio de horas de formación por empleado | 34,5 | 26,3 | 33,5 |
| Promedio de horas de formación por género (femenino) | 35,8 | 29,2 | 30,3 |
| Promedio de horas de formación por género (masculino) | 33,7 | 24,4 | 35,8 |
| Promedio de horas de formación categoría laboral 1 - Directivos | 44 | 47,1 | 72,9 |
| Promedio de horas de formación categoría laboral 2 - No directivos | 34,4 | 26,1 | 32,5 |
| Porcentaje de empleados que han recibido formación en el año | 96% | 99% | 99,8% |
| Promedio de inversión en formación por empleado | \$ 1.418.093 | \$ 1.683.168 | \$ 1.417.051 |
| Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos | 11% | 16% | 23% |

(103-3) Aseguramos la efectividad de nuestra gestión mediante el seguimiento permanente del plan de capacitación, para esto contamos con un procedimiento donde se define cómo se construye y se ejecuta, así como los lineamientos para el otorgamiento de becas. Además, tenemos una estructura de auditorías internas y externas en las que se valida el cumplimiento de la gestión.

(103-2) Metas.

- Definir el alcance para la gestión del conocimiento.
- Identificar y documentar los conocimientos críticos del negocio.
- Definir estrategias para hacer gestión del conocimiento (administración y almacenamiento de los conocimientos críticos).
- Definir estrategias para la divulgación y aplicación de los conocimientos críticos detectados.
- Revisar y validar permanentemente si surgen nuevos conocimientos críticos para el negocio que se deban incluir en el alcance.

Salud en el trabajo.

La gestión en seguridad y salud que realizamos en 2018 nos aportó en el cumplimiento de nuestra Política Corporativa. Esta contempla el desarrollo integral del talento humano en ambientes de trabajo saludables para prevenir lesiones y enfermedades laborales. También nos permite identificar los peligros, la evaluación y la valoración de los riesgos, y establecer los respectivos controles, tanto laborales, como operacionales. Todo esto con el fin de evitar que no se afecten de manera significativa la operación y la sostenibilidad de la empresa, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables.

Hemos crecido en la identificación de riesgos y el control de los mismos con la implementación del programa biomecánico y la medición de factores psicosociales. Esto nos ha permitido realizar acciones de promoción y prevención entre nuestros colaboradores para minimizar el riesgo de enfermedades laborales e incapacidades en la compañía.

Incluimos en la gestión a otros grupos de interés, como los contratistas, teniendo en cuenta que nuestro objetivo y enfoque es extender los programas e intervenciones de salud con el objetivo de generar en ellos ambientes saludables.

Resultados

(103-3) Para gestionar la salud y la seguridad en el trabajo en la compañía contamos con la Política Corporativa, la Política de Seguridad Vial y la Política de No Uso de Drogas.

Durante 2018 implementamos el programa de riesgo biomecánico con intervenciones de valoraciones antropométricas en las áreas con riesgo significativo (Atención a Usuarios, Centro Administrativo de Documentos - CAD y Centro de Control). Al cierre del año, 17 colaboradores se habían beneficiado del programa con quienes establecimos planes de intervenciones preventivos y correctivos para evitar enfermedades laborales.

(403-3) Teniendo en cuenta la alta incidencia o riesgo de enfermedad debido a su ocupación, tenemos identificados en este sentido a un 20,23% de nuestros trabajadores: 19,77% corresponden a cargos administrativos quienes tienen riesgos ergonómicos y biomecánicos y un 2,75% están expuestos a riesgos químicos, con ellos trabajamos controles a la medida para reducir su incidencia.

Otro de los resultados a destacar fue el cumplimiento de los exámenes periódicos en Bolívar, Córdoba y Sucre con una cobertura de 374 exámenes realizados. Estos incluyeron el seguimiento de control de riesgo cardiovascular con el acompañamiento de médicos y especialistas (nutricionistas e internistas). También aplicamos vacunas al personal expuestos con una cobertura de 147 personas.

Además, realizamos optometrías, audiometrías, pruebas osteomusculares, exámenes de espirometrías y exámenes paraclínicos a más del 96% de nuestros colaboradores.

(Promigas 19)

| INDICADOR | 2017 | 2018 |
|--|----------------|-----------------|
| Inversión en programas y actividades relacionadas con la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas (COP) | \$ 284.271.000 | \$2.457.171.625 |

(103-3) Para asegurar la efectividad de nuestra labor contamos con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud bajo la norma OHSAS 18001. Además, tenemos un Comité de Salud-Mesa laboral en el que participa la ARL Alfa, el médico asesor laboral de Surtigas y el equipo de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de la compañía (HSE) para analizar los casos de trabajadores que padecen una enfermedad común o laboral.

En 2018 recibimos las siguientes auditorías externas:

- **Icontec:** Para la verificación de la norma OHSAS 18001.
- **Deloitte:** Para verificación del plan y cronograma de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (HSE).
- **Corficolombiana:** Para la verificación de controles internos de presupuestos e inversiones.
- **Asecal S.A.S.:** Auditoría interna realizada por un tercero.
- **ARL Alfa:** Verificación del cumplimiento de los estándares mínimos bajo la resolución 1111 de 2017.

(103-2) Metas.

- Realizar inspecciones a todos los puestos de trabajo de los cargos con riesgo de tener enfermedades laborales.
- Implementar la sala para lactantes, cumpliendo con la Ley 1823 de 2017.
- Recibir la habilitación de la enfermería por parte del Departamento Distrital de Salud de Cartagena (Dadis).

Perspectivas y retos 2019.

(103-2) En Surtigas nos hemos planteado los siguientes retos que marcarán nuestra ruta para el próximo año:

- Implementaremos un modelo de excelencia operacional que apalanque la eficiencia de los procesos y lleve a una reducción en nuestros costos y gastos de operación para mejorar los niveles de servicio a nuestros usuarios.
- Iniciaremos la implementación de la segunda fase del proyecto de Tecnología Móvil “Trabajo en Campo”, el cual contempla los procesos de gestión de cobro, integración de la venta, construcciones de internas, mantenimiento al gasoducto y trabajos varios. Esta herramienta nos permitirá mejorar la eficiencia interna de cara a una mejor atención de nuestros clientes.
- Consolidaremos el modelo de ventas con la expansión de la fuerza de ventas directa y el incremento de la productividad en los contratistas.
- Optimizaremos el proceso ventas-conexión soportados en la tecnología móvil y el programa de excelencia operacional.
- Adjudicaremos e implementaremos el nuevo esquema de gestión de cartera, el cual nos permitirá estructurar estrategias tendientes a mejorar los resultados asociados a este importante proceso.
- Desarrollaremos e implementaremos una metodología interna de eficiencia tarifaria, que nos permitirá validar y ejecutar eficientemente, de cara a la nueva tarifa de distribución, tanto los nuevos proyectos de expansión como el control del gasto, entre otros aspectos.
- Elaboraremos y presentaremos el nuevo expediente tarifario asociado a la metodología definitiva de distribución.
- Realizaremos las gestiones regulatorias pertinentes para obtener la metodología definitiva de comercialización.
- Desplegaremos la hoja de ruta para incorporar prácticas relevantes para las operaciones del negocio
- Consolidaremos el nuevo enfoque de transformación cultural a todos los niveles de la organización, de cara a las nuevas exigencias internas y del mercado.
- Fortaleceremos la cultura de seguridad de procesos y desarrollaremos los elementos prioritarios del modelo de gestión de seguridad de procesos basados en riesgos del Center for Chemical Process Safety.
- Continuaremos con el cierre de las brechas identificadas en la medición del Dow Jones Sustainability Index en las dimensiones económica, social y ambiental.
- Ofreceremos un servicio integral hacia las industrias soportado por un modelo de excelencia operacional, siendo más ágiles y efectivos.
- Implementaremos en Brilla del botón de pagos para nuevos canales de venta Web y Call Center. Con esto lograremos financiar con trámite sin papel en las páginas de grandes superficies; así mismo realizaremos convenios con especializados, llegando así a otros nichos de mercado.
- Con Brilla desarrollaremos campañas específicas para los segmentos de indecisos y nuevos clientes, de manera transversal para incrementar nuestra penetración en el mercado.
- Seremos un agente activo en el mercado spot, incrementando los volúmenes de comercialización en un 40% con relación al año anterior.
- Realizaremos la gestión comercial con los diferentes productores, que nos permita diversificar las fuentes y una propuesta de valor más competitiva, obteniendo la primera opción de compra para pozos menores en proceso de exploración.
- Mantendremos nuestros clientes actuales (9.200 vehículos) en el mercado tradicional del GNV y atraeremos nuevos, logrando tasas de crecimiento de las conversiones del 30% (2018 vs 2019), para llegar al nivel de más de 9.500 vehículos activos.
- Vincularemos en el mercado no tradicional del GNV a los principales transportadores de nuestra área de influencia, logrando traer volumen adicional en el orden de los 800.000 m³/ año en nuevos proyectos.
- Fortaleceremos la gestión de atención de solicitudes de nuestros clientes y usuarios, fundamentada en una cultura de servicio, por todos los miembros de la organización e implementaremos herramientas tecnológicas que dinamicen y optimicen la prestación de nuestros servicios.
- Cerraremos dos proyectos de negocios no regulados en las líneas de negocios de energía y/o generación.
- Consideramos que en el año 2019 se terminará de definir el marco regulatorio para los próximos cinco años. Es por ello, que deberemos participar activamente en los escenarios de debate regulatorio para la determinación de los siguientes asuntos:
 - o La metodología definitiva de los cargos de distribución y comercialización.
 - o La actualización del valor de las Unidades Constructivas (UC).
 - o Un concepto unificado sobre la notificación personal a las respuestas de las PQRs.
 - o El cambio de la metodología para el transporte de gas y los impactos que estos tienen sobre la empresa.
- La Ley de Financiamiento aprobada a finales de 2018, introdujo beneficios tributarios que serán claves para la viabilidad financiera de los proyectos que desarrollaremos en el 2019 y siguientes años. También percibimos un ambiente favorable para la agilización en los trámites de obtención de beneficios tributarios de la Ley 1715 de 2014, con lo que dinamizarían los proyectos de eficiencia energética y de energías renovables no convencionales que decidamos ejecutar.
- Empezaremos nuevos proyectos de gasificación de nuevas comunidades. Para contribuir al desarrollo exitoso de estos proyectos, trabajaremos en el fortalecimiento del relacionamiento con las comunidades y en el afianzamiento de vínculos de largo plazo y mutuo beneficio con los diferentes actores sociales presentes en nuestra zona de influencia.
- Ratificaremos nuestra calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Perfil del informe.

(102-32)(102-50)(102-52)(102-54) Nuestro Informe de Gestión anual correspondiente al período entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, contiene en forma detallada los avances de los asuntos más relevantes de nuestra operación y desempeño ambiental, social y de Gobierno Corporativo. El reporte ha sido construido siguiendo los lineamientos del Estándar GRI en su opción esencial y ha sido formalmente revisado y aprobado por la Junta Directiva de Surtigas.

Nos hemos focalizado en un riguroso y constante proceso de análisis y diálogo con nuestros líderes y grupos de interés para evaluar y comunicar nuestra gestión sostenible, la forma en que damos cumplimiento a los principios promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestra contribución a la Agenda 2030.

Los datos están expresados de forma tal que facilitemos el acceso a la información y comprensión de todos los públicos objetivo.

(102-56) La firma EY realizó el aseguramiento limitado de algunos de los indicadores de desempeño incluidos y su informe de revisión independiente se encuentra en la sección Anexos.

Datos de Contacto y responsable editorial.

Versión web Informe de Gestión en www.surtigas.com.co

Si requiere más información por favor comuníquese con:

Margarita Rosa López Díaz

margarita.lopez@surtigas.co

Av. Pedro de Heredia C31 No 47-30. Barrio Armenia.

Cartagena de Indias, Colombia





Anexos.
Índice de contenidos GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Verificación externa |
|----------------------------------|--|---|----------------------|
| Perfil de la organización | | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | Sobre Surtigas. Página 7 | X |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | Sobre Surtigas. Página 7 | X |
| 102-3 | Sede central de la organización | Sobre Surtigas. Página 7 | X |
| 102-4 | Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización | Sobre Surtigas. Página 7 | X |
| 102-5 | Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica | Sobre Surtigas. Página 7 | X |
| 102-6 | Mercados servidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios) | Sobre Surtigas. Página 7 | X |
| 102-7 | Tamaño de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios ofrecidos) | Sobre Surtigas. Página 7 y 8 Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 66 Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 103 | X |
| 102-8 | Información de empleados | Sobre Surtigas. Página 7 Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 103 | X |
| 102-9 | Cadena de suministro de la organización | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 77 | X |
| 102-10 | Cambios significativos que haya tenido lugar durante el período objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización | Durante el período de reporte no hubo cambios significativos en el alcance y cobertura de la información reportada | X |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable. En la política la compañía ha establecido que desde la etapa de planeación, diseño y operación de la infraestructura de distribución de gas natural y otros negocios, se prevé la preservación de los ecosistemas, minimizando el trazado de nuevos proyectos en zonas de protección ambiental para disminuir el impacto hacia la biodiversidad, y prefiriendo el uso de áreas ya intervenidas | X |
| 102-12 | Iniciativas externas | Sobre Surtigas. Página 10 | X |
| 102-13 | Asociaciones | Sobre Surtigas. Página 10 | X |

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Verificación externa |
|---------------------------|--|--|----------------------|
| Estrategia | | | |
| 102-14 | Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización | Mensaje del Gerente. Página 4 | X |
| Ética e integridad | | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 28 | X |
| 102-17 | Mecanismos internos y externos de asesoramiento acerca de la ética | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 27 | X |
| Gobierno | | | |
| 102-18 | Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14, 15, 18 | X |
| 102-19 | Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados empleados para cuestiones de índole económica, ambiental y social | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18 | X |
| 102-20 | Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15, 21 | X |
| 102-24 | Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20 | X |
| 102-25 | Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20 | X |
| 102-26 | Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18 | X |
| 102-27 | Medidas se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20 | X |
| 102-28 | Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20 | X |
| 102-29 | Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18 | X |
| 102-30 | Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18 | X |

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Verificación externa |
|--|---|--|----------------------|
| 102-31 | Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18 | X |
| 102-32 | Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los temas materiales queden reflejados | Perfil del informe. Página 101 | X |
| 102-33 | Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 21 | X |
| 102-34 | Temas importantes que se transmitieron a la Junta Directiva relacionados con temas de sostenibilidad. Describa también los mecanismos que se emplearon para abordarlos y evaluarlos | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 19 y 21 | X |
| 102-35 | Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20 | X |
| 102-36 | Procesos para determinar la remuneración | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20 | X |
| Relacionamiento con grupos de interés | | | |
| 102-40 | Lista de los grupos de interés de la organización | Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37 | X |
| 102-41 | Empleados cubiertos por convenios colectivos | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 104 | X |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37 | X |
| 102-43 | Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés | Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37 | X |
| 102-44 | Cuestiones y problemas clave han surgido a raíz del relacionamiento con los grupos de interés | Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 37 | X |
| Prácticas de reporte | | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados de la organización o documentos equivalentes, y cuales no están incluidas dentro del alcance del informe actual | Presentamos resultados de Surtigas S.A. E.S.P. | X |
| 102-46 | Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto | Nuestro negocio / materialidad. Página 49 | X |
| 102-47 | Temas materiales de la organización | Nuestro negocio / materialidad. Página 49 | X |
| 102-48 | Re-expresiones de la información de memorias anteriores y sus causas | A lo largo del informe es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la metodología de cálculo para algún indicador. En esos casos, los cambios se indican en el apartado correspondiente. | X |

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Verificación externa |
|--------------|--|---|----------------------|
| 102-49 | Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores | Cualquier aclaración o excepción a la cobertura de la información, la explicamos a lo largo del texto | X |
| 102-50 | Período de reporte | Perfil del informe. Página 113 | X |
| 102-51 | Fecha del último reporte | 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 | X |
| 102-52 | Ciclo de presentación de reportes | Perfil del informe. Página 113 | X |
| 102-53 | Punto de contacto para resolver dudas que puedan surgir sobre el contenido del reporte | Perfil del informe. Página 113 | X |
| 102-54 | Opción de conformidad con el estándar GRI | Perfil del informe. Página 113 | X |
| 102-55 | Índice de Contenido GRI | Ver índice de contenidos GRI. Página 113 | X |
| 102-56 | Verificación externa | Perfil del informe. Página 113 | X |

Contenidos específicos - temas materiales Desempeño económico GRI 103: Enfoque de gestión 2016 GRI 201: Desempeño económico 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|--|--|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 56 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Páginas 56 y 57 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Páginas 56 y 57 | | |
| 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 56 | | X |
| Propio | Capacidad contratada en miles de pies cúbicos por día (KPCD) | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 57 | | X |
| Propio | Ingresos derivados del Core del negocio | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 56 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Desarrollo de nuevos negocios
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|---|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Páginas 57 a 62 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Páginas 57 a 62 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. PPáginas 57 a 62 | | |
| Promigas 3 | Indicadores de nuevos negocios (biogás: millones de toneladas de biogás, industria mercado no regulado) | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 58 | | X |
| Propio | Inversiones en innovación (COP) | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 58 | | X |
| Propio | Indicadores proyecto GNV | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 60 | | X |
| Propio | Porcentaje de productos adquiridos con el crédito Brilla con 1934 vehículos en el mercado no tradicional, para lograr 46MM3 en ventas | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 62 | | X |
| Propio | Colocación total histórica programa Brilla | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 62 | | X |
| Propio | Número de proveedores Brilla | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 62 | | X |
| Propio | Indicadores generales programa Brilla | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desarrollo de nuevos negocios. Página 63 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Gestión legal y regulatoria
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 206: Competencia desleal 2016
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|---|--|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 63 y 64 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 63 y 64 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 63 y 64 | | |
| 206-1 | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Página 64 | | X |
| 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Página 64 | | X |
| 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Página 64 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Desarrollo soluciones competitivas
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|--|--|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 66 a 72 | | |
| 103-2 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 66 a 72 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 66 a 72 | | |
| Promigas 4 | Índice de lealtad, calidad general de los servicios y número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 71 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Calidad de los servicios al cliente
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------------|--|--|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 66 a 72 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 66 a 72 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 66 a 72 | | |
| Propio | Sondeo de satisfacción | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 68 | | X |
| Promigas 5 | Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PWR comunidad y ambiental | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 71 | | X |
| Propio | Porcentaje de participación de la presentación de PQRs | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 70 | | X |
| Propio | Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 71 | | X |
| Propio | Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PQR comunidad y ambiental | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 71 | | X |
| Propio | Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 70 | | X |
| Propio - DJSI 1.5.1 | Nivel de satisfacción de usuarios (NSU) | Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 69 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Integridad y continuidad del servicio
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|--|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Páginas 74 y 75 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Páginas 74 y 75 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Páginas 74 y 75 | | |
| Propio | Distribución de gas - DES. Duración Equivalente de Interrupción del Servicio | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 74 | | X |
| Propio | Emergencias investigables Surtigas | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 74 | | X |
| Propio | Índice de rotura (número de roturas x 50km de gasoducto) - ID 89 (Fuga de gas) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 74 | | X |
| Promigas 10 | Eventos de interrupción del servicio | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 74 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Eficiencia y eficacia de los procesos
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|--|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 75 a 77 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 75 a 77 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 75 a 77 | | |
| Propio | Longitud total de líneas de distribución de gas (km) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 76 | | X |
| Propio | Fugas de gas en redes de distribución (número) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 76 | | X |
| Promigas 6 | Disponibilidad de activos de distribución de gas (%) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 76 | | X |
| Promigas 8 | Porcentaje de fugas en distribución de gas (%) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 76 | | X |
| Promigas 9 | Fugas de gas (fugas/km-año) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 76 | | X |
| Propio | Ejecución plan de mantenimiento (%) | Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 76 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Seguridad en todos los procesos
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------|---|--|---|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 98 a 191 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 98 a 191 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 98 a 191 | | |
| 403-1 | Representación de trabajadores en comités conjuntos (trabajadores y gerencia) de salud y seguridad | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 101 | | X |
| 403-2 | Tipos e índice de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes laborales | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 100 | Los indicadores solo se reportan por sexo | |
| Propio - DJSI | Índice de frecuencia en empleados | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 100 | | X |
| Propio - DJSI | Índice de frecuencia en contratistas | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 100 | | X |
| Propio | ILI (Índice Lesiones Incapacitantes) empleados y contratistas (Índice de severidad x índice de frecuencia/1000) | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 100 | | X |
| Propio | Tasa de ausentismo en empleados y contratistas (*Tiempo perdido/Tiempo laborable*100) | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 100 | | X |
| Propio | Observaciones por inspecciones en campo en empleados y contratistas | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 99 | | X |
| Propio | Planes de prevención ejecutados en empleados y contratistas | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 83 | | X |
| Promigas 18 | Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%) | Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Página 101 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Gestión de recursos y residuos
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 302: Energía 2016
GRI 302: Energía 2016
GRI 306: Efluentes y residuos 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|--|--|--|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 89 a 93 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 89 a 93 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 89 a 93 | | |
| 302-1 - DJSI | Consumo de energía | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 92 | | X |
| 302-3 | Intensidad energética (GJ/ número de usuarios) | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 93 | | X |
| 302-4 | Reducciones en consumo de energía | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 93 | El indicador solo se reporta como porcentaje de reducción. No se cuantifica la reducción en unidades energéticas | X |
| 303-1 | Captación de agua por fuente | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 91 | | X |
| 306-2 - DJSI | Residuos por tipo y método de eliminación | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 91 | | X |

Cambio climático
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 305: Emisiones 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|---|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Páginas 93 a 96 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Páginas 93 a 96 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Páginas 93 a 96 | | |
| 305-1 - DJSI | Emisiones directas de GEI (Alcance 1) (ton CO2) (desglosada por fuente de emisión. Ver tabla página 57) | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Página 94 | | X |
| 305-2 - DJSI | Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) (ton CO2) (desglosada por fuente de emisión. Ver tabla página 57) | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Página 94 | | X |
| 305-3 - DJSI | Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) (ton CO2) | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Página 94 | | X |
| 305-4 | Intensidad de emisiones de GEI - Alcance 1, 2 y 3 | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Página 95 | | X |
| 305-5 | Reducción de emisiones | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Páginas 95 y 96 | | X |
| 305-6 | Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cambio climático. Página 96 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Cuidado de la biodiversidad
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 304: Biodiversidad 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------------|---|---|----------------|-----------------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 96 a 98 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 96 a 98 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 96 a 98 | | |
| 304-1 | Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 97 | | X |
| 304-2 | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 97 | | X |
| 304-4 | Hábitats protegidos o restaurados | Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 98 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Gestión sostenible de proveedores
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|--|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 77 a 84 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 77 a 84 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 77 a 84 | | |
| 204-1 | Proporción del gasto en proveedores locales | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 80 | | X |
| 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 82 | | X |
| 414-1 | Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 82 | | X |
| Promigas 11 | Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%) | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83 | | X |
| Promigas 12 | Porcentaje de contratos donde se incluyen cláusulas de exigencia del cumplimiento de obligaciones legales en salud y seguridad | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83 | | X |
| Promigas 13 | Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83 | | X |
| Promigas 14 | Evaluación de desempeño de proveedores | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 83 | | X |
| Propio | Compras totales a proveedores en COP | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 80 | | X |
| Propio | Desglose compras año en adquisiciones de servicios y bienes (%) | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 80 | | X |
| Propio | Porcentaje de proveedores locales | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 81 | | X |
| Propio | Desglose tipos de proveedores como se muestra en la página 9 del reporte 2017 | Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 81 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Promoción desarrollo local
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 413: Comunidades locales 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|---|--|---|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Páginas 84 a 97 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Páginas 84 a 97 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Páginas 84 a 97 | | |
| 411-1 | Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Página 87 | | X |
| 413-1 | Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Página 86 | Solo se reporta el número de planes de participación realizados con los grupos de interés locales | X |
| Promigas 16 | Iniciativas de promoción del desarrollo local | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Páginas 86 y 87 | | X |
| DJSI | Tipos de actividades de ciudadanía corporativa y filantropía | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Páginas 84 a 87 | | |
| Propio | Número de personas beneficiadas con la inversión social | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Promoción del desarrollo local. Páginas 84 a 87 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Contribución a la calidad de la educación
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------------|---|---|----------------|-----------------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Páginas 87 a 89 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Páginas 87 a 89 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Páginas 87 a 89 | | |
| Promigas 17 | Inversión en educación | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Página 89 | | X |
| Propio | Datos clave proyectos en educación | Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Página 88 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Desarrollo integral
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 404: Formación y enseñanza 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|--------------|---|---|---------------------------------------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Páginas 103 a 107 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Páginas 103 a 107 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Páginas 103 a 107 | | |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Páginas 105 y 106 | El indicador no se reporta por región | X |
| 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales (ver página 66) | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 105 | | X |
| 404-3 - DJSI | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional (ver páginas 67 y 68) | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 106 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Gestión del conocimiento
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 401: Empleo 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------|--|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 107 y 108 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 107 y 108 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Páginas 107 y 108 | | |
| 404-1 | Media de horas de formación al año por empleado | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Página 108 | | X |
| 404-2 | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (página 70) | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Página 108 | | X |
| Propio | Promedio de inversión en formación por empleado | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Página 108 | | X |
| Propio - DJSI | Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Gestión del conocimiento. Página 108 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Fortalecimiento clima organizacional
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------|---|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Páginas 102 y 103 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Páginas 102 y 103 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Páginas 102 y 103 | | |
| Propio - DJSI | Compromiso de los empleados | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Fortalecer el clima laboral. Páginas 102 y 103 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Salud en el trabajo
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------------|--|---|----------------|-----------------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Páginas 108 y 109 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Páginas 108 y 109 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Páginas 108 y 109 | | |
| 403-3 | Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad | Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Salud en el trabajo. Página 109 | | X |

Contenidos específicos - temas materiales
Cultura ética
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 205: Anticorrupción 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------------|--|--|----------------|-----------------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 32 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 32 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 32 | | |
| 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 27 | | X |
| 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 30 | | X |
| Propio - DJSI | Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 31 | | X |
| Propio - DJSI | Número y porcentaje de empleados formados en Código de Ética por región | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 28 | | X |
| Propio | Número de denuncias confirmadas, no confirmadas, en investigación, desglosadas por temas | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 31 | | X |
| Propio - DJSI | Pagos realizados a gremios, asociaciones y contribuciones políticas | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 28 | | X |
| Propio - DJSI | Principales pagos a gremios y asociaciones | Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 28 | | X |

Contenidos específicos - temas no materiales
Gobierno corporativo
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------|---|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | |
| Propio - DJSI | Efectividad de la Junta | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | X |
| Propio - DJSI | Antigüedad promedio de los miembros de Junta | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | X |
| Propio - DJSI | Experiencia en la industria de la Junta Directiva | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | X |
| Propio - DJSI | Estructura accionaria | Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 14 a 22 | | X |

Contenidos específicos - temas no materiales
Promoción y respeto de los Derechos Humanos
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
GRI 406: No discriminación 2016

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------|--|---|---------|----------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 33 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 33 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 33 | | |
| 406-1 | Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 33 | | X |
| Propio - DJSI | Compromiso en Derechos Humanos | Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 33 | | X |

Contenidos específicos - temas no materiales
Gestión de riesgos
GRI 103: Enfoque de gestión 2016
Ninguno

| Estándar GRI | Referencia GRI | Ubicación en el reporte o respuesta | Omisión | Verificación externa |
|---------------------|---|---|----------------|-----------------------------|
| 103-1 | Explicación del asunto material y sus límites | Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 35 y 36 | | |
| 103-2 | El enfoque de gestión y sus componentes | Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 35 y 36 | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 35 y 36 | | |
| Promigas 1 | Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos | Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Página 36 | | X |
| Propio - DJSI | Riegos emergentes | Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Página 36 | | X |

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2018
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 82 - 86, Oficinas 803 - 804
Barranquilla - Colombia

Teléfono 57 (5) 378 4232
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.



Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 15 de agosto de 2018 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2018:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



3

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 12 de febrero de 2019.

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 192006 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de febrero de 2019



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 82 - 86, Oficinas 803 - 804
Barranquilla - Colombia

Teléfono 57 (5) 378 4232
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P, en adelante "la Sociedad":

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), que incluyen el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), que incluyen el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), que incluyen el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), que incluyen el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos claves del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco



Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés), que incluyen el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Guillermo López Cabarcas'.

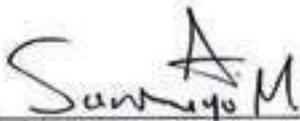
Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 192006 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de febrero de 2019

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA
 (En miles de pesos colombianos)

| | Notas | Diciembre 2018 | Junio 2018 |
|--|-------|-------------------------|----------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo | 7 | \$ 23.083.059 | 13.132.762 |
| Activos financieros a valor razonable | 8 | 5.792.792 | 8.604.922 |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | 184.804.276 | 213.841.402 |
| Inventarios | 10 | 8.381.789 | 9.546.598 |
| Anticipos o saldos a favor por impuestos | 21 | 1.449.868 | 3.997.325 |
| Otros activos no financieros | 11 | 40.322.946 | 42.272.623 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 263.834.730 | 291.395.632 |
| ACTIVOS A LARGO PLAZO: | | | |
| Activos financieros a valor razonable | 8 | 272.538.595 | 265.300.711 |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | 153.741.396 | 135.880.454 |
| Propiedades, gasoductos, planta y equipos | 12 | 170.324.749 | 166.821.411 |
| Activos intangibles: | | | |
| Concesiones | 13 | 166.765.076 | 168.278.004 |
| Otros activos intangibles | 14 | 20.967.108 | 22.587.289 |
| Inversiones en compañías asociadas | 15 | 9.939.487 | 9.009.366 |
| | | <u>197.671.671</u> | <u>199.874.659</u> |
| Otros activos no financieros | 11 | 1.184.725 | 1.147.780 |
| TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO | | 795.461.136 | 769.025.015 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 1.059.295.866 | 1.060.420.647 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Obligaciones financieras | 16 | \$ 66.135.951 | 63.466.026 |
| Bonos en circulación - Intereses por pagar | 17 | 1.828.381 | 1.774.202 |
| Cuentas por pagar | 18 | 116.731.215 | 111.252.044 |
| Beneficios a empleados | 19 | 2.050.807 | 1.794.916 |
| Otros pasivos no financieros | 20 | 33.314.431 | 29.413.468 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 220.060.785 | 207.700.656 |
| PASIVOS A LARGO PLAZO: | | | |
| Obligaciones financieras | 16 | 84.749.736 | 128.051.554 |
| Bonos en circulación | 17 | 199.375.710 | 199.332.149 |
| Cuentas por pagar | 18 | 2.709.002 | 2.709.002 |
| Beneficios a empleados | 19 | 2.862.137 | 2.888.425 |
| Provisiones | | 382.184 | 382.184 |
| Impuesto diferido pasivo | 21 | 52.700.274 | 54.109.713 |
| TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO | | 342.779.043 | 387.473.027 |
| TOTAL PASIVOS | | 562.839.828 | 595.173.683 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | 22 | 571.764 | 571.764 |
| Prima en colocacion de acciones | | 1.932.628 | 1.932.628 |
| Reservas | | 328.122.467 | 300.671.184 |
| Resultados acumulados | | 160.120.409 | 157.463.778 |
| Otro resultado integral | | 5.708.770 | 4.607.610 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 496.456.038 | 465.246.964 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | \$ 1.059.295.866 | 1.060.420.647 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


 Santiago Mejía Medina
 Representante Legal *


 Lorena Garcés Trujillo
 Contador Público *
 T.P. No.84194-T


 Luis Guillermo López Cabarcas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 192006-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Vease mi informe del 12 de febrero de 2019)

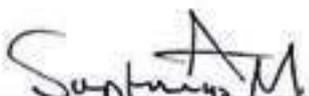
* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

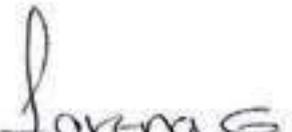
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS**

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

| Semestres terminados en: | Notas | Diciembre 2018 | Junio 2018 |
|--|-------|----------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 23 | \$ 433.917.492 | 400.398.165 |
| Costos de servicios | 24 | (354.681.377) | (327.124.014) |
| UTILIDAD BRUTA | | 79.236.115 | 73.274.151 |
| Gastos operacionales | 25 | (28.207.803) | (28.393.681) |
| Participación en las ganancias de asociadas | 15 | 422.776 | (2.725.092) |
| Dividendos recibidos | | - | 924.976 |
| Otros ingresos y gastos, neto | 26 | (1.610.043) | (1.282.463) |
| RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES | | 49.841.045 | 41.797.891 |
| Ingresos financieros | 27 | 7.500.820 | 11.605.222 |
| Gastos financieros | 28 | (13.662.810) | (14.696.463) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA | | 43.679.055 | 38.706.650 |
| Impuesto sobre la renta | 21 | (13.571.141) | (11.255.367) |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | | \$ 30.107.914 | 27.451.283 |
| RESULTADO NETO POR ACCIÓN | | \$ 478,60 | 436,37 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


Santiago Mejía Medina
Representante Legal *


Lorena Garces Trujillo
Contador Público *
T.P. No.84194-T


Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192006-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Vease mi informe del 12 de febrero de 2019)

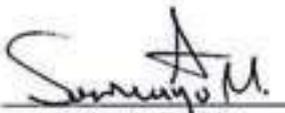
* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

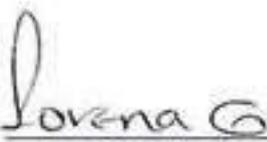
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados en:

| | Notas | Diciembre 2018 | Junio 2018 |
|---|-------|-------------------|---------------|
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | | \$ 30.107.914 | 27.451.283 |
| Por valor razonable de instrumentos de patrimonio | | 725.471 | (1.427.698) |
| Por operaciones de coberturas | | (99.677) | 262.320 |
| Por beneficios a empleados | | 38.383 | (1.778) |
| Por impuesto diferido | 21 | (46.390) | 911.377 |
| | | 617.787 | (255.779) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS | | | |
| Por ajuste en conversión de moneda en el exterior | 15 | 483.373 | 6.293 |
| TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS | | 1.101.160 | (249.486) |
| TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO | | \$ 31.209.074 | 27.201.797 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


 Santiago Mejía Mejía
 Representante Legal *


 Lorena Garces Trujillo
 Contador Público *
 T.P. No.84194-T


 Luis Guillermo López Cabalcas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 192006-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 [Vease mi informe del 12 de febrero de 2019]

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (En miles de pesos colombianos)

| Semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018: | Notas | Resultados acumulados | | | | | Total | Otro resultado integral | Total patrimonio |
|--|-------|---------------------------|---------------------------------|-------------|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------|-------------------------|------------------|
| | | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado de adopción por primera vez | | | |
| Saldo a Diciembre de 2017 | | \$ 571.764 | 1.932.628 | 279.925.440 | 21.751.960 | 20.745.744 | 157.103.236 | 4.857.096 | 444.390.164 |
| Constitución de reservas | 22 | - | - | 20.745.744 | - | (20.745.744) | (20.745.744) | - | - |
| Resultados del ejercicio y otros resultados integrales (efecto patrimonial adopción nuevas NIIF) | 3 | - | - | - | - | 27.451.283 | 27.451.283 | (249.486) | 27.201.797 |
| Saldo a Junio de 2018 | | \$ 571.764 | 1.932.628 | 300.671.184 | 17.406.363 | 27.451.283 | 157.463.778 | 4.607.610 | 465.246.964 |
| Tributaciones | | - | - | - | 27.451.283 | (27.451.283) | - | - | - |
| Contribución de reservas | 22 | - | - | 27.451.283 | (27.451.283) | - | (27.451.283) | - | - |
| Resultados del ejercicio y otros resultados integrales | | - | - | - | - | 30.107.914 | 30.107.914 | 1.101.160 | 31.209.074 |
| Saldo a Diciembre de 2018 | | \$ 571.764 | 1.932.628 | 328.122.467 | 17.406.363 | 30.107.914 | 160.120.409 | 5.708.770 | 496.456.038 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


 Santiago Mejía Medina
 Representante Legal


 Lorena Garcés Trujillo
 Contador Público
 T.P. No. 84194-T


 Luis Guillermo López Cabarcas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 192006-T
 Miembro de ASPAQ S.A.S.

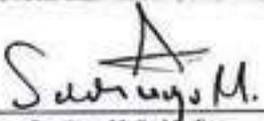
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

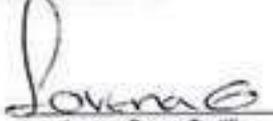
* Los saldos Revisados Legales y Contador público concuerdan con las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido sometidos a los procedimientos de auditoría de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A E.S.P
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 (En miles de pesos colombianos)

| Semestres terminados en: | Notas | Diciembre 2018 | Junio 2018 |
|--|---------|---------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Resultados del ejercicio | | \$ 30.107.914 | 27.451.283 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | 24 y 25 | 2.542.746 | 2.450.058 |
| Amortización de intangibles | 24 y 25 | 6.301.981 | 6.158.990 |
| Intereses causados en obligaciones financieras y bonos | 16 y 17 | 12.828.097 | 14.196.075 |
| Rendimientos causados | | (22.694.717) | (23.363.991) |
| Actualización activo financiero | 27 | (6.512.412) | (11.127.864) |
| (Utilidad)/Perdida por método de participación | 15 | (422.776) | 2.725.092 |
| Deterioro/(Recuperación) de: | | | |
| Inventarios | 10 y 25 | 437.026 | 59.634 |
| Cuentas por cobrar, neto | 9 y 25 | 1.658.015 | 5.177.149 |
| Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera | 27 y 28 | (159.272) | 84.126 |
| Pérdida en baja de: | | | |
| Inventarios | 26 | 84.171 | 1.194 |
| Activos tangibles | 12 y 26 | 4.544 | - |
| Impuesto de renta causado | 21 | 13.571.141 | 11.255.367 |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar | | 21.697.311 | (49.844.460) |
| Inventarios | | 1.548.261 | 260.384 |
| Activos financieros a valor razonable | | 2.712.453 | 5.585.108 |
| Otros activos corrientes | | (6.242.126) | 20.750.437 |
| Cuentas por pagar | | 5.469.133 | (9.071.075) |
| Beneficios empleados | | 267.985 | (216.540) |
| Otros pasivos | | 3.532.266 | (3.436.582) |
| Impuesto a la renta pagado | | (12.110.815) | (12.582.083) |
| Rendimientos recibidos | | 16.875.520 | 17.490.577 |
| Intereses pagados | 16 y 17 | (12.140.889) | (15.836.768) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | | <u>59.355.557</u> | <u>(11.833.889)</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de: | | | |
| Propiedades, gasoductos y equipo | 12 | (6.761.628) | (9.004.601) |
| Inversiones en compañías asociadas | 15 | (23.972) | (4.442.334) |
| Concesiones | 13 | (2.115.577) | (3.352.834) |
| Otros activos intangibles | 14 | (342.295) | (89.563) |
| Dividendos recibidos de inversiones en compañías asociadas | | 890.290 | 634.718 |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | | <u>(8.353.182)</u> | <u>(16.254.614)</u> |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación: | | | |
| Adquisición de obligaciones financieras | | 10.000.000 | 51.000.000 |
| Pagos de obligaciones financieras | | (51.221.361) | (21.898.180) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación | | <u>(41.221.361)</u> | <u>29.101.820</u> |
| Cambio neto del efectivo | | 9.781.014 | 1.013.317 |
| Efecto en diferencia en cambio en el efectivo | | 169.283 | (88.963) |
| Efectivo al inicio del ejercicio | | 13.132.762 | 12.208.408 |
| Efectivo al final del ejercicio | | 23.083.059 | 13.132.762 |
| Efectivo restringido | 7 | (1.010.087) | (2.279.943) |
| Efectivo al final del ejercicio sin efectivo restringido | | <u>22.072.972</u> | <u>10.852.819</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.


 Santiago Mejía Medina
 Representante Legal *


 Lorena Garces Trujillo
 Contador Público *
 T.P. No.84194-T


 Luis Guillermo López Cabarcas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 192006-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Vease mi informe del 12 de febrero de 2019)

* Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (en adelante "Surtigas" o la "Compañía"), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido.

Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

Al 31 de diciembre de 2018 contaba con 456 empleados directos y 33 temporales, al 30 de junio de 2018 contaba con 453 empleados directos y 39 empleados temporales.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

Marco regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

Mediante las Resoluciones de la CREG No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de las actividades de distribución y comercialización de gas natural y en el año 2014 se expide la Resolución 138 que modifica los artículos 4°, 5°, 6°, 9°, 13°, 15°, anexo 1, 3, 10 y adiciona el artículo 27 a la Resolución 202 de 2013.

Con las resoluciones anteriormente mencionadas y mientras se establecía la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de administración, operación y mantenimiento, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 202 de 2013.

En junio del año 2015 fue expedida la resolución CREG 097/15 la cual modifica los artículos 6°, 9°, 12°, 13°, anexo 9 y 10 de la Resolución 202 de 2013.

En julio fue expedida la Resolución 096/15, la cual establece la tasa de descuento de las actividades de distribución de gas combustible.

A través de la circular 111 del 22 de septiembre de 2015, la CREG estableció los plazos para la presentación de los expedientes tarifarios. Surtigas envió su expediente el día 27 de octubre de 2015, dentro del plazo establecido en dicha circular.

En julio de 2016, La CREG expidió la resolución 093, por medio del cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Así mismo publicó el proyecto de resolución 095/2016, por medio del cual se establecen nuevas disposiciones a la metodología. Dado lo anterior, los cargos de distribución actuales aprobados para los diferentes mercados relevantes siguen vigentes hasta que la CREG establezca las disposiciones definitivas para remunerar la actividad de distribución.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. Surtigas presentó en agosto de 2017 solicitud de cargo transitorio el cual fue aprobado en Enero de 2018 mediante Resolución CREG 006 de 2018, cuyos cargos empezaron a regir desde el mes de febrero de 2018.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de Diciembre de 2018:

| Compañía | Participación | Domicilio principal |
|---------------------------------|----------------------|----------------------------|
| E2 Energía Eficiente S.A E.S.P | 13,42% | Barranquilla |
| Orión Contac Center S.A.S | 40,00% | Cali |
| Gases del Pacifico S.A.C | 25,00% | Perú |
| Gases del Norte Peru S.A. E.S.P | 25,00% | Perú |

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Surtigas en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros separados, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones monetarias en moneda extranjera:

| | | <u>Diciembre, 2018</u> | <u>Junio, 2018</u> |
|--------|----|-------------------------------|---------------------------|
| Cierre | \$ | <u>3.249,75</u> | <u>2.930,80</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Promedios mensuales:

| <u>Segundo semestre</u> | | <u>Primer semestre</u> | |
|-------------------------|----------|------------------------|-------------|
| Julio | 2.885,55 | Enero | \$ 2.867,68 |
| Agosto | 2.959,57 | Febrero | 2.860,00 |
| Septiembre | 3.037,80 | Marzo | 2.852,46 |
| Octubre | 3.080,48 | Abril | 2.765,96 |
| Noviembre | 3.198,13 | Mayo | 2.862,95 |
| Diciembre | 3.212,48 | Junio | \$ 2.893,22 |

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero ubicados en economías no hiperinflacionaria, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados del resultado se convierten a las tasas promedio mensuales vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica. La diferencia en cambio resultante se registra en patrimonio.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del período a reportar. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen:

a. Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros separados sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

b. Deterioro de cartera y de otras cuentas por cobrar

El método de cálculo de la provisión que realiza la Compañía está basado el modelo de pérdida esperada, que tiene como premisas lo siguiente:

La corrección del valor medirá las pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente financiero significativo. Bajo este esquema la Compañía ha desarrollado un modelo de determinación de provisiones basado en las experiencias de pérdida históricas de la Compañía teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la industria de la Compañía.

c. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en Nota 4.

d. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas.

e. Provisiones y contingencias

La Compañía estima y registra una provisión, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

f. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Compañía se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecuta sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

g. Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Compañía determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales se ha seleccionado los bonos del Gobierno.

Se utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

a) Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero sí posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz, se reconocen en otros resultados integrales.

d) Instrumentos financieros**Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros****Activos Financieros**

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

| Enfoque | Condiciones |
|---|---|
| Costo amortizado (CA) | El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos del principal e intereses sobre el saldo vigente. |
| Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR: El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. La Compañía puede elegir irrevocablemente en registrar los cambios subsecuentes de valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. |
| Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) | Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describió anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. |

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

| | |
|---|--|
| Activos financieros a costo amortizado (CA) | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pagos recibidos o por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas. |
| Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI. |
| Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad del ejercicio a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado. |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)*****Instrumentos de patrimonio***

- Se miden a valor razonable con cambios en resultados, salvo aquellos que son designados con cambios a otros resultados integrales por considerarse estratégicos. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.
- Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son aquellos que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados, esta clasificación es irrevocable.

Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en otros resultados integrales. Para tales inversiones, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Los patrimonios autónomos se manejan conforme a su objetivo. Cuando se tiene control, se reconoce en cada línea de los estados financieros separados, en caso contrario se incluirá por la participación.

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

Los ingresos y gastos por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldos en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****g) Propiedades, gasoductos, planta y equipos****Reconocimiento y medición**

Los elementos de propiedades, gasoductos, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, gasoductos, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Depreciación

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

| | Años |
|---|-------------|
| Redes de distribución | 50 - 70 |
| Construcciones y edificaciones | 40 - 50 |
| Maquinaria y equipo | 8 - 10 |
| Flota y equipo de transporte | 3 - 5 |
| Equipo informático, de computación y comunicación | 2 - 5 |
| Muebles y enseres | 2 - 10 |

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan respectivamente si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

i) Arrendamientos**Bienes recibidos en arrendamiento**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los bienes arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera separado de la Compañía.

Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar" y se contabilizan de la misma forma que los créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian considerando la clase de activos.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Las vidas útiles de los activos por software y licencias corresponden de tres (3) a cinco (5) años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

Surtigas reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Surtigas el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.
- Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

m) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

n) Beneficios a empleados**Beneficios definidos**

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

m) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

n) Beneficios a empleados**Beneficios definidos**

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

periodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo en que surgen.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

o) Impuestos**Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

p) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión "Obligaciones ambientales"

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación a registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina. Periódicamente la provisión es actualizada con cargo a resultados.

q) Deterioro**Activos financieros**

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se reconocerá una provisión por deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas al final de cada periodo sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

r) *Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

- la modificación promete distintos bienes o servicios; y
- el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

- una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación;
- un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

- Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o
- Una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.
- Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:
 - El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y
 - La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

- La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente.
- El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

- **Método del valor esperado:** El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.
- **Método del importe más probable:** El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.

La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica los siguientes métodos para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

s) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

t) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

u) Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

v) Resultado por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Surtigas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Surtigas.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar.

El costo de suministro de gas en Surtigas S.A. E.S.P., tiene una variable cuya denominación es en dólares, que también afecta la tarifa cobrada al usuario.

La sensibilidad del resultado neto, como consecuencia del efecto del dólar en el costo y por ende de la tarifa de gas, se detalla a continuación:

Efecto de la variación del dólar:

| Variable | Escenario | Devaluación | Impacto | Valor (Cifras en Millones) |
|----------|-----------|-------------|---------------------------|----------------------------|
| TRM | Bajo | 5,77% | Ebitda | (\$ 476) |
| | | | Utilidad Neta/ Patrimonio | (\$ 383) |
| | Medio | 9,77% | Ebitda | - |
| | | | Utilidad Neta/Patrimonio | - |
| | Alto | 13,77% | Ebitda | \$ 468 |
| | | | Utilidad Neta/Patrimonio | \$ 377 |

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****c. Riesgo de tasa de interés:**

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Surtigas S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a DTF e IBR; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2018, la deuda financiera se componía en un 57% de IPC, 21% Tasa Fija, 19% IBR, y 3% DTF.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF:

| Variable | Escenario | Tasa | Impacto | Valor \$MM |
|----------|-----------|-------|---------------|------------|
| DTF | Bajo | 3,54% | Utilidad Neta | \$ 668 |
| | Medio | 4,54% | Utilidad Neta | - |
| | Alto | 5,54% | Utilidad Neta | (\$ 665) |

La variable que tenemos sujeta a la DTF es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos financieros, el Ebitda no se ve afectado debido a que no tiene en cuenta los intereses.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

La exposición a este indicador es mínima ya que Surtigas utiliza de referencia para financiar a sus usuarios la tasa máxima legal permitida, por lo tanto, si sube la DTF la TMLV (tasa mínima legal vigente) también sube y se mantiene la diferencia.

Efecto en la variación de IBR:

| Variable | Escenario | Tasa | Impacto | Valor \$MM |
|----------|-----------|-------|---------------|------------|
| IBR | Bajo | 3,14% | Utilidad Neta | \$ 210 |
| | Medio | 4,14% | Utilidad Neta | - |
| | Alto | 5,14% | Utilidad Neta | (\$ 208) |

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos financieros, el Ebitda no se ve afectado debido a que no tiene en cuenta los intereses.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa proyectada para el 2018. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación de IPC:

| Variable | Escenario | Tasa | Impacto | Valor \$MM |
|----------|-----------|-------|---------------|------------|
| IPC | Bajo | 2,18% | Ebitda | (\$ 239) |
| | | 2,18% | Utilidad Neta | \$ 510 |
| | Medio | 3,18% | Ebitda | - |
| | | 3,18% | Utilidad Neta | - |
| | Alto | 4,18% | Ebitda | \$ 244 |
| | | 4,18% | Utilidad Neta | (\$ 514) |

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa proyectada para el 2018. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas y no indexadas.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

d. Riesgo de crédito:

Surtigas a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Trimestralmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$1.950 mil pesos para estrato 1 al 3 y un promedio de \$3.250 mil pesos para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de la misma. La asignación de cupos se realiza por estrato socioeconómico y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

La compañía determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía han definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana de 12 meses.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la compañía ha definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapa 1: Todos los créditos que tengan una mora menor a 30 días.

Etapa 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 30 y 89 días de mora.

Etapa 3: Todos los créditos que tengan una mora igual o mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan 360 días de mora tendrán una provisión del 100%.

Los ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de la compañía no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo a la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backstops* - La transición entre Etapas se realiza principalmente por los "Backstops" (atrasos) definidos en la política de la compañía.

La compañía tiene definida una edad de mora de 12 meses para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. La máxima exposición al riesgo de liquidez es el monto de los pasivos por pagar.

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido. Ver notas 7, 9, 16, 17 y 18.

5. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Estimación valor razonable activos financieros concesionados**

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

| <i>Impacto Utilidad Neta</i> | <i>Alto</i> | <i>Bajo</i> |
|---|---------------------------|---------------|
| | <i>Cifras en millones</i> | |
| <i>Tasas de interés de descuento</i> | <u>-8.912</u> | <u>9.316</u> |
| <i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i> | <u>5.041</u> | <u>-4.865</u> |
| | % | |
| <i>Tasas de interés de descuento</i> | 18,3% | -13,9% |
| <i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i> | -8,1% | 9,2% |
| | <i>Cifras en millones</i> | |
| <i>Tasas de interés de descuento</i> | <u>48.647</u> | <u>66.875</u> |
| <i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i> | <u>62.600</u> | <u>52.694</u> |

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Surtigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes

| | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | |
|--|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> |
| Activo | | | | |
| Instrumento Financiero con cargo a resultado | \$ 5.749.826 | - | 8.462.279 | - |
| Instrumentos financieros con cargo al ORI | 7.641.497 | - | 6.916.025 | - |
| Deudores activos financieros | - | 264.897.098 | - | 258.384.686 |
| Operaciones de cobertura | 42.966 | - | 142.643 | - |
| | <u>\$ 13.434.289</u> | <u>264.897.098</u> | <u>15.520.947</u> | <u>258.384.686</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponde al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero al ejercer el derecho de comprar la infraestructura de transporte de gas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Surtigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión.
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

*WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Surtigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por redes concesionadas clasificadas en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para los periodos finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

| | | |
|----------------------------|----|-------------|
| Saldo a diciembre, 2017 | \$ | 247.256.822 |
| Ajustes de valor razonable | | 11.127.864 |
| Saldo a junio, 2018 | | 258.384.686 |
| Ajustes de valor razonable | | 6.512.412 |
| Saldo a diciembre, 2018 | \$ | 264.897.098 |

6. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

| Activo | US\$ | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | |
|------------------------------|------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Dólares | Miles de Pesos | Dólares | Miles de Pesos |
| Disponible (1) | | 276.555 | 898.735 | 465.056 | 1.362.986 |
| Inversiones en asociadas (2) | | 1.803.980 | 5.862.483 | 1.831.290 | 5.367.143 |
| | | <u>2.080.535</u> | <u>6.761.218</u> | <u>2.296.346</u> | <u>6.730.129</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (1) Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la Compañía para operaciones en moneda extranjera.
- (2) Corresponde a la inversión en Gases del Pacífico S.A.C y Gases del Norte del Perú.

7. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|-----------------------------|----------------------|-------------------|
| En moneda nacional | | |
| Caja | \$ 73.408 | 69.185 |
| Bancos (1) | <u>22.110.916</u> | <u>11.700.591</u> |
| | 22.184.324 | 11.769.776 |
| En moneda extranjera | | |
| Bancos (1) | <u>898.735</u> | <u>1.362.986</u> |
| | <u>\$ 23.083.059</u> | <u>13.132.762</u> |

- (1) Incluye el valor del efectivo restringido correspondiente a los embargos que han sido realizados, por parte de los municipios a la compañía, estos saldos son trasladados al Banco Agrario; al 31 de diciembre y junio 30 de 2018 son \$1.010.087 y \$2.279.943, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

| Calidad crediticia | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| AAA | \$ 21.118.137 | 11.339.598 |
| AA+ | <u>1.891.514</u> | <u>1.723.979</u> |
| TOTAL | <u>\$ 23.009.651</u> | <u>13.063.577</u> |

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

Los activos financieros a valor razonables con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

| | Diciembre 2018 | Junio 2018 |
|---|-----------------------|--------------------|
| Corto plazo | | |
| Instrumentos financieros con cargo a resultados (1) | \$ 5.749.826 | 8.462.279 |
| Otras cuentas por cobrar – Cobertura | 42.966 | 142.643 |
| | <u>\$ 5.792.792</u> | <u>8.604.922</u> |
| Largo plazo | | |
| Instrumentos financieros con cargo en ORI | \$ 7.641.497 | 6.916.025 |
| Otras cuentas por cobrar – Activo financiero por concesión de gasoducto (2) | 264.897.098 | 258.384.686 |
| | <u>\$ 272.538.595</u> | <u>265.300.711</u> |

- (1) Corresponde a las carteras colectivas que la Compañía tiene, las cuales utiliza para administrar el efectivo producto de la operación. Mantenedos en entidades calificadas según Fitch con AAA para diciembre de 2018 y Fitch AAA, AA+ y AA para junio de 2018, respectivamente.
- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--------------------|---------------------|------------------|
| Calidad crediticia | | |
| AAA | \$ 5.749.826 | 8.366.704 |
| AA+ | - | 67.794 |
| AA | - | 27.781 |
| TOTAL | \$ 5.749.826 | 8.462.279 |

9. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Corto plazo | | |
| Cuentas por cobrar (1) | \$ 175.167.784 | 182.478.956 |
| Otras cuentas por cobrar (2) | 9.636.492 | 31.362.446 |
| | \$ 184.804.276 | 213.841.402 |
| Largo plazo | | |
| Cuentas por cobrar (1) | \$ 152.841.150 | 134.596.169 |
| Otras cuentas por cobrar (2) | 900.246 | 1.284.285 |
| | \$ 153.741.396 | 135.880.454 |

(1) Cuentas por cobrar comerciales

A continuación se detallan las cuentas por cobrar comerciales:

| | Diciembre, 2018 | | | Junio, 2018 | | |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| | Terceros | Entes Relacionados | Total | Terceros | Entes Relacionados | Total |
| Corto plazo | | | | | | |
| Distribución de gas (a) | \$ 143.767.352 | 42.860 | 143.810.212 | 149.234.721 | 34.901 | 149.269.622 |
| Otros servicio (b) | 40.490.916 | - | 40.490.916 | 42.633.226 | - | 42.633.226 |
| Total corto plazo | 184.258.268 | 42.860 | 184.301.128 | 191.867.947 | 34.901 | 191.902.848 |
| Deterioro deudores | (9.133.344) | - | (9.133.344) | (9.423.892) | - | (9.423.892) |
| | \$ 175.124.924 | 42.860 | 175.167.784 | 182.444.055 | 34.901 | 182.478.956 |
| Largo plazo | | | | | | |
| Distribución de gas (a) | 83.685.905 | - | 83.685.905 | 71.091.651 | - | 71.091.651 |
| Otros servicio (b) | 78.753.196 | - | 78.753.196 | 73.151.055 | - | 73.151.055 |
| Total largo plazo | \$ 162.439.101 | - | 162.439.101 | 144.242.706 | - | 144.242.706 |
| Deterioro deudores | (9.597.951) | - | (9.597.951) | (9.646.537) | - | (9.646.537) |
| | \$ 152.841.150 | - | 152.841.150 | 134.596.169 | - | 134.596.169 |

(a) Incluye los consumos de gas a corto y largo plazo y aquellos servicios como los cargos por conexión que son considerados servicio público financiado a los usuarios.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- (b) Corresponde a la financiación concedida a los usuarios por concepto de conexiones, instalaciones internas y acuerdos de pago, en periodos que oscilan entre 1 y 6 años a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Otras cuentas por cobrar

A continuación se detalla las otras cuentas por cobrar:

| | Diciembre, 2018 | | | Junio, 2018 | | |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| | Terceros | Entes Relacionados | Total | Terceros | Entes Relacionados | Total |
| Corto plazo | | | | | | |
| Préstamos concedidos | \$ 638.762 | - | 638.762 | 43.537 | - | 43.537 |
| Dividendos por cobrar | - | - | - | 275.729 | 600.000 | 875.729 |
| Otros deudores (a) | 9.490.276 | 3.620.756 | 13.111.032 | 31.858.666 | 2.121.548 | 33.980.214 |
| Deterioro deudores | (4.113.302) | - | (4.113.302) | (3.537.034) | - | (3.537.034) |
| | <u>\$ 6.015.736</u> | <u>3.620.756</u> | <u>9.636.492</u> | <u>28.640.898</u> | <u>2.721.548</u> | <u>31.362.446</u> |
| Largo Plazo | | | | | | |
| Préstamos concedidos a empleados. | \$ 910.602 | - | 910.602 | 1.353.346 | - | 1.353.346 |
| Deterioro deudores | (10.356) | - | (10.356) | (69.061) | - | (69.061) |
| | <u>\$ 900.246</u> | <u>-</u> | <u>900.246</u> | <u>1.284.285</u> | <u>-</u> | <u>1.284.285</u> |

- (a) El detalle de otros deudores es el siguiente:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---|----------------------|-------------------|
| Anticipo convenios y acuerdos tercero (a) | \$ 1.025.845 | 7.168.473 |
| Créditos a socios y accionistas | 3.620.506 | 2.121.315 |
| Reclamaciones e indemnizaciones | 224.848 | 243.319 |
| Servicios corto plazo (b) | 4.286.168 | 21.888.730 |
| Recaudos por cobrar - puntos de recaudo | 3.953.665 | 2.558.377 |
| | <u>\$ 13.111.032</u> | <u>33.980.214</u> |

- (a) Se debe a la legalización de colocaciones brilla que llegan por interfaz de ingresos y actas.

- (b) Se recibió pago gobernación de bolívar por \$13.600 millones por el proyecto sur de Bolívar y \$4.000 millones correspondiente a convenio y acuerdos de terceros.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---|------------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ (22.676.524) | (10.499.715) |
| Deterioro cargado a gastos | (5.225.963) | (5.640.306) |
| Efectos adopción nueva NIIF | - | (10.071.424) |
| Castigo | 1.479.586 | 3.071.764 |
| Reintegro de deterioro con abono a resultados | 3.567.948 | 463.157 |
| Saldo al final del periodo | <u>\$ (22.854.953)</u> | <u>(22.676.524)</u> |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo en 31 de diciembre de 2018:

| Año | Valor |
|---|-----------------------|
| Desde diciembre de 2019 a 31 de diciembre de 2020 | \$ 80.391.642 |
| Desde diciembre de 2020 a 31 de diciembre de 2021 | 44.174.409 |
| Desde diciembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022 | 21.495.231 |
| Desde diciembre de 2022 a 31 de diciembre de 2023 | 16.377.819 |
| | <u>\$ 162.439.101</u> |

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| Vencida 0 a 30 días | \$ 244.209.845 | 217.777.677 |
| Vencida 31 - 90 días | 52.028.006 | 62.515.481 |
| Vencida 91 - 180 días | 36.248.141 | 28.416.944 |
| Vencida 181 - 360 días | 6.841.323 | 8.577.882 |
| Vencida más de 360 días | 7.412.914 | 18.857.570 |
| | <u>\$ 346.740.229</u> | <u>336.145.554</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****10. INVENTARIOS**

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|---------------------|------------------|
| Mercancías en existencias | \$ 6.041.185 | 5.713.353 |
| Materiales para la prestación de servicios | 550.944 | 558.817 |
| Inventarios en poder de terceros | 2.502.269 | 3.550.011 |
| | <u>9.094.398</u> | <u>9.822.181</u> |
| Deterioro de inventarios (1) | (712.609) | (275.583) |
| | <u>\$ 8.381.789</u> | <u>9.546.598</u> |

(1) El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de los inventarios:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|-----------------------------|---------------------|------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ (275.583) | (215.949) |
| Deterioro cargado a gastos | (437.026) | (59.634) |
| Saldo al final del periodo | <u>\$ (712.609)</u> | <u>(275.583)</u> |

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|----------------------|-------------------|
| Corto plazo | | |
| Gastos pagados por anticipado | \$ 38.977.988 | 41.228.037 |
| Anticipos o saldos a favor por otros impuestos | 1.344.958 | 1.044.586 |
| | <u>\$ 40.322.946</u> | <u>42.272.623</u> |
| Largo plazo | | |
| Otros activos no financieros (1) | \$ 1.184.725 | 1.147.780 |
| | <u>\$ 1.184.725</u> | <u>1.147.780</u> |

(1) Corresponde a diferido por beneficios a empleados generado por diferencial de tasas en créditos otorgados a empleados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****12. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPOS**

A continuación se muestra el detalle de propiedades, gasoductos, planta y equipo de uso propio:

| | | Diciembre, 2018 | | | Junio, 2018 | | |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|--|
| | Costo | Depreciación acumulada | Total | Costo | Depreciación acumulada | Total | |
| Terrenos | \$ 7.922.932 | - | 7.922.932 | 7.712.932 | - | 7.712.932 | |
| Construcciones en curso | 192.552 | - | 192.552 | 1.140.681 | - | 1.140.681 | |
| Edificaciones | 32.914.881 | (3.181.470) | 29.733.411 | 32.485.388 | (2.823.147) | 29.662.241 | |
| Redes | 130.795.153 | (7.732.427) | 123.062.726 | 127.262.224 | (6.480.411) | 120.781.813 | |
| Maquinaria, equipo y herramientas | 7.151.128 | (2.977.015) | 4.174.113 | 5.987.125 | (2.643.315) | 3.343.810 | |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 2.877.157 | (1.364.212) | 1.512.945 | 2.744.194 | (1.223.505) | 1.520.689 | |
| Equipos de comunicación y computación | 2.868.720 | (1.604.911) | 1.263.809 | 2.285.719 | (1.451.698) | 834.021 | |
| Equipo de transporte | 4.372.105 | (1.909.844) | 2.462.261 | 3.435.000 | (1.609.776) | 1.825.224 | |
| | \$ <u>189.094.628</u> | <u>(18.769.879)</u> | <u>170.324.749</u> | <u>183.053.263</u> | <u>(16.231.852)</u> | <u>166.821.411</u> | |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, gasoductos, planta y equipo

| Costo | Terrenos | Construcciones en curso | Edificaciones | Redes de distribución | Maquinaria, equipo y herramientas | Muebles, enseres y equipos de oficina | Equipos de comunicación y computación | Equipo de transporte | Total |
|------------------------------------|--------------|-------------------------|---------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------|
| Saldo a diciembre, 2017 | \$ 7.712.932 | 8.708.872 | 32.269.711 | 119.259.334 | 5.918.514 | 2.740.073 | 2.272.153 | 3.435.000 | 182.316.589 |
| Compras | - | 8.918.303 | - | - | 68.611 | 4.121 | 13.566 | - | 9.004.601 |
| Capitalización de activos en curso | - | (8.218.567) | 215.677 | 8.002.890 | - | - | - | - | - |
| Reclasificaciones | - | (8.267.927) | - | - | - | - | - | - | (8.267.927) |
| Saldo a junio, 2018 | 7.712.932 | 1.140.681 | 32.485.388 | 127.262.224 | 5.987.125 | 2.744.194 | 2.285.719 | 3.435.000 | 183.053.263 |
| Compras | 210.000 | 3.335.519 | 429.493 | - | 1.133.547 | 132.963 | 583.001 | 937.105 | 6.761.628 |
| Capitalización de activos en curso | - | (3.572.648) | - | 3.532.929 | 39.719 | - | - | - | - |
| Retiros, ventas y bajas | - | - | - | - | (9.263) | - | - | - | (9.263) |
| Reclasificaciones | - | (711.000) | - | - | - | - | - | - | (711.000) |
| Saldo a Diciembre, 2018 | 7.922.932 | 192.552 | 32.914.881 | 130.795.153 | 7.151.128 | 2.877.157 | 2.868.720 | 4.372.105 | 189.094.628 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | |
| Saldo a diciembre, 2017 | - | - | (2.467.784) | (5.304.789) | (2.315.568) | (1.082.221) | (1.289.882) | (1.321.550) | (13.781.794) |
| Depreciación | - | - | (355.363) | (1.175.622) | (327.747) | (141.284) | (161.816) | (288.226) | (2.450.058) |
| Saldo a junio, 2018 | - | - | (2.823.147) | (6.480.411) | (2.643.315) | (1.223.505) | (1.451.698) | (1.609.776) | (16.231.852) |
| Depreciación | - | - | (358.323) | (1.252.016) | (338.419) | (140.707) | (153.213) | (300.068) | (2.542.746) |
| Retiros, ventas y bajas | - | - | - | - | 4.719 | - | - | - | 4.719 |
| Saldo a Diciembre, 2018 | - | - | (3.181.470) | (7.732.427) | (2.977.015) | (1.364.212) | (1.604.911) | (1.909.844) | (18.769.879) |
| Saldo Neto | | | | | | | | | |
| Saldo a junio, 2018 | 7.712.932 | 1.140.681 | 29.662.241 | 120.781.813 | 3.343.810 | 1.520.689 | 834.021 | 1.825.224 | 166.821.411 |
| Saldo a Diciembre, 2018 | \$ 7.922.932 | 192.552 | 29.733.411 | 123.062.726 | 4.174.113 | 1.512.945 | 1.263.808 | 2.462.261 | 170.324.749 |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|
| Edificaciones | \$ 1.475 | 1.475 |
| Redes | 4.966.531 | 4.966.531 |
| Maquinaria, equipo y herramientas | 342.564 | 325.890 |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 196.567 | 160.661 |
| Equipos de comunicación y computación | 841.097 | 780.127 |
| Equipo de transporte | 143.824 | 122.235 |
| | <u>\$ 6.492.058</u> | <u>6.356.919</u> |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 el saldo de los arrendamientos financieros por equipo de transporte asciende a \$ 1.460.614 y \$1.706.240 respectivamente.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

13. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

| | Diciembre, 2018 | | | Junio, 2018 | | |
|--|-----------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | Costo | Amortización acumulada | Total | Costo | Amortización acumulada | Total |
| Construcciones en curso concesionadas | \$ 67.999 | - | 67.999 | 165.777 | - | 165.777 |
| Gasoductos y redes concesionadas | 203.930.580 | (37.233.503) | 166.697.077 | 201.006.225 | (32.893.998) | 168.112.227 |
| | <u>\$ 203.998.579</u> | <u>(37.233.503)</u> | <u>166.765.076</u> | <u>201.172.002</u> | <u>(32.893.998)</u> | <u>168.278.004</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación se detalla el movimiento de las concesiones:

| | Construcciones en curso concesionadas | Gasoductos y redes concesionadas | Concesiones |
|------------------------------------|---|--|---------------------|
| Costo | | | |
| Saldo a diciembre, 2017 | \$ 5.691.678 | 197.155.423 | 202.847.101 |
| Adiciones | 3.349.630 | 3.204 | 3.352.834 |
| Capitalización de activos en curso | (3.847.598) | 3.718.160 | (129.438) |
| Reclasificaciones | (5.027.933) | 129.438 | (4.898.495) |
| Saldo a junio, 2018 | 165.777 | 201.006.225 | 201.172.002 |
| | | | - |
| Adiciones | 2.115.577 | - | 2.115.577 |
| Capitalización de activos en curso | (2.924.355) | 2.924.355 | - |
| Reclasificaciones | 711.000 | - | 711.000 |
| Saldo a diciembre, 2018 | 67.999 | 203.930.580 | 203.998.579 |
| Amortización acumulada | | | |
| Saldo a diciembre, 2017 | - | (28.648.400) | (28.648.400) |
| Amortización | - | (4.245.598) | (4.245.598) |
| Saldo a junio, 2018 | - | (32.893.998) | (32.893.998) |
| | | | - |
| Amortización | - | (4.339.505) | (4.339.505) |
| Saldo a diciembre, 2018 | - | (37.233.503) | (37.233.503) |
| Saldo Neto | | | |
| Saldo a junio, 2018 | 165.777 | 168.112.227 | 168.278.004 |
| Saldo a diciembre, 2018 | \$ 67.999 | 166.697.077 | 166.765.076 |

Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

| | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | |
|---|---------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Ingresos | Costos | Ingresos | Costos |
| Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión | \$ 2.924.355 | - | 3.718.160 | - |
| Costo de construcción incurridos en el periodo | - | 2.924.355 | - | 3.718.160 |
| | <u>\$ 2.924.355</u> | <u>2.924.355</u> | <u>3.718.160</u> | <u>3.718.160</u> |

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 16- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2018:

| Descripción de Gasoductos | Fecha del contrato | Fecha de vencimiento | Vida remanente |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| Cartagena | Marzo 27 de 1984 | 27/03/2034 | 15 años 2 meses |
| Arjona | Marzo 8 de 1993 | 08/03/2043 | 24 años 2 meses |
| Santa Rosa, San Jacinto | Abril 29 de 1994 | 29/04/2044 | 25 años 3 meses |
| San Juan de Nepomuceno | Abril 29 de 1994 | 29/04/2044 | 25 años 3 meses |
| Turbana, María la Baja, Catalina | Abril 29 de 1994 | 29/04/2044 | 25 años 3 meses |
| Clemencia, Carmen de Bolívar | Abril 29 de 1994 | 29/04/2044 | 25 años 3 meses |
| Talaigua Nuevo, El Retiro | Diciembre 6 de 1994 | 06/12/2044 | 25 años 11 meses |
| El Limón, Talaigua Viejo | Diciembre 6 de 1994 | 06/12/2044 | 25 años 11 meses |
| Punta Cartagena, Mompo | Diciembre 6 de 1994 | 06/12/2044 | 25 años 11 meses |
| Magangué, Juan Arias | Agosto 22 de 1995 | 22/08/2045 | 26 años 7 meses |
| Camilo Torres | Agosto 22 de 1995 | 22/08/2045 | 26 años 7 meses |
| Turbaco | Septiembre 17 de 1991 | 17/09/2041 | 22 años 8 meses |
| Sincelejo | Septiembre 5 de 1988 | 05/09/2038 | 19 años 8 meses |
| Sampués | Septiembre 2 de 1992 | 21/02/2044 | 25 años 7 meses |
| San Onofre | Marzo 8 de 1993 | 08/03/2043 | 24 años 8 meses |
| Corozal | Febrero 21 de 1994 | 21/02/2044 | 25 años 1 mes |
| Tolú, Tolviejo, San Pedro | Septiembre 9 de 1994 | 09/09/2044 | 25 años 8 meses |
| Morroa, Ovejas | Septiembre 9 de 1994 | 09/09/2044 | 25 años 8 meses |
| Buenavista, San Juan de Betulia | Octubre 10 de 1994 | 10/10/2044 | 25 años 9 meses |
| Sincé | Octubre 10 de 1994 | 10/10/2044 | 25 años 9 meses |
| Montería | Agosto 30 de 1990 | 30/08/2040 | 21 años 7 meses |
| Chinú | Junio 5 de 1992 | 05/06/2042 | 23 años 5 meses |
| Ciénaga de Oro | Septiembre 8 de 1992 | 08/09/2042 | 23 años 8 meses |
| San Andrés de Sotavento | Abril 28 de 1994 | 28/04/2044 | 25 años 4 meses |
| Purísima, Chimá, Momil | Abril 28 de 1994 | 28/04/2044 | 25 años 4 meses |
| Lórica, Planeta Rica | Abril 28 de 1994 | 28/04/2044 | 25 años 4 meses |
| Montelibano | Marzo 15 de 1993 | 15/03/2043 | 24 años 2 meses |
| Cereté | Abril 28 de 1994 | 28/04/2044 | 25 años 4 meses |

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.

- Surtigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para la distribución de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos así:
 - La amortización del capital invertido en la construcción;
 - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
 - Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos periodos de tiempo. El contrato establece los periodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

- En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.
- Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

14. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|------------------------|----------------------|-------------------|
| Software | \$ 34.618.162 | 34.275.867 |
| Amortización acumulada | (13.651.054) | (11.688.578) |
| | <u>\$ 20.967.108</u> | <u>22.587.289</u> |

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| Costo | | |
| Saldo al inicio del periodo | \$ 34.275.867 | 34.186.304 |
| Adiciones | 342.295 | 89.563 |
| Saldo al final del periodo | <u>34.618.162</u> | <u>34.275.867</u> |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al inicio del periodo | (11.688.578) | (9.775.186) |
| Amortización | (1.962.476) | (1.913.392) |
| Saldo al final del periodo | <u>(13.651.054)</u> | <u>(11.688.578)</u> |
| Saldo neto | <u>\$ 20.967.108</u> | <u>22.587.289</u> |

15. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS**Identificación y actividad económica de las compañías asociadas**

Orión Contact Center SAS. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios "Business Process Outsourcing", consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio;

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en Compañías asociadas:

| <u>Compañía</u> | <u>Número de acciones</u> | <u>Porcentaje poseído</u> | <u>Valor en libros</u> | <u>Ingreso (gasto) método de participación</u> | <u>ORI del periodo</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------------------|--|------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | |
| Orion Contact Center S.A.S. | 22.000 | 40,00% | \$ 1.212.396 | 123.949 | - |
| Gases del Pacífico S.A.C. | 14.828.082 | 25,00% | 5.819.260 | (5.939) | 481.697 |
| Gases del Norte del Perú S.A.C. | 118.902 | 25,00% | 43.223 | (6.066) | 1.676 |
| E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. | 122.138 | 13,42% | 2.864.608 | 310.832 | - |
| | | | <u>9.939.487</u> | <u>422.776</u> | <u>483.373</u> |
| Al 30 de junio de 2018 | | | | | |
| Orion Contact Center S.A.S. | 22.000 | 40,00% | \$ 1.088.447 | 158.138 | - |
| Gases del Pacífico S.A.C. | 14.828.082 | 25,00% | 5.343.502 | (3.022.582) | 7.426 |
| Gases del Norte del Perú S.A.C. | 118.902 | 25,00% | 23.641 | (9.630) | (1.133) |
| E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. | 122.138 | 13,42% | 2.553.776 | 148.982 | - |
| | | | <u>9.009.366</u> | <u>(2.725.092)</u> | <u>6.293</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación se detallan los movimientos de las inversiones en Compañías asociadas:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|-------------------------------------|---------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ 9.009.366 | 7.885.831 |
| Capitalizaciones | 23.972 | 4.442.334 |
| Dividendos decretados | - | (600.000) |
| Perdida por método de participación | 422.776 | (2.725.092) |
| Efecto en ORI del período | 483.373 | 6.293 |
| Saldo final | \$ 9.939.487 | 9.009.366 |

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en Compañías asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

| | Capital | Prima en colocación de acciones | Reservas | Resultados del periodo | Resultados acumulados | Resultados por adopción por primera vez | Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) | Total, patrimonio |
|-----------------------------------|------------|---------------------------------|-----------|------------------------|-----------------------|---|--|-------------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | | | | |
| Orión Contact Center S.A.S. | \$ 550.000 | 1.100.000 | 1.287.800 | 309.872 | - | (216.682) | - | 3.030.990 |
| Gases del Pacífico S.A.C. | 61.492.838 | - | - | (23.756) | (51.359.035) | - | 13.166.993 | 23.277.040 |
| Gases del Norte del Perú S.A.C. | 518.319 | - | - | (24.264) | (265.971) | - | (55.192) | 172.892 |
| E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. | 909.998 | 1.439.982 | 454.999 | 2.316.186 | 16.907.182 | (682.535) | - | 21.345.812 |
| Al 30 de junio de 2018 | | | | | | | | |
| Orión Contact Center S.A.S. | 550.000 | 1.100.000 | 892.455 | 395.345 | - | (216.682) | - | 2.721.118 |
| Gases del Pacífico S.A.C. | 61.492.838 | - | - | (12.090.328) | (39.268.780) | - | 11.240.278 | 21.374.008 |
| Gases del Norte del Perú S.A.C. | 422.430 | - | - | (38.520) | (227.449) | - | (61.897) | 94.564 |
| E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. | \$ 909.998 | 1.439.982 | 454.999 | 1.110.149 | 15.797.034 | (682.535) | - | 19.029.627 |

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Corto plazo | | |
| Créditos obtenidos moneda nacional | \$ 56.083.333 | 54.166.667 |
| Contratos leasing | 7.388.499 | 7.224.708 |
| Intereses por pagar | 2.664.119 | 2.074.651 |
| | \$ 66.135.951 | 63.466.026 |
| Largo Plazo | | |
| Créditos obtenidos moneda nacional | \$ 64.910.698 | 105.910.698 |
| Contratos leasing | 19.839.038 | 22.140.856 |
| | \$ 84.749.736 | 128.051.554 |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

| Proveedor | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 | Tasa | Tipo de Cartera | Año de Vencimiento | Plazo Meses | Amortización a Capital | Amortización a Intereses |
|---|----------------------|--------------------|-------|--------------------|-----------------------|----------------|---------------------------|-----------------------------|
| Corto plazo | | | | | | | | |
| Créditos obtenidos moneda nacional | | | | | | | | |
| Citibank S.A | \$ 5.000.000 | 5.000.000 | 6,08% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Trimestral |
| Bancolombia S.A | 9.000.000 | 9.000.000 | 6,68% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Trimestral |
| Citibank S.A | 14.000.000 | 14.000.000 | 6,59% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Otros |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. | - | 5.000.000 | 6,82% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Trimestral |
| Citibank S.A | 6.000.000 | 6.000.000 | 6,11% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Otros |
| Cibank S.A | 9.000.000 | 9.000.000 | 6,16% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Otros |
| Citibank S.A | 10.000.000 | - | 5,93% | Ordinario | 2019 | 12 | Otros | Trimestral |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. | 3.083.333 | 6.166.667 | 6,65% | Ordinario | 2019 | 60 | Trimestral | Trimestral |
| | 56.083.333 | 54.166.667 | | | | | | |
| Contratos Leasing | | | | | | | | |
| El Banco CorpBanca Colombia S.A | - | 3.351 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| Renting Colombia S.A | 168.804 | 244.339 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| Equient S.A | 255.418 | 168.492 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| Bancolombia S.A | 6.964.277 | 6.808.526 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| | 7.388.499 | 7.224.708 | | | | | | |
| Intereses por pagar | | | | | | | | |
| Intereses banca comercial | 2.172.791 | 1.518.119 | | | | | | |
| Intereses contratos leasing financiero | 491.328 | 556.532 | | | | | | |
| | 2.664.119 | 2.074.651 | | | | | | |
| | 66.135.951 | 63.466.026 | | | | | | |
| Largo plazo | | | | | | | | |
| Créditos obtenidos moneda nacional | | | | | | | | |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. | 35.000.000 | 35.000.000 | 6,87% | Ordinario | 2020 | 36 | Otros | Trimestral |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. | 14.000.000 | 14.000.000 | 7,14% | Ordinario | 2021 | 36 | Otros | Trimestral |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. | 5.000.000 | 5.000.000 | 7,02% | Ordinario | 2021 | 36 | Otros | Trimestral |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. | 6.000.000 | 20.000.000 | 7,18% | Ordinario | 2022 | 60 | Otros | Trimestral |
| Bancolombia S.A | 4.910.698 | 4.910.698 | 7,15% | Ordinario | 2022 | 60 | Otros | Trimestral |
| Bancolombia S.A | - | 15.000.000 | 7,48% | Ordinario | 2023 | 60 | Otros | Trimestral |
| Bancolombia S.A | - | 12.000.000 | 7,32% | Ordinario | 2023 | 60 | Otros | Trimestral |
| | 64.910.698 | 105.910.698 | | | | | | |
| Contratos Leasing | | | | | | | | |
| Renting Colombia S.A | 326.378 | 411.875 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| Equient S.A | 794.082 | 945.430 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| Bancolombia S.A | 18.718.578 | 20.783.551 | 0,66% | L. Financiero | 2022 | 60 | Mensual | Mensual |
| | 19.839.038 | 22.140.856 | | | | | | |
| | \$ 84.749.736 | 128.051.554 | | | | | | |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2018:

| | | |
|------------------------|----|-------------------|
| Año vencimiento | | |
| Desde 2020 a 2021 | \$ | 54.000.000 |
| Desde 2021 a 2022 | | 30.749.736 |
| | \$ | <u>84.749.736</u> |

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

| | | |
|--------------------|------------------------|--------------------|
| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
| Intereses causados | \$ <u>6.218.971</u> | <u>7.240.084</u> |
| Intereses pagados | \$ <u>5.629.503</u> | <u>8.707.938</u> |

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

17. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

| | | | | |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | |
| | Terceros | Total | Terceros | Total |
| Corto Plazo -Intereses bonos por pagar | \$ 1.828.381 | 1.828.381 | 1.774.202 | 1.774.202 |
| Largo Plazo -Bonos ordinarios | <u>199.375.710</u> | <u>199.375.710</u> | <u>199.332.149</u> | <u>199.332.149</u> |
| | \$ <u>201.204.091</u> | <u>201.204.091</u> | <u>201.106.351</u> | <u>201.106.351</u> |

El capital de los bonos emitidos por la Compañía son a largo plazo, el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A., tienen calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, se detallan a continuación:

| Serie | Plazo | Tasa | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Fecha de suscripción | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|------------------|---------|-------------|------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| Series A10 | 10 años | IPC + 3,25% | 12/03/2013 | 12/02/2023 | 12/03/2013 | \$ 130.000.000 | 130.000.000 |
| Series A20 | 20 años | IPC + 3,64% | 12/03/2013 | 12/02/2033 | 12/03/2013 | 70.000.000 | 70.000.000 |
| | | | | | | <u>200.000.000</u> | <u>200.000.000</u> |
| Costo amortizado | | | | | | 1.204.091 | 1.106.351 |
| | | | | | | \$ <u>201.204.091</u> | <u>201.106.351</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Durante los semestres terminados al 30 de diciembre y 30 de junio de 2018 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|---------------------|------------------|
| Intereses causados con cargo a resultado | \$ 6.565.565 | 6.878.385 |
| Intereses cargados al costo | 43.561 | 77.606 |
| Total intereses causados | \$ 6.609.126 | 6.955.991 |
| Intereses Pagados | \$ 6.511.386 | 7.128.830 |

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

| Detalle | Otros préstamos y obligaciones financieras | Contratos de Leasing | Intereses por pagar | Bonos | Dividendos accionistas | Total |
|--|--|----------------------|---------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018 | \$ 126.249.999 | 34.091.109 | 5.567.151 | 199.254.543 | 2.197 | 365.164.999 |
| Cambios por flujo de efectivo de financiación | | | | | | |
| Adquisición/Emisión | 51.000.000 | - | - | - | - | 51.000.000 |
| Pago Obligaciones | (17.172.635) | (4.725.545) | - | - | - | (21.898.180) |
| Intereses causados | - | - | 14.118.470 | 77.605 | - | 14.196.075 |
| Intereses pagados | - | - | (15.836.768) | - | - | (15.836.768) |
| Saldos a Junio 30 de 2018 | 160.077.364 | 29.365.564 | 3.848.853 | 199.332.148 | 2.197 | 392.626.126 |
| Cambios por flujo de efectivo de financiación | | | | | | |
| Adquisición/Emisión | 10.000.000 | - | - | - | - | 10.000.000 |
| Pago Obligaciones | (49.083.333) | (2.138.028) | - | - | - | (51.221.361) |
| Intereses causados | - | - | 12.784.536 | 43.561 | - | 12.828.097 |
| Intereses pagados | - | - | (12.140.890) | - | - | (12.140.890) |
| Saldos a Diciembre 31 de 2018 | \$ 120.994.031 | 27.227.536 | 4.492.499 | 199.375.709 | 2.197 | 352.091.972 |

18. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

| | Diciembre, 2018 | | | Junio, 2018 | | |
|--|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| | Terceros | Entes Relacionados | Total | Terceros | Entes Relacionados | Total |
| Corto plazo | | | | | | |
| Adquisición de bienes y servicios nacionales | \$ 76.093.213 | 24.814.310 | 100.907.523 | 71.179.536 | 29.822.915 | 101.002.451 |
| Acreeedores | 15.821.497 | - | 15.821.495 | 10.247.396 | - | 10.247.396 |
| Dividendos por pagar | 2.197 | - | 2.197 | 2.197 | - | 2.197 |
| | <u>91.916.905</u> | <u>24.814.310</u> | <u>116.731.215</u> | <u>81.429.129</u> | <u>29.822.915</u> | <u>111.252.044</u> |
| Largo plazo | | | | | | |
| Acreeedores | \$ - | 2.709.002 | 2.709.002 | - | 2.709.002 | 2.709.002 |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****19. BENEFICIO A EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|
| Corto plazo | | |
| Cesantías e intereses sobre cesantías | \$ 942.388 | 567.593 |
| Vacaciones | 1.106.691 | 1.175.243 |
| Otros salarios y prestaciones | 1.728 | 52.080 |
| | <u>\$ 2.050.807</u> | <u>1.794.916</u> |
| Largo Plazo | | |
| Calculo actuarial pensiones (1) | \$ 457.660 | 467.416 |
| Otros cálculos actuariales | 2.404.477 | 2.421.009 |
| | <u>\$ 2.862.137</u> | <u>2.888.425</u> |

(1) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF que cubre prima de antigüedad y pensión. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por concepto de pensión de jubilación:

Pensiones de jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado. Para los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 corresponden a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía y los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación y la mesada adicional de diciembre y junio de cada año.

Los cargos a resultados por pensiones durante los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 se determinaron de la siguiente forma:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| Numero de pensionados | 2 | 2 |
| Tasa de descuento | 6,50% | 6,00% |
| Tasa de inflación | 3,50% | 4,00% |
| Tasa de incremento de pensiones | <u>4,00%</u> | <u>3,50%</u> |

Métodos Actuariales

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración. Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2018 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---|----------------------|-------------------|
| Corto plazo | | |
| Recaudos a favor de terceros | \$ 9.770 | 7.265 |
| Retenciones y auto retenciones en la fuente | 3.697.675 | 2.988.882 |
| Retención de industria y comercio por pagar | 158.765 | 138.100 |
| Otros impuestos y contribuciones por pagar | 3.415.494 | 1.698.715 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 789.555 | 888.487 |
| Avances y anticipos recibidos | 21.179.149 | 19.091.736 |
| Depósitos recibidos de terceros | 4.064.023 | 4.600.283 |
| | <u>\$ 33.314.431</u> | <u>29.413.468</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

A continuación el detalle del gasto por impuesto de renta corriente:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|----------------------|-------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | \$ 12.095.059 | 10.524.950 |
| Sobre tasa de Renta | 2.931.909 | 1.296.044 |
| | <u>15.026.968</u> | <u>11.820.994</u> |
| Impuesto sobre la renta vigencias anteriores | - | (1.467.973) |
| impuestos diferidos netos | (1.455.827) | 902.346 |
| | <u>\$ 13.571.141</u> | <u>11.255.367</u> |

Impuesto sobre la renta:

La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa al 30 de junio y 31 de diciembre de 2018 del 37% y al 30 de diciembre de 2016 del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente.

En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.

Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes. Respecto a las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales éstas se gravan a la tarifa del 10%.

Así mismo, de acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

A partir del año gravable 2017, las NIFC (Normas de Información Financiera Colombianas), serían las normas bases utilizadas para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, pero seguirán los manejos de las conciliaciones, para aquellos casos específicos donde los tratamientos contables no tengan incidencias en el impuesto sobre la renta.

Los años gravables 2017 y 2018 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una visita de fiscalización.

Autorretención a título del impuesto sobre la renta

Mediante el Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 se establece la autorretención a título del impuesto sobre la renta, aplicando para la compañía una tarifa del 1.60%.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
- Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).
- Se dispuso que los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante); y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

• Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior. En tal caso, el dividendo no gravado estará sometido a la tarifa del 7,5%; mientras que el dividendo gravado se someterá a la tarifa de renta del año en que se decrete adicionado en la tarifa del 75% sobre el remanente.

• Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo.

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los semestres terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2018:

| | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | | |
|---|-----------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | \$ | 43.679.055 | | 38.706.650 | |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente | | 16.161.250 | 37,00% | 14.321.460 | 37,00% |
| Gastos no deducibles | | 2.613.377 | 5,98% | 1.014.804 | 2,62% |
| Ingresos de método de participación | | (156.427) | (0,36)% | 1.008.284 | 2,60% |
| Intereses y otros ingresos no gravados | | (236.241) | (0,54)% | (455.001) | (1,18)% |
| Base no sujeta – Sobretasa | | (16.000) | (0,04)% | (16.000) | (0,04)% |
| Donaciones | | (236.788) | (0,54)% | (299.410) | (0,77)% |
| Efecto del Impuesto del activo financiero | | (3.314.290) | (7,59)% | (2.950.374) | (7,62)% |
| Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias | | (1.243.740) | (2,85)% | 99.577 | 0,26% |
| Efecto en el impuesto de renta por ajuste de vigencias anteriores | | - | - | (1.467.973) | (3,79)% |
| Total gasto del impuesto del periodo | \$ | 13.571.141 | 31,06% | 11.255.367 | 29,08% |

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 quedó un anticipo de impuesto de renta por \$1.449.868 y \$3.997.325 respectivamente.

Impuesto Diferido

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo:

| | Diciembre, 2017 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) al ORI | Adopción Nueva NIIF-9 | Junio, 2018 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) al ORI | Diciembre, 2018 |
|---|------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------|---|-----------------------------------|---------------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | |
| Provisión de cartera de créditos | \$ 2.323.500 | (1.022.549) | - | 3.726.427 | 5.027.378 | (325.318) | - | 4.702.060 |
| Diferencia entre bases contables y fiscales de propiedad Planta y equipos | 8.478.121 | (101.903) | - | - | 8.376.218 | (167.439) | - | 8.208.779 |
| Beneficios a empleados | 229.645 | (229.645) | - | - | - | - | (12.442) | (12.442) |
| Valoración de derivados | 44.281 | (88.561) | 44.280 | - | - | - | - | - |
| Otros | 5.931.573 | (259.361) | 587 | - | 5.672.799 | (1.511.816) | - | 4.160.983 |
| | <u>\$ 17.007.120</u> | <u>(1.702.019)</u> | <u>44.867</u> | <u>3.726.427</u> | <u>19.076.395</u> | <u>(2.004.573)</u> | <u>(12.442)</u> | <u>17.059.380</u> |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | |
| Activo financiero | \$ (44.260.207) | (1.166.935) | - | - | (45.427.142) | 1.429.172 | - | (43.997.970) |
| Valoración de inversiones renta variable | (1.693.938) | 410.555 | 919.288 | - | (364.095) | 8.448 | (72.547) | (428.194) |
| Valoración de derivados | - | - | (52.778) | - | (52.778) | - | 38.599 | (14.179) |
| Costo de propiedades planta y equipo | (24.449.762) | 1.201.803 | - | - | (23.247.959) | 780.870 | - | (22.467.089) |
| Costo activos intangibles | (1.276.844) | 113.420 | - | - | (1.163.424) | 224.223 | - | (939.201) |
| Otros | (3.171.540) | 240.830 | - | - | (2.930.710) | 1.017.689 | - | (1.913.021) |
| | <u>(74.852.291)</u> | <u>799.673</u> | <u>866.510</u> | <u>-</u> | <u>(73.186.108)</u> | <u>3.460.402</u> | <u>(33.948)</u> | <u>(69.759.654)</u> |
| Impuesto diferido neto | <u>\$ (57.845.171)</u> | <u>(902.346)</u> | <u>911.377</u> | <u>3.726.427</u> | <u>(54.109.713)</u> | <u>1.455.829</u> | <u>46.390</u> | <u>(52.700.274)</u> |

a) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía se encuentra obligada a preparar estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en 2017. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

La Compañía debe efectuar estudios de precios de transferencias en el mes de septiembre del 2019, para las operaciones realizadas con vinculados económicos durante el años 2018; sin embargo, no se anticipan cambios significativos en relación con los mencionados estudios.

b) Reforma tributaria.

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

A partir de 2017 se eliminó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019 con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018 aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos; para 2019 no aplicará dicha sobretasa.

Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Las NIFC (Normas de Información Financiera Colombianas), serían las normas bases utilizadas para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, pero seguirán los manejos de las conciliaciones, para aquellos casos específicos donde los tratamientos contables no tengan incidencias en el impuesto sobre la renta.

Se definió el peso, como moneda funcional para efectos tributarios.

Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:

Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.

Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales seguirá siendo ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas", estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras. Las compañías nacionales deberán incorporar en su declaración de renta el pago o abono en cuenta, quedando gravadas a la tarifa vigente.

Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo.

El término general de firmeza de las declaraciones se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplica también para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración, rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

22. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|-------------------|-------------------|
| Número de acciones autorizadas | 100.000.000 | 100.000.000 |
| Número de acciones Suscritas y Pagadas | 62.907.660 | 62.907.660 |
| Número de acciones readquiridas | 621.681 | 621.681 |
| Total acciones por suscribir | <u>36.470.659</u> | <u>36.470.659</u> |
| Capital suscrito y pagado | \$ <u>571.764</u> | <u>571.764</u> |

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Reserva Legal | 317.647 | 317.647 |
| Reserva Fiscal | 3.470.001 | 3.470.001 |
| Otras Reservas | 324.332.824 | 296.881.541 |
| Para readquisición de acciones | 1.995 | 1.995 |
| | \$ <u>328.122.467</u> | <u>300.671.184</u> |

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Reserva para readquisición de acciones – La compañía constituyó reserva para readquisición de acciones por \$444.627, de las cual se han utilizado \$442.632.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|---|-----------------------------------|-------------------------------|
| | Septiembre de 2018, Acta N° 64 | Marzo de 2018, Acta N° 313 |
| Fecha y numero de Acta de Asamblea General de Accionistas | | |
| • Apropriación de la utilidad conformando una reserva por método de participación para futuros ensanches. | \$ 17.490.354 | 13.705.428 |
| • Apropriación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF | 9.960.929 | 7.040.316 |
| Total Constitución de Reservas | \$ 27.451.283 | 20.745.744 |

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos por los semestres terminados en:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|------------------------|--------------------|
| Transporte y distribución de gas natural | \$ 376.646.774 | 343.461.839 |
| Instalaciones y servicios técnicos | 12.489.828 | 13.612.232 |
| Ingresos por financiación deudores | 22.285.402 | 23.091.701 |
| Ingresos por financiación no bancaria | 7.375.336 | 7.214.418 |
| Ingresos por concesiones | 2.924.354 | 3.718.160 |
| Prestación de servicios | 12.195.798 | 9.299.815 |
| | \$ 433.917.492 | 400.398.165 |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****24. COSTOS POR SERVICIOS**

El siguiente es un detalle de los costos de servicios por los semestres terminados en:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|-----------------------------|-----------------------|--------------------|
| Costos generales | \$ 321.936.900 | 297.017.385 |
| Beneficios a empleados | 13.338.379 | 13.080.574 |
| Mantenimientos y materiales | 3.869.242 | 1.985.485 |
| Honorarios y asesorías | 6.068.148 | 4.907.874 |
| Construcción de concesiones | 2.924.354 | 3.718.160 |
| Impuestos | 53.221 | 108.734 |
| Depreciaciones | 1.871.654 | 1.782.401 |
| Amortizaciones | 4.619.479 | 4.523.401 |
| | <u>\$ 354.681.377</u> | <u>327.124.014</u> |

25. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados en:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|
| Beneficios a empleados | \$ 7.413.990 | 6.766.939 |
| Honorarios | 4.610.237 | 2.875.309 |
| Mantenimientos y materiales | 1.726.788 | 644.161 |
| Gastos generales administrativos | 5.158.491 | 4.958.007 |
| Deterioros, neto | 2.095.041 | 5.236.783 |
| Impuestos administrativos | 4.849.662 | 5.609.236 |
| Depreciaciones | 671.092 | 667.657 |
| Amortizaciones | 1.682.502 | 1.635.589 |
| | <u>\$ 28.207.803</u> | <u>28.393.681</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****26. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS**

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los semestres terminados en:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|----------------------------|-----------------------|--------------------|
| Otros ingresos | | |
| Arriendos | \$ 1.376 | 2.752 |
| Aprovechamientos | 27.498 | 231.913 |
| Entes relacionados | - | 1.094 |
| | <u>\$ 28.874</u> | <u>235.759</u> |
| Otros gastos | | |
| Donaciones | \$ 947.154 | 1.197.642 |
| Perdida en baja de activos | 88.715 | 1.194 |
| Otros gastos | 603.048 | 319.386 |
| | <u>1.638.917</u> | <u>1.518.222</u> |
| | <u>\$ (1.610.043)</u> | <u>(1.282.463)</u> |

27. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|--|---------------------|-------------------|
| Intereses y rendimientos | \$ 432.226 | 289.330 |
| Ingresos por activo financiero concesión | 6.512.412 | 11.127.864 |
| Diferencia en cambio | 556.182 | 188.028 |
| | <u>\$ 7.500.820</u> | <u>11.605.222</u> |

28. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los semestres terminados:

| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Intereses bonos emitidos | \$ 6.609.126 | 6.955.991 |
| Intereses obligaciones financieras | 6.218.971 | 7.240.084 |
| Diferencia en cambio | 396.910 | 272.154 |
| Otros gastos financieros | 437.803 | 228.234 |
| | <u>\$ 13.662.810</u> | <u>14.696.463</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

29. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros separados en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada. Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- Entidades Asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, de las transacciones realizadas durante los semestres terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

| | Accionistas | Miembros de la junta directiva | Personal Clave de la Gerencia | Vinculadas | Asociadas | Otras Relacionadas | Total |
|-------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| Diciembre, 2018 | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo | \$ - | - | - | - | - | 2.728.612 | 2.728.612 |
| Inversiones | - | - | - | 7.074.878 | 2.864.609 | - | 9.939.487 |
| Deudores | 3.620.506 | - | - | 250 | - | 42.860 | 3.663.616 |
| | <u>3.620.506</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>7.075.128</u> | <u>2.864.609</u> | <u>2.771.472</u> | <u>16.331.715</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones Financieras | - | - | - | - | - | 811 | 811 |
| Cuentas por Pagar | 26.597.096 | - | - | 896.221 | - | 29.995 | 27.523.312 |
| Bonos | - | - | - | - | - | 20.000 | 20.000 |
| | <u>26.597.096</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>896.221</u> | <u>-</u> | <u>50.806</u> | <u>27.544.123</u> |
| Ingresos | | | | | | | |
| Venta de Servicios | 4.267.896 | - | - | - | - | 365.731 | 4.633.627 |
| Método de Participación, neto | - | - | - | 123.949 | 310.832 | - | 434.781 |
| | <u>4.267.896</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>123.949</u> | <u>310.832</u> | <u>365.731</u> | <u>5.068.408</u> |
| Egresos | | | | | | | |
| Costos de Producción | 46.669.488 | - | - | 678.254 | - | - | 47.347.742 |
| Sueldos y Salarios | - | - | 1.610.949 | - | - | - | 1.610.949 |
| Método de Participación, neto | - | - | - | 12.005 | - | - | 12.005 |
| Generales | 295.050 | - | - | 393.741 | - | 182.659 | 871.450 |
| Comisiones | - | 95.312 | - | - | - | 8.656 | 103.968 |
| | <u>\$ 46.964.538</u> | <u>95.312</u> | <u>1.610.949</u> | <u>1.084.000</u> | <u>-</u> | <u>191.315</u> | <u>49.946.114</u> |
| Junio, 2018 | | | | | | | |
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo | \$ - | - | - | - | - | 2.041.228 | 2.041.228 |
| Inversiones | - | - | - | 6.455.590 | 2.553.776 | - | 9.009.366 |
| Deudores | 2.121.548 | - | 206.161 | 600.000 | - | 34.901 | 2.962.610 |
| | <u>2.121.548</u> | <u>-</u> | <u>206.161</u> | <u>7.055.590</u> | <u>2.553.776</u> | <u>2.076.129</u> | <u>14.013.204</u> |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones Financieras | - | - | - | - | - | 552 | 552 |
| Cuentas Por Pagar | 31.589.666 | - | - | 907.137 | - | 35.114 | 32.531.917 |
| Bonos | - | - | - | - | - | 20.000 | 20.000 |
| | <u>31.589.666</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>907.137</u> | <u>-</u> | <u>55.666</u> | <u>32.552.469</u> |
| Ingresos | | | | | | | |
| Venta De Servicios | 3.422.676 | - | - | - | - | 343.091 | 3.765.767 |
| Extraordinarios | 1.094 | - | - | - | - | - | 1.094 |
| | <u>3.423.770</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>343.091</u> | <u>3.766.861</u> |
| Egresos | | | | | | | |
| Costos De Producción | 49.456.907 | - | - | 2.025.140 | - | - | 51.482.047 |
| Sueldos y salarios | - | - | 1.547.644 | - | - | - | 1.547.644 |
| Método de participación, neto | - | - | - | - | 2.725.092 | - | 2.725.092 |
| Generales | 183.986 | - | - | 397.815 | - | 167.316 | 749.117 |
| Comisiones | - | 85.155 | - | - | - | - | 85.155 |
| Intereses | - | - | - | - | - | 7.788 | 7.788 |
| | <u>\$ 49.640.893</u> | <u>85.155</u> | <u>1.547.644</u> | <u>2.422.955</u> | <u>2.725.092</u> | <u>175.104</u> | <u>56.596.843</u> |

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Compensación del personal clave de la Gerencia**

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

| Conceptos | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
|------------------------|---------------------|------------------|
| Salarios | \$ 1.610.949 | 1.547.644 |
| Beneficios a empleados | 309.522 | 151.021 |
| Total | \$ 1.920.471 | 1.698.665 |

A continuación el detalle del personal clave de la Gerencia:

| | N° de ejecutivos | |
|---------------------------|------------------|-------------|
| | Diciembre, 2018 | Junio, 2018 |
| Gerente general | 1 | 1 |
| Gerentes de área | 4 | 4 |
| Otros cargos de dirección | 6 | 6 |
| Total | 11 | 11 |

30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2018:

Compromisos

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 13.
- Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el periodo de comercialización definido por la

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros separados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

| | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|
| | Número de reclamaciones | Valor | Número de reclamaciones | Valor |
| Reclamaciones de servidumbre – entre \$5 y \$1.000 | 10 | \$ 1.005.561 | 16 | \$ 1.262.066 |
| Reclamaciones de servidumbre – de \$1.001 en adelante | 3 | 4.600.000 | 3 | 4.600.000 |
| Procesos Ordinarios | | | | |
| Entre \$5 y \$1.000 | 6 | 1.529.600 | 6 | 1.529.600 |
| Entre \$1.001 y \$3.000 | - | - | - | - |
| De \$3.001 en adelante (a) | 1 | 22.109.457 | - | - |
| Laborales | 91 | 4.018.959 | 63 | 3.416.934 |
| | 111 | \$ 33.263.578 | 88 | \$ 10.808.600 |

- a. Surtigas adelanta un proceso en el juzgado 1° Civil del circuito de Cartagena por demanda interpuesta por la compañía Salgado Pupo, dónde pide que se indemnice como Agencia Comercial y acreditación de la marca Surtigas por la gestión y ejecución de servicios asociados al negocio en representación de Surtigas. Se dio respuesta a la demanda y se está a la espera de fijación de fecha para la audiencia. Según los abogados de la compañía la probabilidad del litigio es eventual.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2018, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

| | Diciembre, 2018 | | Junio, 2018 | |
|--|-------------------------|------------------|-------------------------|------------------|
| | Número de reclamaciones | Valor | Número de reclamaciones | Valor |
| Litigios y demandas Entre \$5 y \$1.000 | 17 | <u>1.428.876</u> | 16 | <u>1.388.876</u> |

31. IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS**NIIF 16 – ARRENDAMIENTOS**

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

La NIIF 16 reemplazó las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introdujo un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La naturaleza de los gastos relacionados con los arrendamientos operativos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

La entidad ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros separados, pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros separados del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de descuento al 1 de enero de 2019, la composición del detalle de arrendamientos a esa fecha, la última evaluación de la entidad con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la empresa escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que se deberán reconocer nuevos activos y pasivos por los arrendamientos que se mantienen en terrenos, locales, bodegas y servidores de servicios Datacenter.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Al 31 de diciembre de 2018, el efecto por la aplicación de NIIF 16 en el estado de situación financiera es:

| Impacto en activos y pasivos por el reconocimiento de NIIF 16 Expresado en miles de pesos | Impacto de la adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019 | |
|--|--|--------------------|
| Activo | | |
| Propiedad planta y equipo por derecho de uso | \$ | 6.505.468 |
| Depreciación por derecho de uso | | - |
| Impuesto diferido activo | | 1.965.641 |
| Total impacto NIIF 16 en el activo | \$ | 8.471.109 |
| Pasivo | | |
| Pasivo por arrendamientos | \$ | (6.505.468) |
| Impuesto diferido pasivo | | (1.978.237) |
| Total impacto NIIF 16 en el pasivo | \$ | (8.483.705) |

En la tabla que se incluye a continuación se hace un resumen general del análisis realizado por la entidad. El volumen de contratos analizados y la segmentación de inmuebles y servicios, así como el reconocimiento inicial del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento para la entidad como resultado de la implementación de la nueva norma.

| Entidad | Arriendos (Cantidad) | Plazo promedio (meses) | Tasa de descuento promedio | Valor (COP) |
|----------------|---------------------------------------|---|---|--------------------|
| Surtigas | 35 | 306 | 13,75% | \$ 6.505.468 |

32. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

a) **Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo**

- **NIC 19: Beneficios a empleados: Modificación, reducción y liquidación de un plan**

La enmienda requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo neto cuando ocurren cambios en un plan de beneficios definidos.

Estas enmiendas estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2019. En la medida que se presenten cambios en el plan de beneficios definidos la compañía medirá los impactos al usar los supuestos actualizados de la nueva medición para determinar el costo anual del servicio y el interés neto.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Nuevo Marco Conceptual

El Marco Conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo sobre medición; orientación sobre la presentación de informes financieros; definiciones y orientaciones mejoradas como, por ejemplo, la definición de obligación; y aclaraciones en áreas importantes, tales como las funciones de administración, prudencia e incertidumbre en la medición de información financiera.

El nuevo marco conceptual revisado, contiene 6 aspectos relevantes:

- 1) Análisis de los temas de mayor importancia, de modo que sirviera de base para que la Junta establezca nuevas o actualice las Normas NIIF.
- 2) Confirma el objetivo de proporcionar información financiera útil para los inversores y aclara la función del inversionista cuando decide invertir en una compañía.
- 3) Destaca la importancia del reporte financiero en cuanto a rendimientos, es decir la relación ingresos y gastos; y la posición financiera: activos, pasivos y patrimonio. También brinda orientación sobre cómo informar el desempeño financiero de una compañía.
- 4) Las definiciones de activos y pasivos en el nuevo marco conceptual se centran en los derechos y obligaciones de una compañía. También establece las decisiones para la información a revelar de activos, pasivos, ingresos y gastos, que deberían basarse en lo que es útil para los inversionistas.
- 5) Explica cómo tomar decisiones con relación a la medición de los activos y los pasivos, es decir cuando usar el costo histórico y cuándo deberían ser medidos al valor actual, en la medida que constituya información útil para los inversores.
- 6) El nuevo marco conceptual no es un estándar. Es la base para la revisión, actualización o creación de nuevas normas. No reemplaza, ni anula las normas actuales, ni alguno de sus requerimientos.

Este marco será aplicado inmediatamente por IASB, mientras que, por su parte, las empresas lo harán a partir de 2020.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, indicando que la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La enmienda indica que una entidad que adopte por primera vez las NIIF no necesitará aplicar la CINIIF 22 a activos, gastos e ingresos de actividades ordinarias que queden dentro del alcance de esa interpretación inicialmente reconocidos antes de la fecha de transición a las Normas NIIF.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****NIIF 9: Instrumentos financieros - Características de cancelación anticipada con compensación negativa**

A efectos de determinar el costo amortizado, una compañía debe considerar los términos contractuales que puedan dar por terminado una relación contractual. Se aclara que independientemente del suceso o circunstancia que provoque la finalización anticipada del contrato, una parte puede pagar o recibir una compensación razonable por esa finalización anticipada. Por ejemplo, una parte puede pagar o recibir una compensación razonable cuando opta por finalizar el contrato anticipadamente (o provoca la finalización anticipada del contrato por otro medio).

Una compensación negativa se puede dar cuando una característica de cancelación anticipada puede dar como resultado que la parte que provoca la finalización anticipada del contrato puede, en efecto recibir un importe de la otra parte, en lugar de pagar una contraprestación a la otra parte.

Para ilustrarlo, el IASB consideró un préstamo con una característica de cancelación anticipada que puede dar lugar a una compensación negativa. Concretamente, el prestatario y el prestamista tienen la opción de cancelar el préstamo antes del vencimiento y, si se cancela anticipadamente, el importe correspondiente incluye la compensación que refleja el cambio en la tasa de interés de referencia relevante. Es decir, si el préstamo se cancela de forma anticipada (por cualquiera de las partes) y la tasa de interés de referencia correspondiente ha disminuido desde que se reconoció inicialmente el préstamo, entonces el prestamista recibirá efectivamente un importe que represente el valor presente de esos ingresos por intereses perdidos sobre el plazo restante del préstamo. Por el contrario, si el contrato se cancela de forma anticipada (por cualquiera de las partes) y la tasa de interés de referencia correspondiente ha aumentado, el prestatario recibirá efectivamente un importe que representa el efecto de ese cambio en dicha tasa de interés sobre el plazo restante del préstamo.

Mejoras anuales Ciclo 2015 – 2017

Las enmiendas sobre la NIIF 3 y 11, indican que una entidad puede obtener el control sobre una operación conjunta por etapas a lo largo de tiempo. En caso de que ocurra, se deberá realizar la baja en cuentas de su participación anteriormente mantenida y reconoce una participación controladora en todos los activos y pasivos de la anterior operación conjunta. Estos cambios son aplicados a los estados financieros separados que se emitan a partir del 1 de enero 2019.

No se evidencia un impacto en los EEFF de Promigas en la aplicación de esta enmienda puesto que la entidad no posee inversiones en operaciones conjuntas de acuerdo con NIIF 11.

Para la NIC 12, se modifican el párrafo respecto a los efectos de los dividendos en el impuesto a la ganancia, no realizando referencia a la misma NIC 12, si no según lo estipulado en la NIIF 9, indicando que este efecto sea reconocido en el resultado del periodo, otro resultado integral o en el patrimonio, según donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados. La fecha de aplicación obligatoria para estos cambios es desde el 01 de enero de 2019.

En la NIC 23, se modifican la determinación de la tasa de capitalización sobre los costos susceptibles, en los cuales se toma el promedio ponderado de los costos por préstamos de todos los préstamos recibidos por la entidad durante el periodo, a excepción de aquellos tomados para financiación de activos aptos hasta que sustancialmente todas las actividades necesarias para prestar ese activo para su uso previsto o venta se ejecuten. Para este último cambio, la fecha de aplicación se realizará a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez esas modificaciones.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:**

Durante el año 2018 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas que puedan implicar un impacto en la Compañía y sus subordinadas, las cuales son:

NIC 1: Definición de material o con importancia relativa

Se modifican las definiciones de materialidad e importancia relativa para permitir la adopción anticipada de forma independiente a las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las NIIFs.

Anterior concepto:

"Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros separados. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, determinada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido éstas. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante."

Nueva definición:

"La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas. Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros separados tomados en su conjunto."

Los cambios realizados en la NIC 1 y la NIC 8 serán aplicables obligatoriamente a los periodos que empiecen desde el 1 de enero de 2019.

Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3)

La enmienda modifica la definición de negocio con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones son las siguientes:

- a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Los impactos de las anteriores modificaciones deben ejecutarse en el momento que ocurran transacciones de adquisición sobre activos y pasivos que pueden considerarse un negocio a combinar en sus operaciones actuales.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva a las transacciones en cuya fecha de adquisición ocurra a partir del comienzo del periodo a 1 de enero 2020.

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la opinión sobre los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

34. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 327 de Junta Directiva del 11 de febrero de 2019. Estos estados financieros separados y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 20 de marzo de 2019. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros separados de la Compañía.





**Memorando de revisión
independiente EY**



Carrera 11 No. 98-07
Piso 3, Edificio Pijao
Bogotá, Colombia

Tel: +57 1 4847000
Fax: +57 1 4847474
ey.com

Declaración de verificación limitada e independiente del Informe anual de Gestión 2018 de Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P.

A la Gerencia de **Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P.:**

Alcance

A solicitud de **Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P.** (en adelante Surtigas, o la Compañía), efectuamos los procedimientos de verificación a su "**Informe anual de Gestión 2018**" (en adelante el informe). El objetivo de este compromiso es obtener un nivel limitado de aseguramiento con respecto a las aseveraciones y datos relacionados con el desempeño de sostenibilidad y la cobertura de los respectivos asuntos de importancia dentro del informe.

Nuestra responsabilidad al realizar las actividades de aseguramiento es únicamente con la gerencia de **Surtigas**; por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

La gerencia de **Surtigas** es responsable de la preparación del Informe anual de Gestión 2018 y de su información soporte. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación de un Informe de Gestión Sostenible que esté libre de errores de importancia, seleccionar y aplicar principios de reporte apropiados y utilizar métodos de medición y estimaciones que sean razonables en las distintas circunstancias.

Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación limitada e independiente basada en los procedimientos aplicados durante nuestra revisión.

Limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento

Las limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento son las siguientes:

- ▶ Las declaraciones hechas por terceros dentro del texto del Informe anual de Gestión 2018 relacionado con el desempeño de **Surtigas** no se incluyeron en el alcance de nuestro compromiso de aseguramiento.
- ▶ Tanto la materialidad, como la correspondencia de los contenidos temáticos y los aspectos materiales, no hacen parte del alcance de esta verificación.
- ▶ Los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no hicieron parte del compromiso de verificación.

El alcance de nuestro trabajo incluyó la información reportada por **Surtigas**, con el fin de validar las respuestas a los contenidos temáticos de desempeño y los contenidos generales, según el marco metodológico del



GRI Standards, referenciados al final de este documento.

Criterios de la declaración de aseguramiento

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- ▶ Los Estándares GRI.
- ▶ La norma de verificación ISAE 3000 (*International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000*) establecida por el *International Auditing and Assurance Board* (IAASB) de la *International Federation of Accountants* (IFAC).

Consideramos que estos criterios son apropiados dado el propósito de nuestro compromiso de aseguramiento.

Procedimientos realizados

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- ▶ Determinar que la información y los datos presentados en el Informe anual de Gestión 2018 estén debidamente respaldados por evidencias apropiadas en cada circunstancia.
- ▶ Determinar que el Informe anual de Gestión 2018 se haya elaborado conforme a los principios de los Estándares GRI, en lo reportado por **Surtigas**.
- ▶ Confirmar la opción de conformidad declarada por **Surtigas** en su Informe

anual de Gestión 2018, según los Estándares GRI.

Los procedimientos de verificación desarrollados fueron los siguientes:

- ▶ Obtener evidencia documentada que soporte la información de los contenidos reportados en el informe.
- ▶ Revisar la información cuantitativa y cualitativa relevante de los contenidos temáticos relacionados con la materialidad de **Surtigas** e incluidos en el Informe anual de Gestión 2018.

Nuestra responsabilidad se limitó exclusivamente a los procedimientos mencionados, correspondientes a una verificación de aseguramiento limitado e independiente, la cual sirvió de base para nuestras conclusiones.

El alcance de nuestro trabajo es sustancialmente inferior al de uno de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. La presente declaración en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusiones

Basados en los procedimientos realizados y de acuerdo con los criterios del compromiso de aseguramiento manifestamos las siguientes conclusiones sobre el Informe anual de Gestión 2018 de **Surtigas**, las cuales deben leerse en conjunto con las limitaciones del compromiso de



aseguramiento, según se describió anteriormente:

- ▶ No tenemos conocimiento de aspectos relativos al desempeño de **Surtigas** que se hayan excluido del Informe anual de Gestión 2018, para los contenidos verificados.
- ▶ No tenemos conocimiento de aspectos de importancia excluidos de los juicios de **Surtigas** sobre el contenido del Informe anual de Gestión 2018.
- ▶ No tenemos conocimiento de errores de importancia en las aseveraciones efectuadas por la gerencia de **Surtigas** en el Informe anual de Gestión 2018.
- ▶ No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y los datos publicados en el Informe anual de Gestión 2018 de **Surtigas** no estén presentados de forma correcta.
- ▶ No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe anual de Gestión 2018 de **Surtigas** no haya sido elaborado en conformidad con los Estándares GRI.
- ▶ No se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que la opción de conformidad "Core" o "Esencial" declarada por **Surtigas** no cumpla con los requisitos para tal nivel como están establecidos en los Estándares GRI en cuanto a sus enfoques de gestión, contenidos temáticos y generales (ver Anexo).

Cordialmente,

Felipe A. Jánica Vanegas
Socio Líder FAAS - CCaSS en Latinoamérica
Ernst & Young Audit S.A.S.

30 de abril de 2019
Bogotá D.C., Colombia



Anexo. Contenidos temáticos e indicadores propios verificados

| Asunto material | Contenido temático o indicador propio |
|---------------------------------------|---|
| Desempeño económico | 201-1. Valor económico directo generado y distribuido. |
| | Propio. Capacidad contratada en miles de pies cúbicos por día (KPCD). |
| | Propio. Ingresos derivados del Core del negocio. |
| | Propio. Inversiones en Innovación (COP). |
| Desarrollo de nuevos negocios | Propio. Indicadores proyecto GNV. |
| | Propio. Porcentaje de productos adquiridos con el crédito Brilla. |
| | Propio. Colocación total histórica programa Brilla. |
| | Propio. Número de proveedores Brilla. |
| | Propio. Indicadores generales programa Brilla. |
| | Promigas 3. Indicadores de nuevos negocios. |
| Gestión legal y regulatoria | 206-1. Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia. |
| | 307-1. Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental. |
| | 419-1. Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico. |
| Desarrollo de soluciones competitivas | Promigas 4. Índice de lealtad, calidad general de los servicios y número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios. |
| | Propio. Sondeo de satisfacción. |
| | Propio. Porcentaje de participación de la presentación de PQRs. |
| Calidad de los servicios al cliente | Propio. Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center. |
| | Propio. Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades (PQR comunidad y ambiental). |
| | Propio. Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes. |
| | Propio. Nivel de satisfacción de usuarios (NSU). |
| | Promigas 5. Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades. |
| | Propio. Distribución de gas - DES. Duración Equivalente de Interrupción del Servicio. |
| Integridad y continuidad del servicio | Propio. Emergencias investigables Surtigas. |
| | Propio. Índice de rotura (número de roturas x 50km de gasoducto) - ID 89 (Fuga de gas). |
| | Promigas 10. Eventos de interrupción del servicio. |
| | Propio. Longitud total de líneas de distribución de gas. |
| Eficiencia y eficacia de los procesos | Propio. Fugas de gas en redes de distribución (número). |
| | Propio. Ejecución plan de mantenimiento (%). |
| | Promigas 6. Disponibilidad de activos de distribución de gas (%). |
| | Promigas 8. Fugas en distribución de gas (%). |
| | Promigas 9. Fugas de gas (fugas/km-año). |
| Seguridad en todos los procesos | 403-1. Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. |
| | Propio. Índice de frecuencia en empleados. |
| | Propio. Índice de frecuencia en contratistas. |
| | Propio. Índice Lesiones Incapacitantes empleados y contratistas. |



| Asunto material | Contenido temático o indicador propio |
|--|---|
| | Propio. Tasa de ausentismo en empleados y contratistas. |
| | Propio. Observaciones por inspecciones en campo en empleados y contratistas. |
| | Propio. Planes de prevención ejecutados en empleados y contratistas. |
| | Promigas 18. Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%). |
| Gestión de recursos y residuos | 302-1. Consumo de energía. |
| | 302-3. Intensidad energética (GJ/número de usuarios). |
| | 302-4. Reducción del consumo energético. |
| | 303-1. Extracción de agua por fuente. |
| | 306-2. Residuos por tipo y método de eliminación. |
| Cambio climático | 305-1. Emisiones directas de GEI (alcance 1). |
| | 305-2. Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). |
| | 305-3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3). |
| | 305-4. Intensidad de emisiones de GEI - Alcance 1, 2 y 3. |
| | 305-5. Reducción de emisiones. |
| | 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO). |
| Cuidado de la biodiversidad | 304-1. Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas. |
| | 304-2. Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad. |
| | 304-4. Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones. |
| | |
| Gestión sostenible de proveedores | 204-1. Proporción de gasto en proveedores locales. |
| | 308-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales. |
| | 414-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales. |
| | Propio. Compras totales a proveedores en COP. |
| | Propio. Desglose compras año en adquisiciones de servicios y bienes (%). |
| | Propio. Porcentaje de proveedores locales. |
| | Propio. Desglose tipos de proveedores. |
| | Promigas 11. Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos. |
| | Promigas 12. Contratos que incluyen cláusulas del cumplimiento de obligaciones en salud y seguridad. |
| | Promigas 13. Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad. |
| Promigas 14. Evaluación de desempeño de proveedores. | |
| Promigas 15. Índice de lealtad de proveedores. | |
| Promoción desarrollo local | 411-1. Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas. |
| | 413-1. Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo. |
| | Propio. Número de personas beneficiadas con la inversión social. |
| | Promigas 16. Iniciativas de promoción del desarrollo local. |
| Contribución a la calidad | Propio. Datos clave proyectos en educación. |



| Asunto material | Contenido temático o indicador propio |
|---|---|
| de la educación | Propio. Inversión en educación. |
| Desarrollo integral | 401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal. |
| | 401-2. Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales. |
| | 404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional. |
| Gestión del conocimiento | 404-1. Media de horas de formación al año por empleado. |
| | 404-2. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición. |
| | Propio. Promedio de inversión en formación por empleado. |
| Clima organizacional | Propio. Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos. |
| | Propio. Compromiso de los empleados. |
| Salud en el trabajo | 403-3. Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad. |
| | Promigas 19. Inversión en salud y seguridad de empleados. |
| Cultura ética | 205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. |
| | 205-3. Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas. |
| | Propio. Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos |
| | Propio. Número y porcentaje de empleados formados en Código de Ética por región. |
| | Propio. Número de denuncias confirmadas, no confirmadas, en investigación, desglosadas por temas. |
| | Propio. Pagos realizados a gremios, asociaciones y contribuciones políticas. |
| Gobierno corporativo | Propio. Principales pagos a gremios y asociaciones. |
| | Propio. Efectividad de la Junta. |
| | Propio. Antigüedad promedio de los miembros de Junta. |
| | Propio. Experiencia en la industria de la Junta Directiva |
| Promoción y respeto de los Derechos Humanos | Propio. Estructura accionaria. |
| | 406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas. |
| Gestión de riesgos | Propio. Compromiso en Derechos Humanos. |
| | Propio. Riegos emergentes. |
| | Promigas 1. Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos. |